

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en esta oportunidad tiene la satisfacción de hacer entrega oficial al Presidente de la República, Compañero Daniel Ortega Saavedra, a los ministerios, gobiernos locales e instituciones públicas, privadas y religiosas, a los organismos internacionales y a la población en general, la **Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Jinotega** a partir de los resultados del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.

Este documento es uno más de la serie contemplada en el programa de publicaciones del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, dentro del conjunto de estudios correspondientes a los departamentos y a las regiones autónomas.

Tiene como finalidad brindar información confiable de las características socioeconómicas, demográficas y culturales de la población, junto a las características de las viviendas y de los hogares de Jinotega y sus municipios, investigadas en los Censos Nacionales 2005. Además se presentan resultados del censo anterior, con el propósito de observar los cambios más importantes de los principales indicadores, insumos necesarios para la planificación y ejecución de los diferentes proyectos en el contexto local.

La publicación de los resultados censales así como la disposición de la información en medios magnéticos y a través de la página Web del INIDE, es una manifestación más del esfuerzo de la institución para propagar nuestra historia estadística y promover la cultura del uso adecuado de las estadísticas nacionales.

El INIDE agradece al Gobierno de Nicaragua, a los gobiernos locales, ministerios e instituciones públicas y privadas, organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), al Gobierno de Japón, al Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) y a la Embajada Real de Dinamarca por su decidido apoyo a tan significativo evento estadístico.

Agradecemos la participación de expertos nacionales e internacionales, a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y a la Oficina de Censos de los Estados Unidos (US CENSUS BUREAU) por su acompañamiento y asistencia técnica durante todas las etapas en la realización de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2005.

El INIDE agradece especialmente a la población nicaragüense, por su valiosa colaboración y por la información brindada, sin ello no hubiese sido posible la realización del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, y la publicación de estos resultados.

ARMANDO RODRÍGUEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), hace entrega de la presente publicación: **“Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Jinotega”**, a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional.

El INIDE cumple con la misión de brindar información estadística de calidad a los usuarios, fortaleciendo de esta manera el Sistema Estadístico Nacional (SEN) al poner a disposición de todos los gobiernos locales, organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil del país, así como a la cooperación internacional, los resultados finales de los Censos Nacionales 2005.

La Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Jinotega, contiene tres grandes capítulos sobre los censos de población, vivienda y hogar. El primero dedicado al análisis y descripción de la población, a la distribución de la misma en el territorio, le siguen las características personales como la edad, el sexo, el estado conyugal, lugar de nacimiento y residencia anterior, aspectos relativos a la población indígena o comunidades étnicas y la religión de las personas. Algo especial en este capítulo es el análisis que se hace acerca de las estimaciones demográficas, donde se presentan indicadores muy importantes, relativos a la fecundidad y la mortalidad infantil para el departamento y sus municipios. Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; características económicas en las cuales se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI), información sobre sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

En el segundo capítulo se aborda el comportamiento de algunas características del censo de vivienda, para ello se analizan temas referidos al tipo de vivienda, tenencia de la misma, servicios en la vivienda como el abastecimiento de agua y el alumbrado que tienen. Para efectos de tener un panorama evolutivo de las condiciones de la vivienda, se analiza la información censal comparando entre 1995 y 2005.

El tercer capítulo está referido a la información obtenida de los hogares de Jinotega y sus municipios, siendo éste uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005. La investigación de los hogares dentro de las viviendas constituyen una nueva dimensión de estudio dentro de las estadísticas censales del país al permitir la comparación con las diferentes fuentes nacionales e internacionales, para ello se detalla información básica de los hogares referente al promedio de hogares por vivienda, el tipo de servicio higiénico, siendo una variable determinante básica para evaluar la calidad de vida de la población; también se detalla información sobre el combustible usado para cocinar y la forma de eliminar la basura.

Por último se presentan conceptos y definiciones básicas, cuadros con información básica, cuadros de indicadores contenidos en el Atlas Sociodemográfico, Estimaciones y Proyecciones de Población, y la Boleta Censal que ayudan a la lectura de esta publicación.

Para hacer comparable los indicadores del censo 2005 con el de 1995, la base de datos de este último se actualizó a partir de la delimitación de las circunscripciones territoriales, comarcas y comunidades de acuerdo a los derroteros establecidos por INETER, en los municipios creados después de 1995. Jinotega cuenta con un municipio nuevo, San José de Bocay, y a partir de estos nuevos linderos se afecta el total de población y viviendas para el municipio de El Cuá. También se ve afectado Wiwilí de Jinotega, debido a que una parte de su territorio se desmembró para dar origen a Wiwilí de Nueva Segovia.

Los datos presentados constituyen un marco de referencia de suma importancia a nivel municipal. El hecho de poner a disposición de los usuarios los datos censales, permitirá realizar diagnósticos con una base estadística sólida sobre la situación económica, educativa y sociodemográfica en el contexto local, junto a las características de los hogares y de las viviendas, insumos básicos para definir estrategias y políticas de desarrollo en este ámbito.

VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA

COORDINADORA NACIONAL

Christine Goffin

DIRECTOR TÉCNICO

Margel Antonio Beteta Herrera

ASESOR ESPECIALISTA EN DEMOGRAFÍA

Domingo Antonio Primante Furlan

RESPONSABLE DE ANÁLISIS CENSAL

Jimmy Martín Rosales Ortiz

ANALISTA CENSAL

Manuel Antonio López Sáenz

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís, Responsable
Odette Robleto Alemán, Programadora

AGRADECIMIENTOS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Sra. Mirna Liévano de Marques, Representante
Sra. Graciela Cíntora, Sub - Representante
Sra. Hazel Lara Pordoy, Especialista Multisectorial
Sr. Ricardo Posada, Especialista Financiero Internacional
Sr. Eduardo Barcárcel, Ex - Representante
Sra. Giovanna Caravaggi, Ex - Especialista Sectorial

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Sr. Alfredo Missair, Representante Residente
Sr. Jafet Enríquez, Representante Residente Adjunto
Sr. Jorge L. Chediek, Ex - Representante Residente
Sr. Eddy Jerez, Coordinador de Área
Sra. Kristina Fernández, Oficial de Programa

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

Sr. Pedro Pablo Villanueva, Representante Residente
Sr. Jorge Campos, Oficial de Programa
Sra. Medea Morales, Asesora Técnica

GOBIERNO DE JAPÓN

Excelentísimo Sr. Mitsubiro Kagami, Embajador
Sr. Kosuke Anán, Agregado de Cooperación Económica
Sr. Motomitsu Taguchi, Agregado de Cooperación JICA
Sra. Lucía Medina Sandino, Asesora FCV Japón

MINISTERIO BRITÁNICO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DFID)

Sr. Martin Johnston, Representante
Sra. María José Jarquín, Consultora de Gobernabilidad
Sr. Arturo Wallace, Oficial de Programa

EMBAJADA REAL DE DINAMARCA

Excelentísimo Sr. Thomas Newhouse Trigg, Embajador
Sr. Orlando Mendoza, Oficial de Programa

ASESORÍA TÉCNICA INTERNACIONAL

<i>Sr. Dirk Jasper, Jefe División de Población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Juan Chackiel, Experto en demografía</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Jorge Rodríguez, Experto en vivienda y hogar</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Sebastián Carrasco, Experto en Redatam</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Fabiana Del Popolo, Experta en pueblos indígenas</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Guiomar Bay, Experta en proyecciones de población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Carlos Ellis, Experto en procesamiento de datos</i>	EAT - UNFPA
<i>Sr. Manuel Rincón, Experto en conciliación censal</i>	UNFPA
<i>Sra. Laura Rodríguez Wong, Experta en salud</i>	UNFPA
<i>Sr. Ramiro Guerra, Especialista en organización censal</i>	UNFPA
<i>Sr. Carlos Santur, Especialista en cartografía</i>	UNFPA
<i>Sra. Yolanda Bodnar, Especialista en pueblos indígenas</i>	BID
<i>Sr. Armando R. Levinson, Especialista en muestreo</i>	US Census Bureau
<i>Sr. Glenn Ferri, Especialista en procesamiento de datos</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Selma Sawaya, Especialista en CsPro</i>	US Census Bureau
<i>Sr. John Kavalunas, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Simone A. Holladay, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Mary Strodd, Especialista en censos</i>	DFID
<i>Sr. Saúl Morris, Especialista en estadísticas</i>	DFID
<i>Sr. Javier Vicente Aguilar Lara, Especialista en cartografía</i>	INEGI - México

ÍNDICE

FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL	14
CAPÍTULO 1	15
CENSO DE POBLACIÓN	15
Características Sociodemográficas	15
Población total	15
Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas	15
Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional.....	16
Estructura de la población por sexo y edad	17
Distribución de la población por área de residencia	19
Estado conyugal de la población.....	21
Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población	23
Lugar de nacimiento	23
Residencia anterior.....	25
Población de 5 años y más según religión.....	26
Población indígena o comunidad étnica	27
Nivel de la fecundidad en el orden departamental.....	29
Mortalidad infantil a nivel departamental.....	31
Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos	35
Promedio de hijos por mujer	35
Proporción de hijos fallecidos.....	36
Características Educativas	36
Analfabetismo	36
Asistencia escolar.....	38
Nivel de instrucción	39
Características Económicas	41
Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).....	41
Población económicamente activa ocupada según sectores económicos	43
Situación ocupacional	45
Movilidad laboral.....	47
CAPÍTULO 2	49
CENSO DE VIVIENDA	49
Tenencia de la vivienda.....	52
Abastecimiento de agua.....	54
Alumbrado	55

CAPÍTULO 3	59
CENSO DE HOGAR	59
Promedio de hogares por vivienda.....	59
Servicio higiénico.....	61
Eliminación de la basura	62
Combustible usado para cocinar.....	63
CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS	67
NOTA TÉCNICA	73
ANEXOS	75

ÍNDICE DE TABLAS EN TEXTO

TABLA 1.	POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	16
TABLA 2.	POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	17
TABLA 3.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	18
TABLA 4.	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	20
TABLA 5.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	22
TABLA 6.	POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	24
TABLA 7.	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.	25
TABLA 8.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	26
TABLA 9.	POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.	27
TABLA 10.	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	28
TABLA 11.	TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005.	29

TABLA 12.	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (D_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	32
TABLA 13.	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	35
TABLA 14.	TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	37
TABLA 15.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	39
TABLA 16.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	40
TABLA 17.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	42
TABLA 18.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	44
TABLA 19.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	46
TABLA 20.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	47
TABLA 21.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	49
TABLA 22.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	50
TABLA 23.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	52
TABLA 24.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	53
TABLA 25.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	54
TABLA 26.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	56
TABLA 27.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	57
TABLA 28.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.....	59
TABLA 29.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE	

	HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	60
TABLA 30.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	61
TABLA 31.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	63
TABLA 32.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE JINOTEGA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	18
GRÁFICO 2.	PORCENTAJE DE POBLACION URBANA DE CADA MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE JINOTEGA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	21
GRÁFICO 3.	TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD. DEPARTAMENTO DE JINOTEGA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	31
GRÁFICO 4.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. DEPARTAMENTO DE JINOTEGA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	33
GRÁFICO 5.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA POR MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE JINOTEGA. CENSO 2005.....	33

ÍNDICE DE CUADROS ANEXOS

CUADRO 1.	POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	77
CUADRO 2.	POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	78
CUADRO 3.	POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	79
CUADRO 4.	POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	80
CUADRO 5.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.....	81
CUADRO 6.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	82
CUADRO 7.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACIÓN DE DEPENDENCIA DE LA	

EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANalfabetismo DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005..... 83

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.. 84

CUADRO 9. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010 92

FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL

FICHA GEOGRÁFICA

Departamento	:	Jinotega
Ubicación	:	Nicaragua, América Central
Límites	:	Al Norte con Honduras Al Sur con Matagalpa Al Este con la Región Autónoma Atlántico Norte Al Oeste con Nueva Segovia, Madriz y Estelí
Cabecera departamental:		Jinotega
División política administrativa	:	8 municipios
Superficie total	:	9 222.40 km ²
Altura de la cabecera	:	1 083.87 m.s.n.m.
Posición geográfica de la cabecera	:	13° 05' Latitud Norte, 86° 00' Longitud Oeste

FICHA CENSAL

Tipo de censo	:	De Jure o de Derecho
Fecha de referencia	:	28 de mayo - 11 de junio de 2005
Población censada	:	331 335
Viviendas censadas	:	67 197
Viviendas ocupadas	:	59 718
Hogares censados	:	61 430
Promedio personas por vivienda	:	5.5
Promedio personas por hogar	:	5.4
Personal de la estructura censal	:	868 personas en el departamento

CAPÍTULO 1

CENSO DE POBLACIÓN

Características Sociodemográficas

La información obtenida de las variables censales utilizadas en la recolección de datos, es empleada para estudiar las principales características demográficas de la población, las cuales permiten explicar hasta cierto grado, el comportamiento demográfico y social de la misma.

Como parte del objetivo censal, se brindan aspectos relacionados con el tamaño de la población actual del departamento de Jinotega y sus municipios, área de residencia urbano - rural, su composición por sexo y edad, religión que profesan las personas, estado conyugal actual, población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas y su distribución, movimientos migratorios internos, de toda la vida y a la residencia anterior. Cada una de estas características comparadas en el tiempo con información obtenida con el censo de 1995.

Población total

Los censos de población constituyen la principal fuente de información para conocer la evolución del volumen y tamaño de la población. Los datos comparativos del censo de 1995 y 2005 de la Tabla 1 ilustran la trayectoria sociodemográfica de la población a lo largo de los últimos 10 años.

En el último censo se contabilizaron 5 142 098 personas, creciendo en un 18.0 por ciento de acuerdo al censo de 1995. La tasa de crecimiento intercensal se sitúa en el orden de 1.7 por ciento anual, indicativo de un crecimiento menos acelerado que en las décadas anteriores. Para el censo de 2005, en Jinotega se contabilizan 331 335 personas, presentando una tasa de crecimiento de 3.1 por ciento, siendo ésta igual a la tasa de Río San Juan y ocupando la segunda tasa mayor a nivel nacional.

Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos y regiones autónomas de acuerdo al crecimiento de la población en los últimos diez años, perfilan además un nuevo proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene sus propias características. La Tabla 1, muestra que las divisiones administrativas presentan comportamientos heterogéneos de acuerdo al orden de primacía de mayor a menor población¹ y a la tasa de crecimiento intercensal.

Los primeros cuatro departamentos siguen manteniendo su orden de primacía siendo Managua siempre el del primer lugar, aunque pierde un poco de peso con respecto a 1995, lo mismo que León y Chinandega, mientras que Matagalpa gana en porcentaje.

La R.A.A.S. pierde dos escalafones y le cede el quinto lugar a Jinotega; la R.A.A.N. se ubica en el sexto lugar; Estelí, Masaya y Chontales bajan un peldaño respectivamente, mientras que Nueva Segovia se ubica en el noveno lugar en el orden de primacía, quitándole ese lugar a Estelí. Rivas se posesiona del lugar 13, ganando un peldaño; el resto de departamentos conservan la misma posición de 1995.

Este proceso es acompañado del ritmo de crecimiento que ha experimentado la población expresado en su tasa de crecimiento anual a partir de los dos censos. Así se obtiene que Jinotega creció a un ritmo del 3.1 por ciento anual (su población aumentó un poco más de 35%), igual tasa de crecimiento registra Río San Juan, por el contrario la Región Autónoma Atlántico Norte creció aceleradamente a un ritmo de 4.8 por ciento y la Región Atlántico Sur sólo creció 1.2 por ciento. En el orden de tasas de crecimiento de 2.0 a 2.5 por ciento crecieron Matagalpa, Madriz, y Nueva Segovia. A un ritmo más lento, con tasas de 1.0 a

¹ No se refiere al índice de primacía, sólo se comparan los volúmenes de población de un censo con respecto al anterior.

1.8 por ciento crecieron los departamentos de Boaco, Rivas, Carazo, Managua, Estelí y Masaya. Con tasas inferiores al 1.0 por ciento crecieron León, Chontales, Granada y Chinandega.

TABLA 1. POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Departamento/Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía	
LA REPÚBLICA	4 357 099	100.0		5 142 098	100.0		1.7
Managua	1 093 760	25.1	1	1 262 978	24.6	1	1.4
Matagalpa	383 776	8.8	2	469 172	9.1	2	2.0
Chinandega	350 212	8.0	3	378 970	7.4	3	0.8
León	336 894	7.7	4	355 779	6.9	4	0.5
R.A.A.S.	271 519	6.2	5	306 510	6.0	7	1.2
Jinotega	244 022	5.6	6	331 335	6.4	5	3.1
Masaya	241 354	5.5	7	289 988	5.6	8	1.8
R.A.A.N.	193 449	4.4	8	314 130	6.1	6	4.8
Estelí	174 894	4.0	9	201 548	3.9	10	1.4
Nueva Segovia	162 403	3.7	10	208 523	4.1	9	2.5
Granada	155 683	3.6	11	168 186	3.3	11	0.8
Carazo	149 407	3.4	12	166 073	3.2	12	1.1
Chontales	144 635	3.3	13	153 932	3.0	14	0.6
Rivas	140 432	3.2	14	156 283	3.0	13	1.1
Boaco	136 949	3.1	15	150 636	2.9	15	1.0
Madriz	107 567	2.5	16	132 459	2.6	16	2.1
Río San Juan	70 143	1.6	17	95 596	1.9	17	3.1

Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional

El departamento de Jinotega cuenta con ocho municipios: Wiwilí de Jinotega, El Cuá, San José de Bocay, Santa María de Pantasma, San Rafael del Norte, San Sebastián de Yalí, La Concordia y Jinotega que a la vez es la cabecera departamental.

Según la Tabla 2, los primeros tres municipios siguen manteniendo su orden de primacía, siendo Jinotega siempre el del primer lugar, aunque ha disminuido levemente su peso porcentual, de 31.6 por ciento en 1995 a 30.0 por ciento en 2005; Wiwilí de Jinotega sigue ocupando el segundo puesto, con un ligero aumento en el porcentaje.

El municipio de El Cuá ocupa la tercera posición y mantiene su peso porcentual en ambos censos (13.1%). El municipio de Santa María de Pantasma disminuye su peso poblacional en el departamento y pasa del cuarto al quinto lugar en volumen poblacional, siendo desplazado por San José de Bocay. Los tres municipios restantes no presentan variación en el orden de primacía si se comparan con la posición que ocupaban en 1995, experimentando una leve disminución en el peso porcentual, aunque La Concordia que ocupa el último lugar tiene la segunda mayor reducción del departamento, seguido de el municipio de Jinotega que reduce su porcentaje en casi dos puntos porcentuales. El recién creado municipio de San José de Bocay (base de datos del censo 1995 actualizada de acuerdo a la delimitación de este municipio), aumentó en dos puntos porcentuales su peso.

Anteriormente se mencionó el descenso de la tasa de crecimiento a nivel del país alcanzando una tasa intercensal de 1.7 por ciento, mientras tanto el crecimiento del departamento es superior a esa tasa con 3.1 por ciento. De los ocho municipios del departamento se observa un rápido crecimiento en San José de Bocay y Wiwilí de Jinotega, con una tasa de 4.9 y 4.1 por ciento anual, respectivamente, a una tasa

de tres veces la del departamento en el caso de San José de Bocay y dos veces la del departamento en Wiwilí de Jinotega; lo que significa que en 10 años transcurridos de un censo a otro, estos municipios aumentaron en el 2005 un poco más del 50 por ciento la población censada en 1995, El Cuá creció a un ritmo anual de 3.1 por ciento, igual a la tasa de crecimiento departamental seguido de San Sebastián de Yalí con una tasa de 2.9 por ciento anual, mientras Jinotega, Santa María de Pantasma y San Rafael del Norte lo hacían a un ritmo menor al ritmo de crecimiento del departamento (2.5, 2.4 y 2.3% anual, respectivamente). El único municipio que tiene una tasa de crecimiento negativa en los últimos diez años es La Concordia.

TABLA 2. POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Municipio	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005	Superficie* (km ²)	Densidad Poblacional 2005(Hab./ km ²)
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía			
LA REPÚBLICA	4 357 099			5 142 098			1.7	120 339.57	42.7
JINOTEGA	244 022	100.0		331 335	100.0		3.1	9 222.40	35.9
Jinotega	77 222	31.6	1	99 382	30.0	1	2.5	880.34	112.9
Wiwilí de Jinotega*	38 074	15.6	2	57 485	17.3	2	4.1	2 370.08	24.3
El Cuá*	31 857	13.1	3	43 305	13.1	3	3.1	636.91	68.0
Santa María de Pantasma	29 735	12.2	4	37 880	11.4	5	2.4	559.95	67.6
San José de Bocay*	25 742	10.5	5	42 029	12.7	4	4.9	3 990.40	10.5
San Sebastián de Yalí	20 277	8.3	6	26 979	8.1	6	2.9	400.86	67.3
San Rafael del Norte	14 066	5.8	7	17 789	5.4	7	2.3	232.84	76.4
La Concordia	7 049	2.9	8	6 486	2.0	8	-0.8	151.02	42.9

*INETER: Municipios creados posterior a 1995.

** INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas.

La concentración de la población en el territorio es muy heterogénea, existiendo municipios con concentraciones tres veces el valor departamental (35.9 habitantes por km²) y municipios con densidades menores a la mitad de ese valor. La concentración de la población en el territorio a nivel municipal, ubica a Jinotega como el más densamente poblado con 112.9 habitantes por km². San Rafael del Norte el segundo municipio más pequeño del departamento también es el segundo más densamente poblado con 76.4 habitantes por km². Los municipios con extensión territorial intermedia poseen densidades mayores a la departamental, éstos son El Cuá, Santa María de Pantasma y San Sebastián de Yalí (68.0, 67.6 y 67.3 habitantes por km²), llegando a ser incluso de casi dos veces mayor al dato del departamento. La Concordia es el municipio más pequeño de Jinotega sin embargo la densidad poblacional en este municipio (42.9 habitantes por km²) supera al dato departamental.

Los municipios de Wiwilí de Jinotega y San José de Bocay son los municipios con mayor extensión territorial en el departamento y los menos densamente poblados, con 24.3 habitantes por km² para Wiwilí de Jinotega y a penas 10.5 habitantes por km² para San José de Bocay.

Estructura de la población por sexo y edad

La Tabla 3, muestra que en el 2005 el 49.4 por ciento de la población del departamento son mujeres, para una Relación de Masculinidad (RM) de 102.2 hombres por cada 100 mujeres (ver Anexo, Cuadro 5). Lo que indica mayor presencia masculina, característico de los departamentos o regiones autónomas con menor densidad demográfica y de mayor ruralidad.

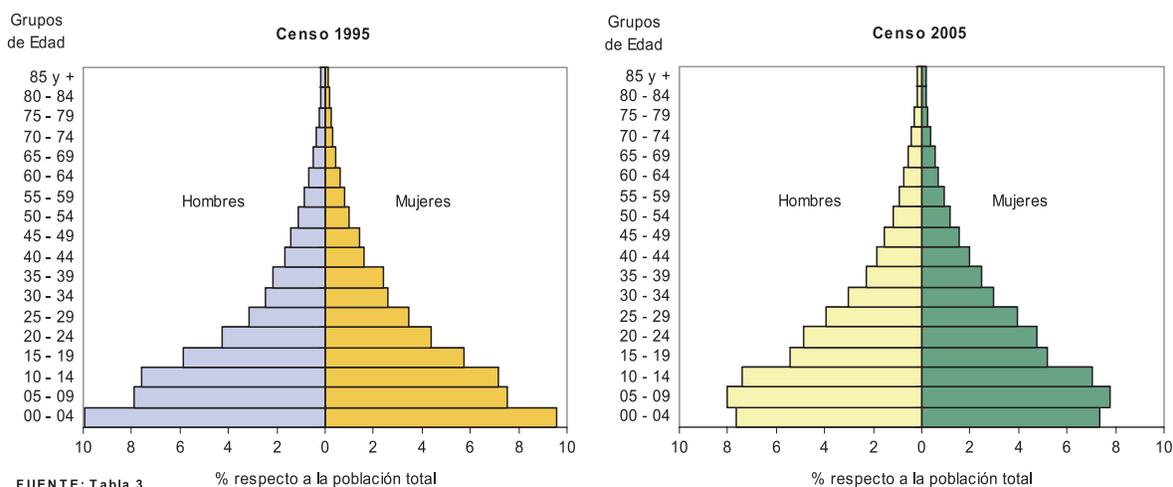
La población menor de 15 años de Jinotega es de 45.3 por ciento, la que está en edades activas (15 a 64 años) representa el 51.6 por ciento y solamente el 3.1 por ciento es población perteneciente a la tercera edad de 65 años y más. Jinotega presenta una población relativamente joven, siendo el que tiene el segundo mayor porcentaje de población menor de 15 años en el país (seguido de la R.A.A.N.). Además, posee uno de los menores porcentajes de las personas de la tercera edad, en comparación al resto de departamentos y región.

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	100.0	49.3	50.7	100.0	49.3	50.7
Jinotega	100.0	50.4	49.6	100.0	50.6	49.4
00 - 04	19.4	9.9	9.5	15.0	7.7	7.4
05 - 09	15.4	7.9	7.5	15.8	8.0	7.8
10 - 14	14.8	7.6	7.2	14.4	7.4	7.1
15 - 19	11.6	5.8	5.8	10.6	5.4	5.2
20 - 24	8.7	4.3	4.4	9.7	4.9	4.8
25 - 29	6.6	3.1	3.5	7.9	4.0	3.9
30 - 34	5.1	2.5	2.6	6.0	3.0	3.0
35 - 39	4.6	2.1	2.4	4.8	2.3	2.5
40 - 44	3.3	1.7	1.6	3.8	1.8	2.0
45 - 49	2.8	1.4	1.4	3.1	1.6	1.6
50 - 54	2.1	1.1	1.0	2.4	1.2	1.2
55 - 59	1.7	0.9	0.8	1.9	1.0	0.9
60 - 64	1.3	0.7	0.6	1.5	0.8	0.7
65 - 69	0.9	0.5	0.4	1.1	0.6	0.5
70 - 74	0.7	0.4	0.3	0.8	0.4	0.4
75 - 79	0.5	0.3	0.2	0.5	0.3	0.3
80 - 84	0.3	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2
85 y más	0.3	0.2	0.1	0.4	0.2	0.2

Observando la pirámide de población del 2005 hay una visible concentración en las edades de 5-9 años, sobre todo de hombres, en este grupo la participación de hombres y mujeres es bastante similar, luego se tiene una distribución y concentración más proporcional en las edades de 20 a 64 años. La pirámide de población de Jinotega, sigue mostrando una pirámide de base ancha, aunque hay una visible reducción del grupo de 0-4 años, pasando de un 10.0 por ciento tanto en niños como en niñas, a menos del ocho por ciento, producto de los cambios ocurridos en el comportamiento de la fecundidad de los últimos años en su proceso de disminución, se observa que la población del departamento sigue siendo joven.

GRÁFICO 1. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE JINOTEGA. CENSO DE 1995 Y 2005.



Aunque en la Tabla 3, no se presenta información de la estructura por sexo y edad por municipio, al revisar las tabulaciones de los volúmenes censales² se observa a nivel municipal que sólo en el municipio de Jinotega, predominan las mujeres, habiendo más presencia de varones en los demás municipios, principalmente en Wiwilí de Jinotega, El Cuá y Santa María de Pantasma. Los municipios que tienen la mayor relación de masculinidad son San Sebastián de Yalí (106.6), El Cuá (106.4) y Santa María de Pantasma (105.4), por el contrario el municipio de Jinotega tiene la menor RM, indicando que por cada 100 mujeres existen 93 hombres (ver Anexo, Cuadro 6).

Según la estructura por grandes grupos de edad, la población más joven del departamento se encuentra en los municipios de San José de Bocay (52.1%) y Wiwilí de Jinotega (51.2%), ya que más de la mitad de la población son menores de 15 años; por el contrario la menos joven se encuentra en La Concordia con el 36.8 por ciento de la población total, además presentando el mayor porcentaje de población de 65 años y más con 4.8 por ciento y el mayor porcentaje de población en edades activas (58.4%), mientras que San José de Bocay tiene el menor porcentaje de población en edades activas (15 a 64 años) con el 45.7 por ciento. El municipio de El Cuá, presenta una población bastante joven ya que cerca de la mitad de su población son menores de 15 años (47.9%). Los menores porcentajes en la población mayor de 64 años se encuentran en San José de Bocay (2.2%), Wiwilí de Jinotega (2.3%) y El Cuá con 2.7 por ciento, siendo éstos los menores valores del departamento.

Distribución de la población por área de residencia

Es importante observar el proceso de urbanización de los municipios del departamento, como un indicador de desarrollo y evolución de la población. Los datos correspondientes se detallan en la Tabla 4, donde se presenta la distribución urbano-rural y la comparación con el censo de 1995 y 2005. El crecimiento de la población urbana de cada municipio se visualiza en el Gráfico 2.

La población de Jinotega sigue siendo mayoritariamente rural, para 1995 el área urbana representaba el 18.9 por ciento, en el 2005 no hay variación porcentual con sólo un aumento de casi tres puntos porcentuales. Hay una mayor concentración de mujeres en el área urbana del departamento (23.1%) respecto a los hombres (19.7%), comportamiento similar observado en 1995. En el ámbito municipal la situación es igual para el censo 2005, los porcentajes de mujeres en el área urbana siempre superan a los porcentajes de hombres.

Al igual que en la densidad de población, queda en evidencia lo heterogéneo que son los municipios del departamento respecto a la concentración de la población en las áreas urbanas, desde porcentajes muy bajos como es el caso de El Cuá y San José de Bocay con 8.3 y 9.2 por ciento, respectivamente, hasta valores elevados en Jinotega con 41.4 por ciento, siendo el porcentaje urbano más alto del departamento pero que efectivamente no supera aún el 50 por ciento de la población.

Comparando los porcentajes urbanos de la población en ambos censos, se observan que las mayores diferencias porcentuales se encuentran en los municipios de San José de Bocay que aumenta siete puntos porcentuales su población urbana en el 2005 con respecto a 1995, le siguen con diferencias menores San Rafael del Norte con seis, Santa María de Pantasma y Wiwilí de Jinotega con cinco puntos porcentuales. Es importante señalar que de los ocho municipios que conforman el departamento el municipio de El Cuá mantiene su población urbana, Jinotega que es la cabecera departamental tiene apenas un aumento de menos de dos puntos porcentuales en el área urbana, desde 1995.

Otro aspecto de interés queda reflejado que en todos los municipios han experimentado un descenso de sus poblaciones rurales debido posiblemente a migraciones del área rural hacia la urbana o hacia otros municipios cercanos. Los municipios que han tenido el mayor decrecimiento en el área rural corresponden a los que han tenido incremento en el área urbana, en este caso San José de Bocay, San Rafael del Norte y Santa María de Pantasma. Los municipios de San José de Bocay y Wiwilí de Jinotega con una de las tasas de mayor crecimiento poblacional han tenido un aumento significativo de la población urbana como consecuencia el porcentaje de población urbana de San José de Bocay pasó de

² INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen IV Municipios", Cuadro 1, páginas 23-25.

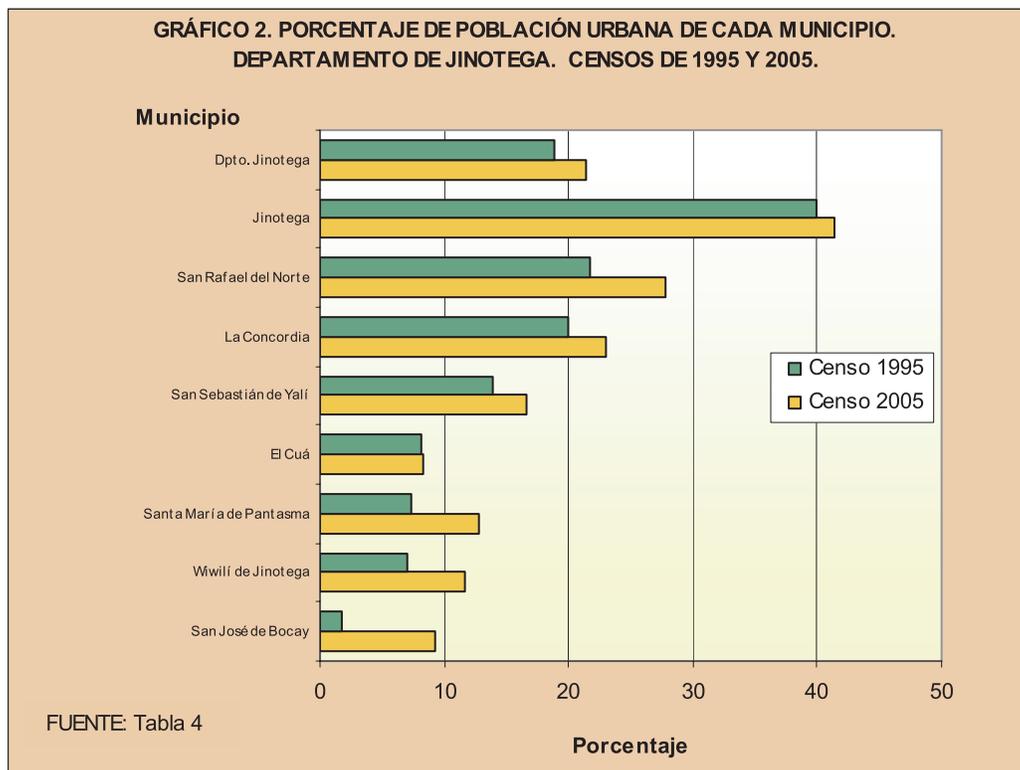
1.8 por ciento en 1995, a 9.2 por ciento en el 2005, en el caso de Wiwilí de Jinotega de 7.0 por ciento en 1995 a 11.6 por ciento en el 2005.

TABLA 4. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Censo 1995				Censo 2005			
	Total	Urbano	Rural	% Urbano	Total	Urbano	Rural	% Urbano
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 379 246	1 977 853	54.6	5 142 098	2 875 550	2 266 548	55.9
Jinotega	244 022	46 019	198 003	18.9	331 335	71 000	260 335	21.4
Wiwilí de Jinotega	38 074	2 669	35 405	7.0	57 485	6 674	50 811	11.6
El Cuá	31 857	2 571	29 286	8.1	43 305	3 577	39 728	8.3
San José de Bocay	25 742	468	25 274	1.8	42 029	3 861	38 168	9.2
Santa María de Pantasma	29 735	2 198	27 537	7.4	37 880	4 836	33 044	12.8
San Rafael del Norte	14 066	3 049	11 017	21.7	17 789	4 952	12 837	27.8
San Sebastián de Yalí	20 277	2 832	17 445	14.0	26 979	4 476	22 503	16.6
La Concordia	7 049	1 408	5 641	20.0	6 486	1 490	4 996	23.0
Jinotega	77 222	30 824	46 398	39.9	99 382	41 134	58 248	41.4
Hombres	123 067	21 365	101 702	17.4	167 509	33 075	134 434	19.7
Wiwilí de Jinotega	19 449	1 275	18 174	6.6	29 421	3 225	26 196	11.0
El Cuá	16 210	1 257	14 953	7.8	22 326	1 672	20 654	7.5
San José de Bocay	13 123	232	12 891	1.8	21 337	1 890	19 447	8.9
Santa María de Pantasma	15 235	1 038	14 197	6.8	19 435	2 354	17 081	12.1
San Rafael del Norte	7 085	1 385	5 700	19.5	9 014	2 381	6 633	26.4
San Sebastián de Yalí	10 418	1 311	9 107	12.6	13 918	2 049	11 869	14.7
La Concordia	3 641	698	2 943	19.2	3 306	701	2 605	21.2
Jinotega	37 906	14 169	23 737	37.4	48 752	18 803	29 949	38.6
Mujeres	120 955	24 654	96 301	20.4	163 826	37 925	125 901	23.1
Wiwilí de Jinotega	18 625	1 394	17 231	7.5	28 064	3 449	24 615	12.3
El Cuá	15 647	1 314	14 333	8.4	20 979	1 905	19 074	9.1
San José de Bocay	12 619	236	12 383	1.9	20 692	1 971	18 721	9.5
Santa María de Pantasma	14 500	1 160	13 340	8.0	18 445	2 482	15 963	13.5
San Rafael del Norte	6 981	1 664	5 317	23.8	8 775	2 571	6 204	29.3
San Sebastián de Yalí	9 859	1 521	8 338	15.4	13 061	2 427	10 634	18.6
La Concordia	3 408	710	2 698	20.8	3 180	789	2 391	24.8
Jinotega	39 316	16 655	22 661	42.4	50 630	22 331	28 299	44.1

Respecto a las diferencias por sexo y de acuerdo al área de residencia donde se ubican, hay mayor concentración de mujeres en las áreas urbanas en todos los municipios. Jinotega, San Sebastián de Yalí y La Concordia son los que presentan la mayor diferencia en porcentaje de la población femenina respecto a la masculina en el área urbana en el 2005. En 1995 Jinotega y San Rafael del Norte, tenían más mujeres que hombres en el área urbana; San José de Bocay no mostraba diferencias porcentuales significativas entre sexo, seguido de El Cuá y Wiwilí de Jinotega, con diferencias menores al uno por ciento.

En el 2005, Jinotega sigue siendo el municipio más urbanizado del departamento con 41.4 por ciento. En el resto de municipios hay crecimiento poblacional, pero siguen siendo predominantemente rural, siendo los municipios de El Cuá y San José de Bocay, los que tienen las poblaciones más rurales del departamento (91.7 y 90.8%, respectivamente).



Estado conyugal de la población

Según la Tabla 5, del total de la población de 15 años y más de Jinotega, el 32.2 por ciento declaró tener vínculos maritales mediante casamiento y un 28.8 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), el porcentaje de solteros es de 29.1 por ciento (inferior al porcentaje de casado pero superior al de unidos o juntados), el 5.7 por ciento dice estar separada, un 3.8 por ciento está en calidad de viudez y sólo el 0.4 por ciento declara que es divorciada.

Aunque los porcentajes del departamento muestran un peso mayor de casados que de unidos, en Santa María de Pantasma esta situación es inversa y las parejas unidas o juntadas (31.7%), prevalecen sobre las parejas casadas (30.8%). El municipio de Jinotega es el único en donde el porcentaje de solteros (31.8%) supera al de unidos (28.6%) y al porcentaje de casados (28.4%). Es importante resaltar en el departamento los altos porcentajes de personas casadas.

Se tiene porcentajes altos de personas unidas o juntadas y casadas en cinco de los ocho municipios: Wiwilí de Jinotega, La Concordia, San José de Bocay, Santa María de Pantasma y El Cuá de 62 a 67 por ciento, predominando las personas unidas o juntadas (31.7 y 28.6%) sobre las casadas (30.8 y 28.4%) en Santa María de Pantasma y Jinotega, respectivamente.

La separación de las parejas tiene mucha mayor importancia que el divorcio y hay diferencias significativas en los municipios con respecto a estas categorías. Mientras que sólo un 3.5 por ciento de las personas se declararon como separadas en San Rafael del Norte, alcanza el 6.8 por ciento en San Sebastián de Yalí. En Wiwilí de Jinotega, San José de Bocay, Santa María de Pantasma, San Rafael del Norte y La Concordia, junto con los municipios de El Cuá y San Sebastián de Yalí, la categoría divorciados presenta los valores inferiores, llegando a encontrarse el valor más elevado en Jinotega (0.7%).

La viudez por su parte es superior al promedio departamental (3.8%) en tres de los ocho municipios, alcanzando hasta el 4.3 por ciento en San Rafael del Norte y Jinotega. Santa María de Pantasma con 3.3 por ciento, San Sebastián de Yalí y La Concordia con 3.4 por ciento respectivamente, tienen el menor porcentaje de personas viudas.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Sexo y Municipio	Total	% Estado Conyugal					
		Unido / Juntado	Casado	Separado	Divorciado	Viudo	Soltero
LA REPÚBLICA	3 213 899	27.6	28.4	6.8	0.7	4.1	32.5
JINOTEGA	181 282	28.8	32.2	5.7	0.4	3.8	29.1
Wiwilí de Jinotega	28 066	30.9	35.6	5.7	0.3	3.6	23.9
El Cuá	22 550	30.2	32.0	6.5	0.4	3.9	27.1
San José de Bocay	20 134	27.7	35.2	3.9	0.3	3.7	29.3
Santa María de Pantasma	20 541	31.7	30.8	4.7	0.3	3.3	29.1
San Rafael del Norte	10 682	24.2	36.1	3.5	0.3	4.3	31.7
San Sebastián de Yalí	15 543	24.7	36.2	6.8	0.4	3.4	28.5
La Concordia	4 100	29.6	33.6	3.9	0.3	3.4	29.2
Jinotega	59 666	28.6	28.4	6.5	0.7	4.0	31.8
Hombres	91 029	28.0	31.9	2.0	0.3	1.7	36.2
Wiwilí de Jinotega	14 259	30.0	35.0	1.8	0.2	1.5	31.5
El Cuá	11 560	28.7	31.2	2.6	0.2	1.6	35.8
San José de Bocay	10 268	26.8	34.3	1.2	0.1	1.7	35.8
Santa María de Pantasma	10 620	30.0	29.8	1.6	0.2	1.6	36.9
San Rafael del Norte	5 467	23.1	35.1	1.4	0.2	2.2	38.0
San Sebastián de Yalí	7 995	23.5	35.1	2.7	0.3	1.5	37.0
La Concordia	2 112	28.2	32.1	2.2	0.1	1.7	35.6
Jinotega	28 748	28.6	29.1	2.1	0.4	1.8	38.0
Mujeres	90 253	29.7	32.6	9.4	0.6	5.8	21.9
Wiwilí de Jinotega	13 807	31.9	36.2	9.7	0.5	5.7	16.0
El Cuá	10 990	31.7	32.8	10.5	0.6	6.4	18.0
San José de Bocay	9 866	28.6	36.1	6.7	0.4	5.7	22.5
Santa María de Pantasma	9 921	33.7	31.9	8.1	0.5	5.2	20.7
San Rafael del Norte	5 215	25.3	37.0	5.7	0.4	6.4	25.1
San Sebastián de Yalí	7 548	25.9	37.4	11.1	0.5	5.5	19.6
La Concordia	1 988	31.0	35.1	5.8	0.5	5.3	22.4
Jinotega	30 918	28.6	27.9	10.5	1.0	6.0	26.1

El ingreso de las mujeres a la unión conyugal, ya sea como juntadas o casadas, a una edad más temprana que los hombres³, hace que el porcentaje de solteras sea más bajo que el de los solteros y esto se percibe en todos los municipios. Otras diferencias apreciables quedan reflejadas en las restantes categorías, los porcentajes de mujeres separadas, divorciadas y viudas superan claramente a los hombres en estas condiciones; se explica este comportamiento por el hecho de que los hombres separados y divorciados vuelven a la condición de unidos o casados en una proporción mayor que en el caso de las mujeres, algo similar ocurre con la viudez con el agregado de que parte de la diferencia entre viudos y viudas se relaciona con la mayor mortalidad masculina con respecto a la femenina (el porcentaje de viudos apenas es del 1.5 por ciento en Wiwilí de Jinotega y San Sebastián de Yalí,

³ INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen I Características Generales", Cuadro 3.

respectivamente, mientras que hay varios municipios en donde el porcentaje de viudas es alrededor de seis y con más de seis por ciento en El Cuá y San Rafael del Norte).

Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población

La movilidad de los habitantes, como componente de la dinámica poblacional, es uno de los temas de interés en el estudio de la población, ya que la migración interna influye en el crecimiento o decrecimiento de la población de las diferentes divisiones administrativas (departamentos, regiones autónomas y municipios), áreas de residencia y regiones geográficas que conforman un país.

En los censos nacionales de población se investiga los movimientos espaciales a nivel municipal a partir de su lugar de nacimiento y del lugar de residencia 5 años antes de la realización del censo, con respecto a la residencia actual (al momento del censo), con las respuestas a estas preguntas se tiene conocimiento de los movimientos migratorios de toda la vida (a partir del lugar de nacimiento) y los movimientos más cercanos en el tiempo (lugar de residencia cinco años antes del censo).

Lugar de nacimiento

La pregunta sobre el lugar de nacimiento, permite conocer el total de personas que viven en su municipio de nacimiento (no migrantes), así como aquellos que residen en un municipio diferente al municipio en que nacieron (migrantes). La Tabla 6, muestra información correspondiente a este tema en el censo 2005. Es de importancia para los actores sociales, conocer los factores que condicionan el patrón de comportamiento que presenta la migración interna en cada una de las divisiones administrativas, para lo cual se requiere de estudios más específicos sobre el tema.

Los movimientos poblacionales causan modificaciones además del volumen de la población, en la estructura social tanto del municipio a donde migran como del lugar de origen. Modifican incluso la disponibilidad de servicios de salud, educación, empleo, recreación, servicios en la vivienda (alcantarillado, agua potable, electricidad) entre otros. Rincón y Fajardo señalan que: “Los factores económico sociales están ligados a rasgos personales como la edad de los individuos, pero también a las características del grupo familiar como su tamaño, el nivel medio de educación de sus miembros, los ingresos familiares y a las diferencias estructurales en las condiciones de vida que prevalecen en cada una de las regiones”⁴, además de las consideraciones relativas a género.

El 81.3 por ciento de la población nacida en el país y que residía en cada uno de los ocho municipios de Jinotega en el año 2005, la constituye los nacidos en el mismo municipio. Cerca del nueve por ciento nació en un municipio del departamento diferente al de residencia en el 2005 y el restante 9.7 por ciento nació en otro departamento o región autónoma del país, totalizando así la población del departamento existente en ese año.

Del total de población nacida en cada municipio, los que mantienen mayor porcentaje de la población nacida en ellos, superior o igual al 80 por ciento, son: San José de Bocay (90.3%), Wiwilí de Jinotega (86.8%), El Cuá (84.7%) y Santa María de Pantasma (83.8%). Entre los que menos logran retener a las personas originarias de su territorio está el municipio de La Concordia con 38.5 por ciento de su población originaria que ha emigrado, le sigue Jinotega, San Sebastián de Yalí y San Rafael del Norte con porcentajes que van desde el 23.6 al 26.9 por ciento de su población originaria que ha emigrado.

Aunque en términos absolutos, los municipios de Jinotega y San José de Bocay captan mayor población que ha migrado de su municipio de nacimiento, en términos relativos, esto es de acuerdo al tamaño de sus respectivas poblaciones, es en los municipios de San José de Bocay y Santa María de Pantasma donde una cuarta parte de sus habitantes nacieron en otros municipios (26.6 y 25.5%, respectivamente), el 21.8 por ciento en El Cuá y menos del 20 por ciento en los municipios de San Sebastián de Yalí, Wiwilí de Jinotega, La Concordia y Jinotega. El municipio de San Rafael del Norte destaca como el menos

⁴ Rincón, Manuel y Fajardo Miyerlandi. Migración Interna e Internacional. Teoría, datos y métodos de análisis. Bogotá, Colombia, 2004.

atractivo, donde el porcentaje de personas nacidas en otro municipio representa solamente el 10.6 por ciento de su población total.

Los municipios de Jinotega, Wiwilí de Jinotega, El Cuá y San José de Bocay constituyen un atractivo para los migrantes internos de otro departamento o región, ya que 76 de cada 100 inmigrantes nacidos en otro departamento o región y que llegan a Jinotega, residen en estos municipios, representando el 10 por ciento de su población. Los municipios de Wiwilí de Jinotega, El Cuá y San José de Bocay, captan junto con Jinotega siete de cada diez migrantes provenientes de otro departamento o región e incluso del mismo departamento, esto genera mayor presión en la demanda de servicios e infraestructura social y la necesidad de destinar mayores recursos para solventar esta demanda, producto de las corrientes migratorias.

Los municipios que reciben mayor volumen de inmigrantes intradepartamental son San José de Bocay y Santa María de Pantasma con cerca de uno de cada cinco inmigrantes, seguido por Jinotega con cerca del 20 por ciento de inmigrantes que se mueven a lo interno del departamento. Los municipios menos atrayentes son La Concordia con menos del dos por ciento, seguido de San Rafael del Norte que absorbe menos del cuatro por ciento de esta población.

TABLA 6. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Nació en Otro Municipio)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Este Departamento	De Otro Departamento/Región	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento/Región	
Wiwilí de Jinotega	56 627	47 276	9 351	3 180	6 171	7 160	3 715	3 445	2 191
El Cuá	43 062	33 677	9 385	4 965	4 420	6 102	3 341	2 761	3 283
San José de Bocay	41 278	30 311	10 967	6 707	4 260	3 249	1 305	1 944	7 718
Santa María de Pantasma	37 292	27 778	9 514	6 143	3 371	5 389	3 702	1 687	4 125
San Rafael del Norte	17 714	15 844	1 870	1 229	641	5 834	3 607	2 227	- 3 964
San Sebastián de Yalí	26 867	22 095	4 772	1 474	3 298	7 955	3 286	4 669	- 3 183
La Concordia	6 459	5 523	936	544	392	3 461	1 415	2 046	- 2 525
Jinotega	98 570	84 163	14 407	5 013	9 394	26 017	8 884	17 133	- 11 610

Nota: No incluye 2 003 migrantes con lugar de nacimiento ignorado.

En cuanto al total de población inmigrante, su procedencia es mayoritariamente interdepartamental e interregional, teniendo un poco más de la mitad de inmigrantes esta característica, al listar los municipios donde predomina la población inmigrante interdepartamental e interregional sobre los inmigrantes intradepartamentales, se cuentan en orden de importancia: San Sebastián de Yalí, Wiwilí de Jinotega y Jinotega, en los otros municipios predomina la población inmigrante intradepartamental.

En tanto, para las emigraciones de personas nacidas en un municipio de Jinotega, el comportamiento es contrario en cuatro de los ocho municipios (Santa María de Pantasma, San Rafael del Norte, El Cuá y Wiwilí de Jinotega), presentando mayor volumen de emigrantes a lo interno del departamento, mientras los cuatro municipios restantes (Jinotega, San Sebastián de Yalí, San José de Bocay y La Concordia) tienen mayor volumen de emigrantes hacia otro departamento o región autónoma.

En volumen, la población de Jinotega emigra más hacia un municipio de otro departamento o región autónoma y procede principalmente de los municipios de Jinotega, San Sebastián de Yalí y Wiwilí de Jinotega. El municipio que menos emigrantes presenta tanto intra como interdepartamental e interregional es San José de Bocay con un poco más de tres mil emigrantes, le sigue La Concordia con volumen similar.

Los mayores saldos migratorios positivos están en San José de Bocay, Santa María de Pantasma, El Cuá y Wiwilí de Jinotega, siendo el de mayor importancia San José de Bocay, estos municipios son

receptores de población, en cambio en los municipios de La Concordia, San Sebastián de Yalí y San Rafael del Norte el saldo migratorio es negativo, siendo el municipio de Jinotega el que registra el mayor saldo negativo con más de 11 000 personas, caracterizándose al departamento como expulsor de población.

Residencia anterior

Los movimientos migratorios recientes son evidentemente de menor magnitud que los correspondientes a los derivados a partir del lugar de nacimiento. La Tabla 7 muestra el comportamiento de las corrientes migratorias.

De la población residente en cada municipio, en la mitad de ellos se experimentan menos cambios en la estructura poblacional provocada por la llegada de personas al mismo, ya que de la población existente en el año 2005, un poco más del 95 por ciento corresponde a no migrantes de los últimos cinco años. También son modificadas sus poblaciones por los porcentajes que emigran, principalmente en los municipios de Santa María de Pantasma, El Cuá, San Sebastián de Yalí y Jinotega perdiendo en los últimos cinco años de cinco a seis por ciento de su población existente en el año 2000 a causa de la emigración.

TABLA 7. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Residió en Otro Municipio en el Año 2000)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Este Departamento	De Otro Departamento/Región	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento/Región	
Wiwilí de Jinotega	46 999	45 633	1 366	636	730	1 919	991	928	- 553
El Cuá	36 541	34 600	1 941	1 138	803	1 987	992	995	- 46
San José de Bocay	33 706	31 630	2 076	1 341	735	1 228	493	735	848
Santa María de Pantasma	32 052	30 357	1 695	1 215	480	1 653	1 108	545	42
San Rafael del Norte	15 607	15 061	546	338	208	729	428	301	- 183
San Sebastián de Yalí	23 440	22 319	1 121	337	784	1 313	502	811	- 192
La Concordia	5 857	5 596	261	99	162	284	136	148	- 23
Jinotega	86 206	83 075	3 131	1 174	1 957	4 973	1 628	3 345	- 1 842

Nota: No incluye 800 migrantes con lugar de origen ignorado.

El volumen de emigrantes es mayor que la cantidad de personas que han llegado a residir en el departamento en los últimos cinco años. En el total de inmigrantes prevalece el número de personas que llegan de municipios del mismo departamento, que los provenientes de otro departamento o región autónoma.

En valores absolutos, quienes tienen los mayores aportes de población a causa de la inmigración son en orden de importancia Jinotega, San José de Bocay, El Cuá y Santa María de Pantasma, no obstante por su tamaño poblacional los aportes en la población los ubican en el siguiente orden San José de Bocay, El Cuá y Santa María de Pantasma.

La población del departamento emigra principalmente a municipios de otro departamento o región autónoma, sin embargo hay municipios que tienen dentro de su población emigrante mayor porcentaje hacia municipios del mismo departamento como Santa María de Pantasma (67.0%), San Rafael del Norte (58.7%) y Wiwilí de Jinotega (51.6%), en cambio en el municipio de El Cuá los porcentajes son similares (49.9% de emigrantes hacia otro municipio del mismo departamento y 50.1% hacia municipios de otro departamento o región autónoma).

El municipio de Jinotega sigue siendo el que presenta el mayor volumen de inmigrantes y emigrantes, con el hecho de que estos últimos superan a los primeros, resultando en un saldo migratorio negativo. El Cuá se caracteriza por ser el tercer municipio en recibir aportes poblacionales (después de San José de Bocay), a causa de la migración, sin embargo la población de este municipio ha emigrado en los últimos 5 años dando como resultado un saldo migratorio negativo. Los municipios con saldo negativo causado principalmente por la poca atracción de migrantes son Wiwilí de Jinotega, San Sebastián de Yalí, San Rafael del Norte y La Concordia. Destacan con saldo migratorio positivo San José de Bocay y Santa María de Pantasma. En general, el departamento es expulsor de población teniendo un saldo migratorio negativo en seis de los ocho municipios, superando éstos en volumen a los que tienen saldos migratorios positivos.

Población de 5 años y más según religión

La religión que profesan los nicaragüenses, es uno de los temas que ha estado presente en los últimos censos del país, investigada a partir de los 5 años de edad. Según la Tabla 8, para 1995 la población del departamento de Jinotega, creyente en la fe Católica representan el 66.3 por ciento, para el año 2005 hay una reducción de 14 puntos porcentuales (52.0%), mientras que los que declararon pertenecer a la religión Evangélica aumentan en el mismo periodo de un 20.4 por ciento a un 24.3 por ciento, la religión Morava muestra un leve aumento porcentual pasando de 0.6 por ciento en 1995 a 0.8 por ciento. Para el 2005 se investiga la religión Testigos de Jehová, los que tienen presencia en a penas 0.3 por ciento de la población del departamento. Otras denominaciones religiosas mantienen porcentajes similares en ambos censos. Para el 2005 hay un aumento en los no creyentes o de los que no profesan religión alguna, que pasan de un 12.2 por ciento al 22.1 por ciento, en los diez años transcurridos.

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Religión					Ninguna
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Otra	
Censo 1995							
LA REPÚBLICA	3 647 307	72.9	15.1	1.5	-	2.0	8.5
Jinotega	196 569	66.3	20.4	0.6	-	0.5	12.2
Wiwilí de Jinotega	29 945	51.0	30.4	3.9	-	0.8	13.9
El Cuá	24 897	47.8	32.5	0.3	-	0.6	18.8
San José de Bocay	20 244	52.0	28.9	0.0	-	0.4	18.7
Santa María de Pantasma	23 638	61.9	21.0	0.0	-	0.3	16.8
San Rafael del Norte	11 699	95.4	3.5	0.0	-	0.0	1.1
San Sebastián de Yalí	16 356	65.5	23.8	0.0	-	0.2	10.4
La Concordia	5 849	90.7	7.0	0.0	-	-	2.3
Jinotega	63 941	79.4	11.6	0.0	-	0.7	8.3
Censo 2005							
LA REPÚBLICA	4 537 200	58.6	21.6	1.6	0.9	1.6	15.7
Jinotega	281 494	52.0	24.3	0.8	0.3	0.5	22.1
Wiwilí de Jinotega	47 134	32.2	33.3	0.1	0.6	1.0	32.9
El Cuá	36 610	40.6	31.7	0.0	0.1	0.5	27.1
San José de Bocay	33 976	34.8	28.8	6.8	0.5	0.5	28.6
Santa María de Pantasma	32 222	52.6	25.0	0.0	0.1	0.3	22.0
San Rafael del Norte	15 648	89.6	5.6	0.0	0.1	0.1	4.6
San Sebastián de Yalí	23 496	50.6	29.8	0.0	0.1	0.1	19.4
La Concordia	5 877	82.6	10.9	0.0	0.1	0.4	6.1
Jinotega	86 531	65.5	17.0	0.0	0.4	0.6	16.5

A nivel municipal el contexto religioso guarda cierta correspondencia con lo acontecido a nivel del departamento, donde se nota una baja considerable de los católicos, a la par que aumentan los evangélicos y los que no tienen religión. En los municipios de Wiwilí de Jinotega, San José de Bocay, San Sebastián de Yalí y Jinotega, se dan la mayor reducción en la fe Católica en el orden de 13 a 19 puntos porcentuales y aumentan los creyentes en la religión Evangélica en seis puntos porcentuales, en San Sebastián de Yalí y Jinotega, en Wiwilí de Jinotega el aumento se da en los que no tienen religión con 19 puntos.

La religión Morava, presentaba el mayor porcentaje en 1995, en el municipio de Wiwilí de Jinotega con 3.9 por ciento (1 158 moravos), para el 2005 el mayor valor porcentual en esta religión se encuentra en San José de Bocay con 6.8 por ciento (2 312 moravos) en cambio Wiwilí de Jinotega redujo el valor a 0.1 por ciento, en el resto de municipios los porcentajes no son representativos.

En el 2005, en la categoría Ninguna religión muestran los mayores porcentajes Wiwilí de Jinotega, con 32.9 por ciento, seguido de San José de Bocay (28.6%) y El Cuá (27.1%). San Rafael del Norte y La Concordia siguen manteniéndose como los municipios con los menores porcentajes de no creyentes en el departamento (4.6 y 6.1% respectivamente).

Población indígena o comunidad étnica

El autoreconocimiento o pertenencia a un pueblo indígena o comunidad étnica se investigó por primera vez en Nicaragua en el censo 2005, hecho muy importante para obtener datos valiosos que cuantifiquen y caractericen esta población y así conocer la diversidad étnica que existe en el país.

En la Tabla 9, se observa que el departamento de Jinotega cuenta con el 8.3 por ciento de la población del país que se autoidentificó como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica, siendo de esta forma, a nivel nacional, el tercer departamento que tiene mayor peso (seguido de la R.A.A.N. con 40.4% y la R.A.A.S. con 16.7%). Las 36 958 personas que se autoidentificaron, (representan el 11.2 por ciento de la población total del departamento), de éstas el 25.8 por ciento habla la lengua de su comunidad étnica. Los datos demuestran que el 89.2 por ciento de la población autoidentificada se ubica en la parte rural, con la característica que el 28.6 por ciento de esta población habla la lengua, mientras que en el área urbana apenas el 2.2 por ciento habla la lengua.

TABLA 9. POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.

Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua
LA REPÚBLICA	443 847		55.0	191 682		55.3	252 165		54.8
Jinotega	36 958	100.0	25.8	4 001	100.0	2.2	32 957	100.0	28.6
Rama	158	0.4	10.1	17	0.4	0.0	141	0.4	11.3
Garífuna	160	0.4	4.4	17	0.4	11.8	143	0.4	3.5
Mayangna-Sumu	2 201	6.0	87.6	23	0.6	73.9	2 178	6.6	87.7
Miskitu	8 139	22.0	91.3	54	1.3	50.0	8 085	24.5	91.6
Ulwa	46	0.1	6.5	7	0.2	0.0	39	0.1	7.7
Creole (Kriol)	77	0.2	14.3	14	0.3	42.9	63	0.2	7.9
Mestizo de la Costa Caribe	416	1.1	32.2	192	4.8	19.8	224	0.7	42.9
Xiu-Sutiava	29	0.1	-	8	0.2	-	21	0.1	-
Nahoa-Nicarao	248	0.7	-	81	2.0	-	167	0.5	-
Chorotega-Nahua-Mange	6 595	17.8	-	453	11.3	-	6 142	18.6	-
Cacaopera-Matagalpa	269	0.7	-	27	0.7	-	242	0.7	-
Otro	3 207	8.7	-	844	21.1	-	2 363	7.2	-
No sabe	13 224	35.8	-	1 889	47.2	-	11 335	34.4	-
Ignorado	2 189	5.9	-	375	9.4	-	1 814	5.5	-

Los principales pueblos indígenas o comunidades étnicas con que se autoidentifica la población de Jinotega son Miskitu, Chorotega-Nahua-Mange y Mestizo, ambos representan cerca del 40 por ciento de la población total autoidentificada. Los que se autoidentifican como Mayangna-Sumu representan el 6.0 por ciento y Mestizo de la Costa Caribe apenas el uno por ciento, la categoría otro representa el 8.7 por ciento de la población autoidentificada. El resto de grupos investigados, no tienen relevancia ya que presentan porcentajes inferiores al uno por ciento en cada caso. Tanto los Miskitu, como los Mayangna-Sumu y los Chorotega-Nahua-Mange tienen más presencia en el área rural del departamento (99.3, 99.0 y 93.1%, respectivamente).

Es importante destacar que la población que se autoidentifica con las principales comunidades étnicas conserva su lengua de origen, ya que en 9 de cada 10 personas que se reconocen como Miskitu hablan la lengua, también es evidente que predomina el porcentaje en el área rural (91.6% habla la lengua), en cambio en el área urbana la mitad de la población que se autoidentifica como Miskitu habla la lengua.

Cerca del 36 por ciento de la población que se reconoce perteneciente a un pueblo indígena o una comunidad étnica responde no saber a que grupo étnico pertenece, sumando el 5.9 por ciento de los ignorados se obtiene que dos de cada cinco personas que se autoreconocen, no identifica al pueblo indígena o comunidad étnica a la que pertenece.

TABLA 10. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Total	% Pueblo Indígena o Comunidad Étnica													
		Rama	Garifuna	Mayangna-Sumu	Miskitu	Ulwa	Creole (Kriol)	Mestizo de la Costa Caribe	Xiu-Sutiava	Nahoa-Nicarao	Chorotega-Nahua-Mange	Cacaopera-Matagalpa	Otro	No sabe	Ignorado
LA REPÚBLICA	443 847	0.9	0.7	2.2	27.2	0.2	4.5	25.3	4.5	2.5	10.4	3.4	3.1	10.7	4.4
Jinotega	36 958	0.4	0.4	6.0	22.0	0.1	0.2	1.1	0.1	0.7	17.8	0.7	8.7	35.8	5.9
Wiwilí de Jinotega	3 515	0.9	1.2	3.8	88.4	0.2	0.0	2.4	0.0	0.2	0.1	0.1	0.2	0.3	2.2
El Cuá	269	4.5	7.4	7.4	10.0	2.2	2.2	1.9	0.0	4.1	3.7	0.7	6.7	25.7	23.4
San José de Bocay	7 280	0.3	0.1	27.7	67.9	0.1	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	3.0
Santa María de Pantasma	5 887	0.4	0.5	0.1	0.1	0.1	0.3	1.1	0.4	0.4	1.7	2.1	18.6	67.4	6.9
San Rafael del Norte	418	1.7	1.2	0.5	0.2	0.5	0.0	0.0	0.2	0.5	0.2	0.2	38.0	50.2	6.5
San Sebastián de Yalí	57	15.8	17.5	3.5	0.0	0.0	3.5	0.0	1.8	3.5	0.0	0.0	3.5	3.5	47.4
La Concordia	13	7.7	15.4	15.4	7.7	15.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.4	23.1
Jinotega	19 519	0.3	0.2	0.1	0.3	0.1	0.2	1.2	0.0	1.0	33.2	0.7	9.8	45.8	7.0

El autorreconocimiento a un pueblo indígena o una comunidad étnica es evidente en Jinotega, aunque un buen porcentaje de la población no declara con certeza a que grupo pertenece (35.8%), aún así se confirma que la población liga sus raíces a la pertenencia a pueblo indígena o comunidad étnica.

Según datos de la Tabla 10, en el contexto municipal, Jinotega concentra casi el 53 por ciento de la población perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica, un 45 por ciento se encuentra en los municipios de San José de Bocay, Santa María de Pantasma y Wiwilí de Jinotega. Mientras que en San Rafael del Norte, El Cuá, San Sebastián de Yalí y La Concordia se encuentra solamente el 2.0 por ciento de las personas que se autoidentificaron.

El autorreconocimiento como Miskitu es más representativo en los municipios de Wiwilí de Jinotega (88.4%) y San José de Bocay (67.9%). Mientras que los Chorotega-Nahua-Mange tienen mayor presencia en el municipio de Jinotega (33.2%). En el municipio de San Rafael del Norte tiene el mayor porcentaje en la categoría otro con 38.0 por ciento, pero su población autoidentificada corresponde a 418 personas, en cambio un 18.6 por ciento en el municipio de Santa María de Pantasma afirma pertenecer a

otro pueblo indígena o comunidad étnica diferente a la investigada en el censo. En el municipio de Santa María de Pantasma, se obtiene el mayor porcentaje de la población autoidentificada que no se conoce a que pueblo indígena o comunidad étnica pertenece, ya que cerca del 75 por ciento de las personas que se autoidentificó, declararon no saber a cual grupo pertenecen o la información está ignorada, especialmente el municipio de Jinotega que el 52.8 por ciento de las 19 159 personas que declararon pertenecer a un pueblo indígena o comunidad étnica, no sabe a cual grupo pertenecen o la información está ignorada.

Nivel de la fecundidad en el orden departamental

En la Tabla 11, se muestran los resultados obtenidos de las tasas de fecundidad, aplicando el método de P/F de Brass a los datos provenientes de los censos de población de 1995 y 2005⁵. Quedan reflejados dos conjuntos de tasas de fecundidad para cada censo: las tasas observadas y las corregidas de acuerdo con el factor de corrección (f) calculado en cada aplicación, se agrega la distribución porcentual de las tasas, y el porcentaje de reducción que experimentaron en el período intercensal. Figura también la tasa global de fecundidad (TGF), tanto para los valores observados como para los corregidos (este indicador se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por cinco, dado que cada grupo de edad tiene una amplitud de cinco años); por último se presentan los factores de corrección que se aplicaron en cada caso.

La fecundidad del departamento, como en los demás contextos departamentales y regionales, ha experimentando un descenso de importancia en los diez años transcurridos, el promedio de hijos por mujer pasó de 7.0 en 1995 a 4.7 hijos en el 2005, una disminución de más de dos hijos en el promedio, una reducción del 33 por ciento. Se trata aún de un nivel elevado, el valor actual del departamento sólo es superado por la R.A.A.N. con 5.1 hijos por mujer el valor más elevado en el ámbito nacional (ver Anexo, Cuadro 5).

TABLA 11. TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad						% de Reducción de las Tasas
	Censo 1995			Censo 2005			
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%	
JINOTEGA							
15-19	0.1894	0.2194	15.7	0.1513	0.1675	17.8	23.7
20-24	0.2826	0.3273	23.3	0.2008	0.2223	23.7	32.1
25-29	0.2620	0.3034	21.6	0.1841	0.2038	21.7	32.8
30-34	0.2201	0.2549	18.2	0.1525	0.1689	18.0	33.7
35-39	0.1546	0.1791	12.8	0.1000	0.1107	11.8	38.2
40-44	0.0721	0.0835	6.0	0.0485	0.0537	5.7	35.7
45-49	0.0293	0.0339	2.4	0.0109	0.0121	1.3	64.3
Σ	1.2101	1.4015	100.0	0.8481	0.9390	100.0	
TGF	6.05	7.01		4.24	4.70		
f		1.1582			1.1071		

Los datos censales para los cálculos anteriores requieren, además de todos los hijos nacidos vivos declarados por las mujeres, de la fecha de nacimiento del último hijo, con este dato, aparte del cálculo de tasas de fecundidad por edad, se puede tener el total de hijos nacidos vivos en el año anterior al censo, esos nacimientos multiplicados por los factores de corrección obtenidos, se constituyen en una estimación del número de nacimientos anuales para el departamento, los resultados son los siguientes:

⁵ La aplicación del método P/F, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 48.

Momento Censal	Nacimientos año anterior	Factor de corrección	Nacimientos estimados
21/04/1995	10 945	1.1582	12 676
04/06/2005	10 703	1.1071	11 849

El resultado principal del ejercicio anterior, es evidenciar que el descenso experimentado por la fecundidad en el período intercensal, tiene como consecuencia un número algo menor de nacimientos anuales en la actualidad, con respecto a años anteriores.

Los perfiles de las pirámides poblacionales muestran este hecho, en el 2005 se observa una reducción de cierta magnitud de la base, la población de 0-4 años es menos numerosa que la de 5-9 años (ver Gráfico 1).

En 1995 los menores de 15 años representaban la mitad de la población (49.6%), en el 2005 esta población es 45.3 por ciento, se redujo su peso en cuatro puntos porcentuales en los 10 años transcurridos, pero esta disminución opera exclusivamente en los menores de cinco años (19.4% de toda la población en 1995, 15.0% en el 2005).

La panorámica municipal (ver Anexo, Cuadro 6), muestra el promedio de hijos por mujer correspondiente al 2005, a continuación se reproducen esos promedios, ordenados de menor a mayor nivel, también se agrega, siguiendo los procedimientos anteriores, los nacimientos anuales estimados en cada municipio y su distribución porcentual en el departamento:

Municipio	TGF	Nacimientos estimados	
		Total	%
Jinotega	4.7	10 703	100.0
San Rafael del Norte	3.5	487	4.1
Jinotega	3.5	2 937	24.8
La Concordia	3.5	179	1.5
San Sebastián de Yalí	4.0	834	7.0
El Cuá	4.9	1 526	12.9
Santa María de Pantasma	4.9	1 368	11.6
Wiwilí de Jinotega	7.0	2 585	21.8
San José de Bocay	7.1	1 933	16.3

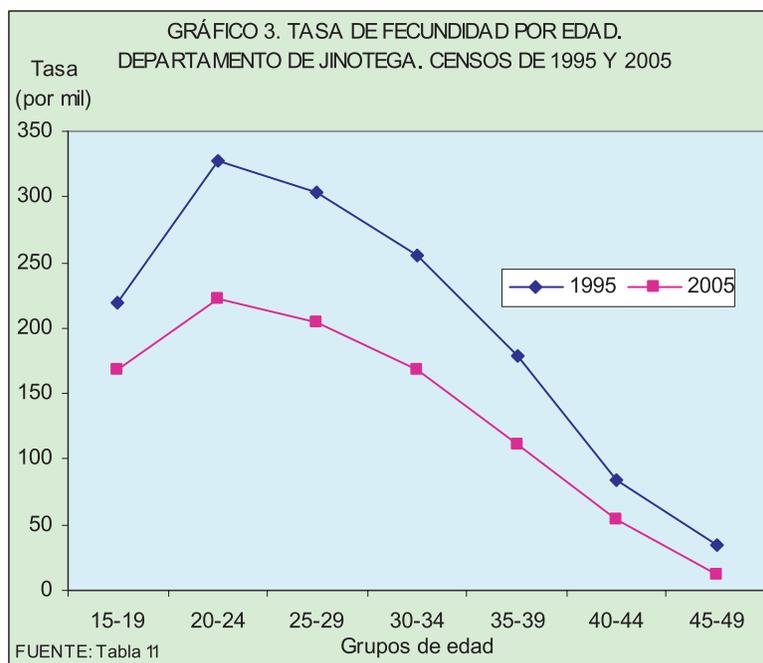
La fecundidad en el ámbito municipal presenta contrastes significativos, desde los tres hijos y medio de las mujeres de San Rafael del Norte, Jinotega y La Concordia, pasando por los cuatro de San Sebastián de Yalí, los cerca de cinco de El Cuá y Santa María de Pantasma y culminando con los siete hijos en promedio de las mujeres de Wiwilí de Jinotega y San José de Bocay, los niveles de la fecundidad de estos dos últimos, duplican el promedio de hijos de los municipios donde éste es menor, además son los niveles más elevados del conjunto de municipios del país (ver Anexo, Cuadro 7).

La cuarta parte de los nacimientos del departamento, son aportados por las mujeres de Jinotega (24.8%), algo más de la quinta parte provienen de Wiwilí de Jinotega (21.8%), San José de Bocay (16.3%), El Cuá (12.9%) y Santa María de Pantasma (11.6%), aportan con otro 40 por ciento, el 13 por ciento restante es aportado por las mujeres de San Sebastián de Yalí, (7.0%), San Rafael del Norte (4.1%) y La Concordia (1.5%).

El Gráfico 3, presenta las tasas de fecundidad por edad del departamento, para los dos momentos censales, se trata de una estructura de la fecundidad de cúspide temprana (la tasa más elevada se presenta en 20-24 años). En la comparación de los dos conjuntos de tasas, se evidencia el descenso importante que han experimentado entre 1995 y 2005 y un cierto paralelismo entre ellas, aspecto puesto de manifiesto en los porcentajes de reducción (última columna de la Tabla 11), donde se observan

porcentajes de disminución muy parecidos entre 20-44 años (alrededor del 35%). En las adolescentes (mujeres menores de 20 años), la reducción fue menor, cercana al 25 por ciento y supera al 60 por ciento hacia el final del período reproductivo (mujeres de 45-49 años).

Se considera que la edad ideal para la maternidad comprende el intervalo de edades de los 20 a los 34 años, las mujeres de este grupo aportaban con el 63.1 por ciento de la fecundidad en 1995 (suma de los porcentajes de los grupos 20-24, 25-29 y 30-34 años), en el 2005 se trata del 63.4 por ciento, es decir a pesar del descenso claro en las tasas específicas de fecundidad, no se ha producido un aumento de la concentración de la misma en las edades centrales, los embarazos y los nacimientos de mayor riesgo (adolescentes y mujeres de 35 años y más), que constituyen el complemento, prácticamente mantienen el mismo peso (un 37%), aunque con cambios al inicio y al final del período reproductivo, las adolescentes aumentaron su aporte en dos puntos porcentuales, y en casi lo mismo lo disminuyeron las mujeres de 35-49 años.



Mortalidad infantil a nivel departamental

La tasa de mortalidad infantil es un indicador que trasciende el campo demográfico y de la salud, se relaciona estrechamente a diferentes condiciones de vida, en este aspecto es un indicador del desarrollo de una sociedad.

En esta parte se presentan los resultados obtenidos, a partir de los datos aportados por los dos últimos censos, conducentes a determinar estimaciones de la mortalidad infantil en el departamento. La información para derivar medidas de esta mortalidad, proviene de preguntas dirigidas a las mujeres respecto a los hijos tenidos y a los sobrevivientes al momento del censo, para ello se aplica el método de Brass en la variante propuesta por Coale-Trussell⁶.

⁶ Las referencias a la aplicación del método de Brass y la variante indicada, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 52.

Esta metodología permite calcular estimaciones de la mortalidad infantil a partir de los datos de las mujeres en las edades reproductivas (15-19, 20-24, ..., 45-49 años), es decir siete tasas, con el adicional de la ubicación en el tiempo de cada una de ellas.

En la Tabla 12, se tiene una columna con los grupos de edad de las mujeres, otra con el intervalo (i) que identifica cada grupo, se sigue con la proporción de hijos fallecidos (D_i) insumo básico para calcular la mortalidad infantil, a continuación el tiempo (t_i) en que se ubica cada estimación y por último las tasas de mortalidad infantil (TMI) obtenidas, estas tres últimas columnas con las referencias correspondientes a los censos de 1995 y 2005.

El aumento tanto en la proporción de hijos fallecidos, como en la edad de las madres, pone en evidencia la mortalidad mayor de los hijos en la medida que se alejan del momento de su nacimiento, esto se verifica en ambos conjuntos de proporciones. También para cada intervalo i, las D_i obtenidas en el 2005 son inferiores a las de 1995, reflejo del descenso de la mortalidad en la década 1995-2005.

El Gráfico 4, muestra la evolución de las tasas de mortalidad infantil calculadas a partir de los últimos censos de población, se observa que no hay una coherencia adecuada entre las series de estimaciones, es difícil determinar la posible explicación a este comportamiento, se depende de datos básicos que provienen de la declaración de las mujeres respecto a sus hijos tenidos nacidos vivos y de los sobrevivientes en cada censo, queda la impresión de que los tres últimos valores provenientes del censo de 2005, tienden a sobreestimar la mortalidad infantil entre 1990 y 1995, aproximadamente.

Pero aún con estas inconsistencias, la tendencia es demostrativa de que esta mortalidad tuvo un descenso importante en el departamento, a lo largo de casi un cuarto de siglo.

TABLA 12. PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (D_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Intervalo i	Censo 1995			Censo 2005		
		Proporción de Hijos Fallecidos D_i	Año t_i	TMI (por mil)	Proporción de Hijos Fallecidos D_i	Año t_i	TMI (por mil)
Jinotega							
15-19	1	0.06384	1994.0	58.1	0.03452	2004.1	31.8
20-24	2	0.06971	1992.5	58.8	0.04263	2002.7	38.0
25-29	3	0.08569	1990.5	65.9	0.05622	2000.7	45.9
30-34	4	0.10536	1988.1	75.2	0.07018	1998.4	53.1
35-39	5	0.13934	1985.6	91.0	0.08993	1996.0	62.0
40-44	6	0.16816	1983.0	101.2	0.11612	1993.4	72.8
45-49	7	0.21263	1980.2	115.9	0.15132	1990.5	84.9

Generalmente se considera que la tasa de mortalidad infantil que se estima a partir de los datos obtenidos de las mujeres de 15-19 años (primer valor en cada conjunto de estimaciones), no es un valor confiable, por lo que no se tiene en cuenta. Cuando se cuenta con frecuencias elevadas de los eventos (número de mujeres, los hijos tenidos y los sobrevivientes), como son los totales departamentales, se utiliza como indicador de la mortalidad infantil para un momento reciente, el obtenido con los datos de las mujeres de 20-24 años, en este caso 38.0 por mil. Como elemento de comparación se hace uso de la ENDESA-2001⁷, en esta encuesta las medidas se derivan de los nacimientos de los 10 años anteriores a la misma, en ella se obtuvo un valor de 40 por mil, por lo que la tasa de 38.0 por mil, refleja la mortalidad infantil del departamento para mediados del 2002, es la estimación más reciente con la estadística censal.

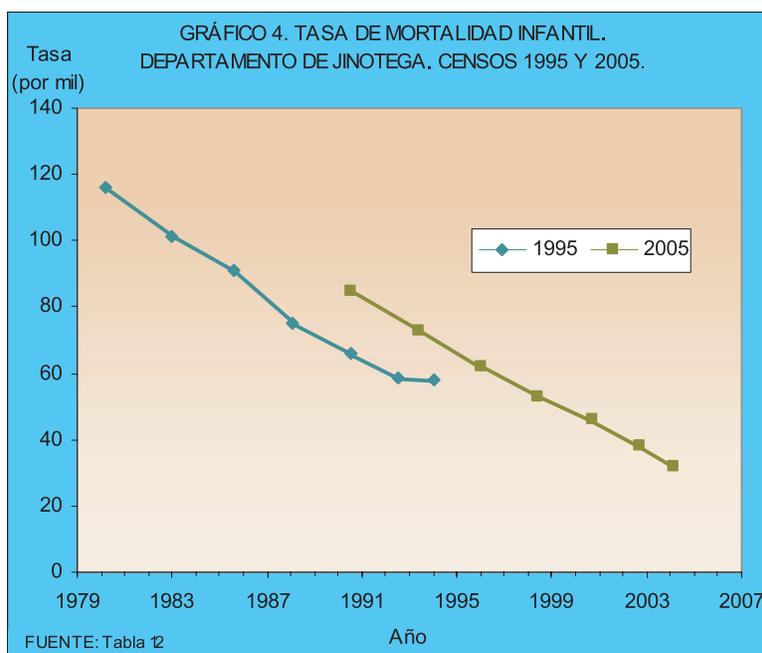
⁷ INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud. Informe General. Octubre, 2002.

Sin embargo, con la intención de derivar un indicador más confiable, o cuando se practican desagregaciones de la información, se procede a promediar las estimaciones calculadas a partir de los datos de las mujeres de 20-24, 25-29 y 30-34 años (intervalos 2, 3 y 4), donde la información básica se espera que sea de mejor calidad y la estimación de la mortalidad infantil refleje, por lo tanto, un indicador más preciso. Siguiendo este procedimiento se estiman las tasas del departamento y de los municipios, en forma similar se procede para calcular el tiempo al que corresponden esas estimaciones, en este caso 2000.6; en definitiva aplicando este criterio se tiene que la tasa de mortalidad infantil del departamento de Jinotega es de 45.7 por mil, valor similar al de Matagalpa (44.3 por mil) y algo menor que los correspondientes a la R.A.A.N. y la R.A.A.S. 49.0 por mil, en ambas regiones, (ver Anexo, Cuadro 6).

Es evidente que esta mortalidad ha experimentado un descenso significativo, tomando en cuenta que a inicios de la década de los '80 la tasa era de 115.9 por mil y considerando como un valor preciso el indicado anteriormente (45.7 por mil), esta mortalidad tuvo un descenso del orden del 60 por ciento, en unas dos décadas.

Contando con el número estimado de nacimientos para el año anterior, derivados de ambos censos y los riesgos de muerte a los cuales, aproximadamente, están sujetos esos nacimientos (66.6 por mil, en 1995 y 45.7 por mil, a partir de los datos del 2005, promediando los intervalos 2, 3 y 4, en los dos censos), es posible estimar a su vez el número de defunciones de menores de un año, con el supuesto de que las tasas de mortalidad infantil calculadas, siguen vigentes para el año anterior a cada uno de los censos, los resultados son los siguientes:

	Nacimientos estimados	TMI	Defunciones de menores de un año
Censo 1995	12 676	0.0666	844
Censo 2005	11 849	0.0457	541



El ejercicio cobra importancia, aunque los valores pueden considerarse como aproximaciones, para poner en evidencia el número de defunciones infantiles que implican los distintos riesgos de muerte en los nacimientos; una parte preponderante de estas defunciones, están asociadas a enfermedades

exógenas (enfermedades infecciosas, parasitarias, del aparato respiratorio, etc.), que son, en su gran mayoría, evitables.

Los resultados muestran una disminución significativa de las defunciones de niños(as) menores de un año, se relacionan dos factores en los mismos: primero, con mayor peso, el descenso de la mortalidad infantil (si se hubiera mantenido constante la tasa de 66.6 por mil, las defunciones hubieran sido 789), y segundo, el menor número de nacimientos (si los nacimientos fueran los mismos 12 676, las defunciones infantiles serían 579, con una TMI de 45.7 por mil).

Las estimaciones municipales de la mortalidad infantil (ver Anexo, Cuadro 6), calculadas como promedio de los intervalos 2, 3 y 4, las mismas se reproducen a continuación, ordenadas de menor a mayor valor, también se presentan las defunciones infantiles causadas por las distintas tasas, siguiendo el procedimiento descrito anteriormente, y su distribución porcentual, de acuerdo al peso que ellas tienen en cada municipio:

Municipio	TMI (por mil)	Defunciones Estimadas de menores de un año	
		Total	%
Jinotega	45.7	541	100.0
La Concordia	34.2	6	1.1
San Rafael del Norte	34.5	17	3.2
Jinotega	37.5	110	20.3
San Sebastián de Yalí	41.3	34	6.3
Santa María de Pantasma	47.1	65	12.0
El Cuá	48.5	74	13.7
Wiwilí de Jinotega	51.0	132	24.4
San José de Bocay	53.4	103	19.0

En un contexto en general de mortalidad infantil alta, le corresponde a La Concordia y San Rafael del Norte las tasas menores, siguen Jinotega y San Sebastián de Yalí, estos cuatro municipios presentan los porcentajes de población urbana mayores (en un contexto con un elevado predominio rural), las coberturas en los servicios básicos (agua y luz), son superiores al resto de municipios, también, en un ámbito donde el analfabetismo tiene clara presencia (casi 35% es el promedio departamental), los municipios indicados tienen un porcentaje menor, estos elementos se relacionan con mejores condiciones de vida e influyen en los indicadores del campo de la salud, particularmente en la mortalidad infantil (ver Anexo, Cuadro 6).

A continuación se tiene a los municipios con mortalidad infantil más alta, Santa María de Pantasma y El Cuá con tasas parecidas (47-48 por mil) y valores superiores a 50 por mil en Wiwilí de Jinotega y San José de Bocay, este último forma parte de los 10 municipios con mortalidad infantil mayor (ver Anexo, Cuadro 7).

Con respecto a las defunciones de menores de un año, se pone en evidencia lo que implican los distintos riesgos de muerte en la población infantil. Mientras que las mujeres de los cuatro municipios con la mortalidad infantil menor (La Concordia, San Rafael del Norte, Jinotega y San Sebastián de Yalí), aportan en conjunto con el 37.4 por ciento de los nacimientos, la participación en las defunciones infantiles es 30.9 por ciento, seis puntos porcentuales menos, en el otro extremo, municipios de Wiwilí de Jinotega y San José de Bocay, con un 38.1 por ciento de los nacimientos, participan con el 43.4 por ciento de las defunciones del departamento, cinco puntos porcentuales más en este caso.

Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos

El estudio de la fecundidad ha tenido una larga evolución en lo que respecta a las medidas usadas para la cuantificación de sus niveles y de su cambio en el tiempo. La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más, posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

En los censos de 1995 y 2005 se investiga en las mujeres la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En la Tabla 13, se presenta el comportamiento de los indicadores mencionados, mostrando la panorámica para Jinotega y sus municipios.

Promedio de hijos por mujer

Los resultados del censo 2005 muestran que continúa el descenso de la fecundidad, entre estos resultados y los correspondientes a 1995, la reducción en el promedio nacional alcanza a medio hijo.

Para el total de la república y el departamento, se observa un descenso significativo en el 2005. Este indicador, como es de esperar, es mayor en el área rural, pero queda en evidencia el descenso en ambas áreas de residencia. El número medio de hijos por mujer de 1995 al 2005 en la república, descendió un 14.0 por ciento en el área urbana y 13.1 por ciento en el área rural; en cambio Jinotega muestra un descenso de 8.7 por ciento en el área urbana y 7.9 por ciento en el área rural.

TABLA 13. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Municipio	Censo 1995						Censo 2005					
	Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos			Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	3.43	2.99	4.11	13.7	12.7	14.9	2.95	2.57	3.57	11.3	10.2	12.5
Jinotega	4.04	3.10	4.33	17.0	15.0	17.5	3.68	2.83	3.99	14.0	12.2	14.4
Wiwilí de Jinotega	4.39	4.12	4.41	15.9	16.5	15.9	4.18	3.38	4.32	13.6	12.1	13.8
El Cuá	4.37	3.96	4.40	17.6	14.3	17.8	4.07	3.20	4.16	15.3	14.3	15.3
San José de Bocay	4.42	3.96	4.43	18.1	16.9	18.1	4.25	3.44	4.35	14.4	13.6	14.5
Santa María de Pantasma	4.48	3.98	4.52	16.8	17.2	16.8	3.87	3.38	3.95	13.5	13.3	13.5
San Rafael del Norte	4.05	3.33	4.30	18.5	17.2	18.8	3.44	3.09	3.60	13.5	14.7	13.1
San Sebastián de Yalí	4.11	3.38	4.26	14.1	14.5	14.0	3.55	2.87	3.73	11.3	10.8	11.5
La Concordia	3.86	3.11	4.08	14.9	12.6	15.5	3.37	3.03	3.49	12.5	13.6	12.1
Jinotega	3.56	2.87	4.16	17.7	14.6	19.7	3.16	2.59	3.69	14.4	11.5	16.3

Los municipios que sobresalen en la disminución de este indicador en el área urbana corresponden a El Cuá con 19.2 por ciento, Wiwilí de Jinotega con 18.0 por ciento, San Sebastián de Yalí y Santa María de Pantasma con 15.1 por ciento, respectivamente y San José de Bocay con 13.1 por ciento.

En el área rural, los municipios que han tenido una mayor reducción en este indicador son Rafael del Norte con 16.3 por ciento, seguido de La Concordia (14.5%), Santa María de Pantasma (12.6%), San Sebastián de Yalí (12.4%) y Jinotega (11.3%). Por el contrario, las menores reducciones las tienen San José de Bocay con 1.8 por ciento y Wiwilí de Jinotega con 2.0 por ciento. El municipio de San José de Bocay y Wiwilí de Jinotega mantienen promedios similares de hijos por mujer en el área rural en ambos censos, en cambio en el área urbana La Concordia tiene promedio similar de hijos por mujer en los dos censos.

En el período 1995-2005, el promedio de hijos por mujer disminuyó en casi todos los municipios. En 1995, seis de los ocho municipios del departamento superaban los cuatro hijos por mujer. Para el censo del 2005, solamente San José de Bocay, Wiwilí de Jinotega y El Cuá superan los cuatro hijos por mujer. Se observan descensos importantes en el número medio de hijos en el área urbana de los municipios de Wiwilí de Jinotega y El Cuá, que el promedio de hijos era en el orden de los cuatro por mujer, se observa una reducción mayor a medio hijo por mujer. Los municipios del departamento tenían en el área rural un promedio mayor a cuatro hijos por mujer en 1995, se mantienen para el 2005 San José de Bocay, Wiwilí de Jinotega y El Cuá con promedios que superan a los cuatro hijos por mujer. Los descensos importantes se observan en el municipio de San Rafael del Norte Waslala, en menor medida en La Concordia, Santa María de Pantasma y San Sebastián de Yalí, el municipio de San Rafael del Norte que en 1995 registró un promedio de 4.30 hijos tiene una reducción en el promedio de 0.7 hijos siendo uno de los municipios donde se nota la mejoría en este indicador para el área rural, significa un avance significativo para estos municipios.

Los valores mínimos en el 2005, en el área urbana se observan en Jinotega y San Sebastián de Yalí (2.59 y 2.87), en el área rural en La Concordia, San Rafael del Norte y Jinotega (3.49, 3.60 y 3.69). Los valores máximos en el área urbana se encuentran en San José de Bocay (3.44), Santa María de Pantasma y Wiwilí de Jinotega (3.38, respectivamente), en el área rural San José de Bocay y Wiwilí de Jinotega (4.35 y 4.32 hijos por mujer).

Proporción de hijos fallecidos

Respecto a la proporción de hijos fallecidos, el descenso del indicador entre 1995 y 2005, evidencia una disminución de la mortalidad (ver Tabla 13). En 1995 de cada 100 hijos de las mujeres de 15 años y más, 17.0 habían muerto hasta el momento del censo, en 2005 este número disminuye a 14.0 hijos fallecidos de cada 100, indicando una disminución de los niveles de mortalidad en el departamento. Este comportamiento es similar en la mayoría de los municipios de Jinotega, con excepciones del área urbana de La Concordia, en la que se observa un leve aumento en la proporción de hijos fallecidos para el 2005.

En 1995 los valores mayores se tenían en El Cuá, Jinotega, San José de Bocay y San Rafael del Norte, con valores de 17 a casi 19 hijos fallecidos de cada 100 y la menor mortalidad en San Sebastián de Yalí y La Concordia con 14.1 y 14.9 hijos fallecidos de cada 100, respectivamente. En 2005 se mantiene El Cuá como el de mayor mortalidad con 15.3 hijos fallecidos de cada 100, le sigue San José de Bocay y Jinotega con 14.4 respectivamente y la menor mortalidad se mantiene en San Sebastián de Yalí con 11.5 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En el área urbana, se observa que los municipios de Wiwilí de Jinotega experimentó un descenso significativo de más de cuatro hijos fallecidos al pasar en 1995 de 16 hijos fallecidos de cada 100, a casi 12 en el censo 2005, para Santa María de Pantasma de 17 a 13 y en San Sebastián de Yalí de 14 a 11. El Cuá mantiene desde 1995, la misma proporción de hijos fallecidos por cada 100 nacidos vivos en el área urbana (14.3). En el área rural, los logros obtenidos en la reducción de la proporción de hijos fallecidos desde 1995 al 2005, sobresale San José de Bocay (de 18.1 a 14.5) y San Rafael del Norte (de 18.8 a 13.1), que tienen una reducción de cuatro a seis hijos fallecidos de cada 100 nacidos vivos.

Para el censo del 2005, se nota que los municipios de La Concordia y San Rafael del Norte muestran una proporción menor de hijos fallecidos en el área rural respecto al área urbana y solamente el municipio de Santa María de Pantasma tiene proporción de hijos fallecidos de cada 100 nacidos vivos, similar en las áreas de residencia (13.3 urbano y 13.5 rural).

Características Educativas

Analfabetismo

Para el Censo del 2005, la Región Autónoma Atlántico Norte junto con la R.A.A.S. tienen las tasas más altas de analfabetismo en la población de 10 años y más con 36.2 y 36.3 por ciento, respectivamente, en situación similar se encuentran los departamentos de Río San Juan y Jinotega en el orden de (34-35%).

La tasa más baja la tiene Managua con 9.3 por ciento, por su parte Chontales, Nueva Segovia, Madriz, Matagalpa y Boaco presentan tasas en el orden de (25 a 32%), en los departamentos restantes las tasas de analfabetismo se encuentran entre el 14 y 18 por ciento (ver Anexo, Cuadro 6). La Tabla 14, muestra que en Jinotega y sus municipios, para el censo 2005 el menor nivel de analfabetismo lo tiene La Concordia con 23.8 por ciento, luego está San Rafael del Norte 25.2 por ciento, Jinotega 26.3 por ciento, San Sebastián de Yalí 28.3 por ciento, Santa María de Pantasma 34.0 por ciento y con porcentajes superiores al 40 por ciento se encuentran El Cuá, Wiwilí de Jinotega y San José de Bocay.

De acuerdo al área de residencia, se tienen diferencias significativas siendo mayor el nivel en todos los municipios en el ámbito rural. Las mayores diferencias en el 2005, se aprecian en El Cuá y Jinotega en donde el analfabetismo rural es 2.9 a 3.5 veces mayor que el urbano; de dos a 2.5 veces en Wiwilí de Jinotega, San Rafael del Norte, San Sebastián de Yalí y La Concordia, mientras que en Santa María de Pantasma y San José de Bocay es de 1.6 y 1.8 veces, respectivamente. El mayor porcentaje de analfabetismo en el área rural lo presentan San José de Bocay y Wiwilí de Jinotega con 50.9 y 47.3 por ciento respectivamente y el menor La Concordia (27.8%) y San Rafael del Norte (29.5%), mientras que en el área urbana el porcentaje más elevado lo tiene San José de Bocay (28.3%), y el menor lo presenta Jinotega (10.9%).

TABLA 14. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005			% de Reducción de Tasas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	24.8	12.4	41.2	20.5	11.1	33.6	17.3	10.5	18.4
Jinotega	41.3	14.4	48.3	34.4	14.3	40.6	16.7	0.9	15.9
Wiwilí de Jinotega	55.6	27.5	57.9	44.2	23.9	47.3	20.5	13.3	18.3
El Cuá	46.0	22.7	48.1	40.1	14.8	42.6	12.7	35.0	11.3
San José de Bocay	51.4	12.3	52.1	48.6	28.3	50.9	5.3	-130.3	2.2
Santa María de Pantasma	47.6	27.5	49.2	34.0	22.0	35.9	28.5	20.0	27.1
San Rafael del Norte	35.2	13.3	41.7	25.2	14.8	29.5	28.2	-11.1	29.2
San Sebastián de Yalí	36.2	17.2	39.5	28.3	13.1	31.7	21.6	23.7	19.8
La Concordia	27.2	10.3	31.7	23.8	11.2	27.8	12.4	-8.5	12.3
Jinotega	31.7	12.0	46.2	26.3	10.9	38.1	17.0	9.3	17.6
Hombres	42.2	13.8	48.6	35.0	14.2	40.6	17.1	-2.7	16.4
Wiwilí de Jinotega	54.3	24.9	56.4	42.3	23.2	44.9	22.2	7.2	20.4
El Cuá	44.0	21.0	46.0	39.2	12.2	41.6	10.8	42.0	9.5
San José de Bocay	49.7	11.0	50.4	46.4	27.1	48.5	6.5	-145.8	3.7
Santa María de Pantasma	49.2	26.6	50.8	36.5	22.8	38.5	25.7	14.1	24.2
San Rafael del Norte	40.4	14.0	46.9	28.6	17.7	32.7	29.1	-26.6	30.3
San Sebastián de Yalí	40.2	17.8	43.6	31.9	14.8	35.1	20.7	16.6	19.5
La Concordia	32.0	11.4	37.0	28.8	12.4	33.4	10.0	-8.9	9.6
Jinotega	32.5	11.2	46.0	26.9	10.2	37.9	17.3	9.4	17.7
Mujeres	40.5	14.9	48.0	33.9	14.3	40.7	16.2	3.6	15.3
Wiwilí de Jinotega	56.9	29.6	59.4	46.2	24.5	49.8	18.7	17.3	16.2
El Cuá	48.0	24.4	50.2	41.0	17.0	43.8	14.5	30.4	12.9
San José de Bocay	53.1	13.5	53.9	50.9	29.4	53.6	4.2	-117.2	0.6
Santa María de Pantasma	45.8	28.3	47.4	31.4	21.3	33.1	31.6	24.9	30.3
San Rafael del Norte	29.9	12.8	35.9	21.7	12.1	26.0	27.4	5.4	27.6
San Sebastián de Yalí	31.9	16.7	35.0	24.5	11.7	27.8	23.0	29.6	20.4
La Concordia	22.2	9.3	25.8	18.5	10.0	21.5	16.4	-8.1	17.0
Jinotega	30.9	12.6	46.3	25.7	11.4	38.2	16.7	9.2	17.4

En los porcentajes de reducción de las tasas, se observa que el analfabetismo descendió en todos los municipios, este descenso fue mayor en Santa María de Pantasma y San Rafael del Norte con un poco más del 28 por ciento, San Sebastián de Yalí (21.6%), Wiwilí de Jinotega (20.5%) y el municipio de San José de Bocay el de menor reducción con cinco por ciento. En La Concordia y El Cuá se observa una

disminución de la tasa de 12 y casi 13 por ciento, mientras que en Jinotega hay disminución del 17 por ciento.

La disminución de las tasas en el área rural benefició a San Rafael del Norte (29.2%), Santa María de Pantasma (27.1%), San Sebastián de Yalí (19.8%), Wiwilí de Jinotega (18.3%), reducción de 11 a 18 por ciento en El Cuá, La Concordia y Jinotega y reducción menor en el municipio de San José de Bocay. En el contexto urbano la disminución de tasas favorece en mayor medida al municipio de El Cuá (35.0%), San Sebastián de Yalí (23.7%), Santa María de Pantasma (20.0%), Wiwilí de Jinotega (13.3%) y en menor medida a Jinotega (9.3%), en La Concordia hay un aumento de tasa en 8.5 por ciento, San Rafael del Norte la tasa aumenta en 11.1 por ciento y de aumento considerable en San José de Bocay (130.3%).

Es importante señalar que, aunque existen diferencias apreciables entre área de residencia, se tuvo un descenso del analfabetismo entre 1995 y 2005, con mayor impacto en el ámbito rural. La tasa urbana del departamento se mantuvo en 14 por ciento, mientras que en el área rural la disminución fue de ocho puntos porcentuales.

Una particularidad que presenta el indicador de analfabetismo del país y en el departamento es que no existen grandes diferencias cuando se observa el comportamiento según sexo, sin embargo en 1995 y en el 2005 en el departamento de Jinotega, las mujeres registran porcentajes de analfabetismo levemente inferiores al de los hombres, a excepción del área urbana en 1995 que el porcentaje de analfabetismo de las mujeres superaba en un punto porcentual al porcentaje de hombres. En el 2005, los porcentajes son similares indistintamente del área de residencia.

Asistencia escolar

De acuerdo a los datos en la Tabla 15, se observa que la asistencia a los centros de enseñanza de la población de 6 a 29 años del departamento para el censo del 2005, es de 44.6 por ciento, siete puntos porcentuales menos que la asistencia a nivel nacional. Sin embargo, hay que destacar que la mayor asistencia escolar, es consecuencia del porcentaje urbano el 60.5 por ciento de la población de 6 a 29 años asiste a un centro educativo, mientras que en el país asiste un 58.7 por ciento. En el contexto rural el departamento presenta un porcentaje algo inferior al del país (40.0 vs. 43.3%).

Es importante indicar, que la asistencia escolar en el departamento muestra un aumento en el 2005 con respecto a 1995 (31.5 a 44.6%). El área urbana presenta un leve aumento pasando de 56.6 en 1995 a 62.0 por ciento en el 2005, en cambio en el área rural la asistencia escolar aumentó de 25.6 por ciento en 1995 a 40.0 por ciento en el 2005. Entre los municipios en donde la asistencia escolar tuvo un aumento de importancia figuran Wiwilí de Jinotega (de 20.3 a 46.2%), El Cuá (de 22.1 a 39.8%) y Santa María de Pantasma (de 31.0 a 45.1%) y con menor aumento Jinotega, San Sebastián de Yalí, San Rafael del Norte, La Concordia y San José de Bocay.

En el 2005, el municipio de La Concordia presenta el mayor porcentaje de asistencia escolar con (52.1%), seguido de San Rafael del Norte (50.3%), Jinotega (48.6%), Wiwilí de Jinotega (46.2%), Santa María de Pantasma (45.1%) y San Sebastián de Yalí (45.0%), los municipios de San José de Bocay y El Cuá con menores porcentajes que van de 34.0 hasta 39.9 por ciento.

La asistencia escolar a los centros de estudios de la población de 6 a 29 años, presenta diferencias según al área de residencia donde vive esta población. El porcentaje de asistencia escolar que tiene la población de Jinotega es mayor en el área urbana, este comportamiento se presenta en todos los municipios en ambos censos. Para el 2005, en el área urbana el municipio de La Concordia muestra el mayor porcentaje con 71.9 por ciento, se ubican El Cuá, San Sebastián de Yalí, Jinotega y San Rafael del Norte en el orden del 61 al 64 por ciento, les siguen Santa María de Pantasma (57.1%), San José de Bocay (56.9%) y Wiwilí de Jinotega con la menor asistencia 56.1 por ciento. En el área rural, el valor más elevado corresponde a La Concordia con 46.7 por ciento, siguen en este orden San Rafael del Norte 46.0 por ciento, Wiwilí de Jinotega 44.8, Santa María de Pantasma 43.3 y San Sebastián de Yalí con

41.4 por ciento, los valores inferiores se registran en San José de Bocay, El Cuá y Jinotega con porcentajes que van del 31 al 39 por ciento.

TABLA 15. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	% Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	47.9	59.2	34.5	51.7	58.7	43.3
Jinotega	31.5	56.6	25.6	44.6	62.0	40.0
Wiwilí de Jinotega	20.3	52.0	17.8	46.2	56.1	44.8
El Cuá	22.1	43.4	20.2	39.8	64.1	37.6
San José de Bocay	27.1	47.6	26.7	34.0	56.9	31.6
Santa María de Pantasma	31.0	45.4	29.8	45.1	57.1	43.3
San Rafael del Norte	40.9	63.5	34.6	50.3	61.6	46.0
San Sebastián de Yalí	35.4	55.0	32.1	45.0	64.0	41.4
La Concordia	42.7	55.7	39.5	52.1	71.9	46.7
Jinotega	38.9	58.6	25.6	48.6	63.5	38.7
Hombres	30.3	56.9	24.7	43.0	60.8	38.7
Wiwilí de Jinotega	19.6	52.2	17.3	46.2	54.8	45.1
El Cuá	22.3	40.7	20.7	38.7	62.4	36.7
San José de Bocay	26.4	50.0	26.0	33.4	54.5	31.2
Santa María de Pantasma	29.5	43.1	28.5	42.2	55.6	40.3
San Rafael del Norte	37.9	61.0	32.5	47.4	59.7	42.9
San Sebastián de Yalí	32.1	52.9	29.0	41.4	61.4	38.1
La Concordia	40.2	54.6	36.8	48.8	74.0	42.2
Jinotega	37.9	60.0	24.9	47.0	62.6	37.4
Mujeres	32.7	56.4	26.6	46.3	63.1	41.4
Wiwilí de Jinotega	20.9	51.8	18.3	46.2	57.3	44.6
El Cuá	21.9	46.2	19.8	41.1	65.6	38.5
San José de Bocay	27.8	45.7	27.4	34.7	59.2	32.0
Santa María de Pantasma	32.7	47.4	31.3	48.1	58.6	46.5
San Rafael del Norte	43.9	65.4	36.9	53.3	63.5	49.3
San Sebastián de Yalí	39.0	56.9	35.6	49.0	66.2	45.1
La Concordia	45.3	56.7	42.3	55.6	69.9	51.5
Jinotega	39.7	57.4	26.4	50.3	64.2	40.0

La asistencia escolar relacionada según el sexo, refleja que en los municipios de Jinotega no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres, se percibe una asistencia un poco más favorable para las mujeres, a excepción del municipio de Wiwilí de Jinotega en donde la asistencia de los hombres es similar al porcentaje de las mujeres (46.2%), este comportamiento se aprecia indistintamente del área de residencia, para la mayoría de los municipios exceptuando el área urbana de La Concordia, que el porcentaje de asistencia en los hombres es de 74.0 por ciento y de 69.9 por ciento en las mujeres. En el área rural, el municipio de Wiwilí de Jinotega muestra una leve diferencia entre sexo a favor de los hombres.

Nivel de instrucción

Las características anteriores están vinculadas a la cobertura que tiene el sistema educativo y su alcance en cada municipio. En cuanto a la escolaridad de la población, ésta se relaciona con la posibilidad que ofrece el sistema educativo para dar respuesta a los que culminan la enseñanza primaria y éstos puedan acceder a la enseñanza media y luego a la enseñanza superior.

Se observa en la Tabla 16, que hay cierta similitud entre los porcentajes de personas sin nivel de instrucción con los porcentajes de analfabetismo, (las Tablas 14 y 16 permiten esta comparación);

también en esta última se presenta el nivel de primaria separado de 1 a 3 y 4 a 6 grados, por el hecho de que haber aprobado los grados inferiores, no asegura que esta población sea alfabeta y por el contrario, estén en riesgo de analfabetismo.

TABLA 16. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Nivel de Instrucción						
		Ninguno	Primaria 1 - 3	Primaria 4 - 6	Secundaria	Técnico	Universitario	Ignorado
Censo 1995								
LA REPÚBLICA	3 012 348	27.1	20.8	25.9	19.9	2.7	3.6	-
Jinotega	158 917	45.1	26.4	18.1	8.6	1.0	0.7	-
Wiwilí de Jinotega	23 508	58.8	27.3	11.6	2.1	0.2	0.1	-
El Cuá	19 730	53.6	21.3	16.6	7.3	0.8	0.4	-
San José de Bocay	16 162	59.2	26.9	11.4	2.2	0.1	0.1	-
Santa María de Pantasma	18 851	50.7	31.6	14.1	3.3	0.2	0.2	-
San Rafael del Norte	9 708	37.2	29.7	22.3	8.9	1.2	0.7	-
San Sebastián de Yalí	13 301	37.7	32.5	22.2	5.8	1.4	0.3	-
La Concordia	4 916	30.2	27.5	28.7	11.4	1.7	0.5	-
Jinotega	52 741	34.3	23.8	22.1	16.3	1.8	1.7	-
Censo 2005								
LA REPÚBLICA	3 895 447	20.1	16.5	27.0	26.5	2.3	7.1	0.4
Jinotega	229 137	33.7	26.8	24.1	12.0	0.9	2.1	0.4
Wiwilí de Jinotega	36 681	42.4	32.6	18.1	5.8	0.3	0.3	0.4
El Cuá	29 296	39.0	30.9	22.9	6.2	0.2	0.4	0.3
San José de Bocay	26 401	48.9	26.5	16.9	6.6	0.2	0.3	0.8
Santa María de Pantasma	26 196	33.2	28.5	27.5	9.4	0.6	0.5	0.3
San Rafael del Norte	13 154	24.4	26.5	30.9	13.9	1.9	2.3	0.1
San Sebastián de Yalí	19 383	27.5	27.2	30.9	11.7	1.1	1.4	0.2
La Concordia	5 018	23.0	21.1	33.7	15.5	3.6	3.0	0.0
Jinotega	73 008	26.0	22.1	25.3	19.8	1.4	5.1	0.4

En el 2005, Jinotega presenta un 33.7 por ciento de la población de 10 años y más sin nivel de instrucción, que sumado al 26.8 por ciento que tiene de 1 a 3 años de instrucción primaria, hacen cerca de un 60 por ciento de analfabetos o potenciales analfabetos en el departamento, el 24.1 por ciento registra de 4 a 6 grados de primaria y sólo el 12.0 por ciento tiene el nivel secundaria.

En 1995 se observa que en ningún nivel y primaria 1-3 grados se tenía un 71.5 por ciento de personas de 10 años y más, porcentaje que disminuye a 60.5 por ciento en el 2005. Hay un aumento de tres puntos porcentuales en la enseñanza secundaria (pasó de 8.6 a 12.0%) y pocos cambios aún en la enseñanza superior.

En la Tabla 16, se muestra un panorama municipal muy heterogéneo en el 2005, los valores inferiores reflejados en ningún grado están en La Concordia y San Rafael del Norte (menores al 25%), Jinotega (26.0%) y San Sebastián de Yalí (27.5%), Bonanza (29.5%), el porcentaje más altos se encuentra en San José de Bocay con 48.9 por ciento de la población sin instrucción.

Contrastes parecidos se tienen en secundaria, en este nivel el porcentaje más elevado se encuentra en Jinotega (19.8%), le sigue La Concordia (15.5%), valores elevados se tienen también en San Rafael del Norte (13.9%), con valor intermedio está San Sebastián de Yalí. La situación más desfavorable en este nivel de instrucción es la de Wiwilí de Jinotega, El Cuá, San José de Bocay y Santa María de Pantasma con porcentajes menores del 10 por ciento.

Queda en evidencia que las distribuciones porcentuales de los niveles de instrucción en la panorámica municipal están relacionadas con el acceso mayor o menor que ofrecen estas instancias administrativas, en la enseñanza primaria, media y lo cerca o alejado que puedan estar los centros de enseñanza superior.

Características Económicas

Los Censos Nacionales significan una valiosa oportunidad para investigar las características económicas de la población y obtener un punto de referencia a niveles geográficos menores, como los municipios y al interior de los mismos. Los resultados de los diferentes indicadores obtenidos, con otras fuentes de información especializadas en el tema, como las encuestas nacionales de empleo o las encuestas de mediciones de nivel de vida, solo tienen representatividad a nivel departamental y regional. La ventaja de investigarse estos temas en los censos, como ya se señaló, es el nivel de desagregación, la relación con otras características investigadas, caracterización de subpoblaciones y la comparación entre los diferentes censos efectuados en el país.

Es importante tener presente y darle seguimiento al proceso de cambio de las variables demográficas y su relación con el desarrollo económico de la sociedad, ya que, de la evolución del tamaño y estructura de la población, dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejerzan las futuras poblaciones en el mercado de trabajo, en la medida en que estas se integren a la actividad económica. El censo 2005 se caracteriza por investigar temas nuevos, entre ellos, la situación ocupacional y la movilidad laboral de la población.

Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)

Con los resultados de los censos contenidos en la Tabla 17, se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 10 años de edad, separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiantes, jubilados, rentistas y otras categorías.

En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y la desocupación y en la población inactiva se indagan aquellas personas que aunque están en la edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente el empleo.

El porcentaje de la población económicamente activa de Jinotega presenta un valor algo más elevado en 1995, con respecto al 2005 (49.8 vs. 44.1%, respectivamente).

En el censo de 1995 los porcentajes más elevados de la PEA se encuentran en Wiwilí de Jinotega (52.1%), Jinotega (51.5%) y El Cuá (50.5%), con valores de 46 al 49 por ciento en San Rafael del Norte, Santa María de Pantasma, San José de Bocay y San Sebastián de Yalí, siendo el municipio con menor porcentaje La Concordia con (45.7%). Para el 2005 Jinotega, San Sebastián de Yalí y La Concordia presentan los mayores valores porcentuales, les siguen El Cuá, San José de Bocay, Santa María de Pantasma y San Rafael del Norte con porcentajes de 42 a casi 45 por ciento. Wiwilí de Jinotega con 39.8 por ciento tiene el menor valor y la mayor disminución del indicador entre 1995 y 2005.

Dentro de la PEA es importante diferenciar entre ocupados y desocupados, al respecto se refleja un cambio significativo entre los dos censos, casi un 17 por ciento de la PEA está en desocupación en 1995 en el orden nacional, siendo menor en el departamental (9.8%), bajando significativamente para el 2005 a poco más del cuatro por ciento en el nivel nacional y un poco más del tres por ciento en el departamento.

Los porcentajes más elevados de desocupados en 1995 corresponde al municipio de El Cuá con 19.2 por ciento, le sigue Wiwilí de Jinotega con 10.5 por ciento; menores al 10 por ciento están Jinotega, San Sebastián de Yalí, La Concordia, San Rafael del Norte, San José de Bocay y Santa María de Pantasma,

siendo este último municipio el de menor valor (4.8%). En el 2005, cuatro de los ocho municipios del departamento tienen porcentajes similares en la PEA desocupada, estos son Santa María de Pantasma, San José de Bocay, Jinotega y San Rafael del Norte. El mayor valor corresponde a La Concordia (8.3%) y Wiwilí de Jinotega (5.4%) y los menores porcentajes San Sebastián de Yalí (2.6%) y El Cuá (1.3%).

TABLA 17. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	Población Económicamente Activa (PEA)			Población Económicamente Inactiva (PEI)							
		Total	Ocupados	Desocupados	Total	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado / Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro	
Censo 1995												
LA REPÚBLICA	3 012 348	48.1	83.1	16.9	51.9	42.9	44.1	-	1.6	2.4	9.0	
Jinotega	158 917	49.8	90.2	9.8	50.2	52.8	31.0	-	0.6	2.3	13.3	
Wiwilí de Jinotega	23 508	52.1	89.5	10.5	47.9	50.8	24.6	-	0.4	2.6	21.7	
El Cuá	19 730	50.5	80.8	19.2	49.5	54.0	22.3	-	0.9	1.3	21.4	
San José de Bocay	16 162	48.0	92.7	7.3	52.0	60.7	23.8	-	0.5	2.1	13.0	
Santa María de Pantasma	18 851	46.5	95.2	4.8	53.5	61.8	30.0	-	0.2	2.0	6.0	
San Rafael del Norte	9 708	46.3	92.2	7.8	53.7	52.2	35.8	-	0.5	4.2	7.3	
San Sebastián de Yalí	13 301	49.2	91.1	8.9	50.8	52.0	32.8	-	0.2	2.7	12.3	
La Concordia	4 916	45.7	91.9	8.1	54.3	58.2	35.5	-	0.3	3.2	2.7	
Jinotega	52 741	51.5	90.9	9.1	48.5	46.8	38.0	-	0.9	2.3	12.0	
Censo 2005												
LA REPÚBLICA	3 895 447	44.9	95.8	4.2	55.1	41.3	37.7	4.2	1.8	1.3	13.7	
Jinotega	229 137	44.1	96.5	3.5	55.9	52.4	31.8	3.1	0.3	1.1	11.3	
Wiwilí de Jinotega	36 681	39.8	94.6	5.4	60.2	54.0	33.6	2.6	0.1	0.8	8.9	
El Cuá	29 296	42.2	98.7	1.3	57.8	55.8	29.4	2.7	0.1	1.0	11.0	
San José de Bocay	26 401	42.6	96.6	3.4	57.4	56.2	23.0	3.0	0.1	0.7	17.0	
Santa María de Pantasma	26 196	44.0	96.7	3.3	56.0	55.4	30.7	2.9	0.1	1.0	10.0	
San Rafael del Norte	13 154	44.9	96.3	3.7	55.1	52.6	33.8	4.1	0.3	1.7	7.4	
San Sebastián de Yalí	19 383	46.6	98.3	2.6	53.4	53.8	32.2	3.2	0.2	1.6	9.1	
La Concordia	5 018	46.5	91.7	8.3	53.5	52.0	38.0	3.9	0.2	1.6	4.2	
Jinotega	73 008	46.7	96.4	3.6	53.3	46.9	34.8	3.6	0.8	1.1	12.9	

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Inactiva se observa que en 1995 a nivel nacional la categoría más significativa era estudiante (44.1%), descendiendo en el 2005 hasta el 37.7. Para el departamento prácticamente no hubo cambios, el porcentaje se mantuvo alrededor del 31 por ciento. La condición de ama de casa, pasa a ser la categoría predominante en el 2005 en el país, obteniendo un leve descenso en el periodo intercensal de (42.9 a 41.3%). A nivel departamental la categoría ama de casa sigue predominando sobre las otras categorías, y presenta porcentaje similar en los diez años transcurridos (52.8% en 1995 y 52.4% en 2005).

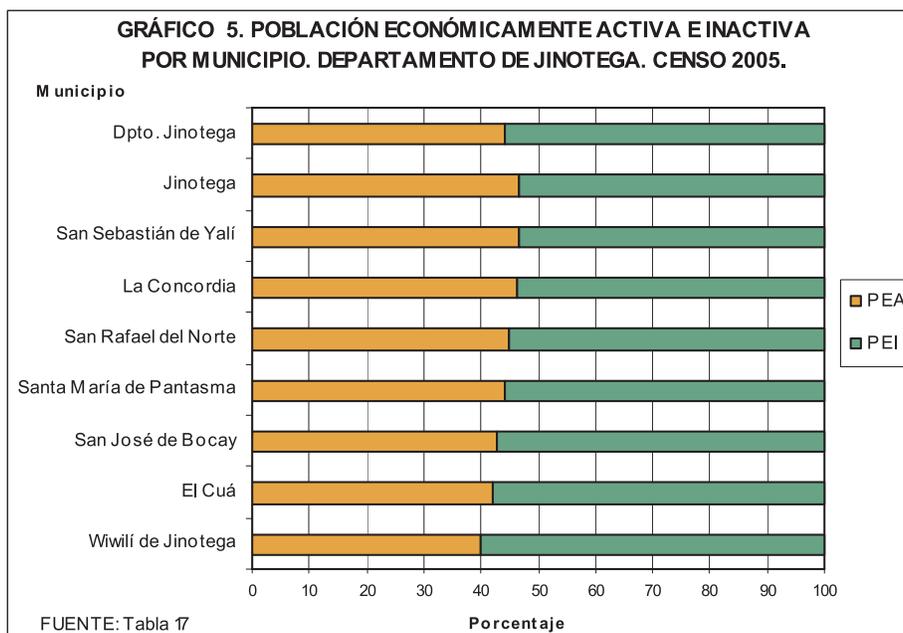
En los municipios de Santa María de Pantasma, La Concordia y San José de Bocay, se observa que el peso de la categoría ama de casa disminuyó, en cambio en el municipio de Wiwilí de Jinotega aumentó tres puntos porcentuales; en El Cuá y San Sebastián de Yalí hubo aumento de casi dos puntos porcentuales. Sin embargo en los municipios de San Rafael del Norte y Jinotega los porcentajes en ambos censos son similares.

En ambos censos se nota un bajo porcentaje de personas en calidad de pensionado, jubilado o rentista. En el 2005 hubo reducción de esta categoría respecto a 1995 en todos los municipios de Jinotega, aunque los valores son menores al uno por ciento.

En el 2005 dentro de la PEI se investigó la categoría anciano, identificándose un cuatro por ciento en el país y tres por ciento en el departamento, alcanzando el mayor porcentaje a nivel municipal San Rafael del Norte (4.1%) y La Concordia (3.9%), les siguen Jinotega (3.6%), San Sebastián de Yalí (3.2%) y San José de Bocay (3.0%), luego está Santa María de Pantasma, El Cuá y Wiwilí de Jinotega con valores cercanos al tres por ciento.

La categoría incapacitado permanente registra valores inferiores con respecto al censo de 1995, reduciéndose un punto porcentual en 2005, (probablemente en el 2005 algunas de estas personas fueron incluidas en las categorías anciano u otro). Por el contrario, la categoría otro, pasó del nueve por ciento a casi el 14 por ciento en el total nacional, en cambio en el departamento disminuyó de 13 a 11 por ciento.

El Gráfico 5, muestra el comportamiento de la población económicamente activa e inactiva de Jinotega y sus municipios de forma descendente de acuerdo con el valor de la PEA.



Población económicamente activa ocupada según sectores económicos

Las características económicas estudiadas en todos los censos están referidas a la rama de actividad. Dicha clasificación muestra la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país.

La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad está vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo idóneo es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén insertos en la agricultura y los artesanos, operarios y operadores de máquinas en la industria manufacturera, por ejemplo.

Los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores son, sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sector secundario: explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción; sector terciario: electricidad, agua, comercio en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales.

Respecto a la distribución de la población económicamente activa por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, esto permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

Los datos en términos censales de la Tabla 18, indican que la PEA en 1995 estaba compuesta por el sector primario y terciario; experimentando el primario un descenso, con aumento del secundario y el terciario en el 2005.

Es muy diferente la estructura de los sectores económicos en Jinotega, donde el sector primario disminuye entre los dos censos al pasar de 72.7 a 71.6 por ciento, con aumento del sector secundario vinculado a la industria manufacturera y particularmente a la construcción (un punto porcentual); pero es el sector terciario el que aumenta casi seis puntos porcentuales.

El sector de apoyo a las actividades productivas lo constituye el sector terciario. Según los datos está en constante aumento por la inserción de los trabajadores a este tipo de actividad, pasando de 17.6 por ciento en 1995 hasta un 22.2 por ciento en el censo del 2005. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso cada vez más importante de la rama de comercio en general.

TABLA 18. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Censo 1995					Censo 2005				
	Total	% Sectores Económicos				Total	% Sectores Económicos			
		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 203 064	40.5	13.1	40.9	5.6	1 675 550	34.1	18.0	46.9	1.0
Jinotega	71 401	72.7	4.5	17.6	5.1	97 561	71.6	5.5	22.2	0.6
Wiwilí de Jinotega	10 960	90.7	2.2	5.6	1.4	13 806	82.8	4.2	12.6	0.3
El Cuá	8 043	66.5	4.8	23.4	5.3	12 195	84.6	3.2	11.6	0.6
San José de Bocay	7 198	88.6	1.7	5.8	4.0	10 858	82.5	2.7	12.7	2.2
Santa María de Pantasma	8 340	90.0	2.1	7.1	0.9	11 156	81.5	3.2	15.0	0.2
San Rafael del Norte	4 146	61.7	4.8	13.7	19.8	5 682	71.8	6.4	21.6	0.2
San Sebastián de Yalí	5 961	85.5	2.8	11.2	0.6	8 878	79.6	4.2	15.9	0.2
La Concordia	2 066	83.3	2.3	13.3	1.2	2 137	75.3	4.6	19.9	0.2
Jinotega	24 687	54.2	7.6	30.7	7.4	32 849	52.8	8.8	37.8	0.6
Hombres	60 016	82.2	4.5	10.4	3.0	80 318	83.2	4.3	12.1	0.4
Wiwilí de Jinotega	10 217	93.6	2.0	3.3	1.0	12 390	90.2	3.0	6.6	0.2
El Cuá	6 928	74.8	5.4	17.4	2.4	10 820	91.7	2.6	5.6	0.2
San José de Bocay	6 523	93.2	1.7	3.0	2.2	9 430	89.4	2.1	7.0	1.5
Santa María de Pantasma	7 736	93.7	2.1	3.7	0.4	9 715	91.4	2.3	6.2	0.1
San Rafael del Norte	3 532	69.5	3.7	5.5	21.3	4 696	85.3	5.2	9.3	0.1
San Sebastián de Yalí	5 396	91.9	2.5	5.1	0.5	7 477	90.7	3.0	6.2	0.0
La Concordia	1 837	91.6	2.4	5.3	0.7	1 755	89.8	3.0	7.1	0.1
Jinotega	17 847	68.0	8.6	20.3	3.1	24 035	66.8	7.9	24.9	0.4
Mujeres	11 385	23.0	4.5	56.1	16.4	17 243	17.7	10.9	69.6	1.8
Wiwilí de Jinotega	743	50.9	4.7	36.9	7.5	1 416	17.7	15.3	65.0	2.0
El Cuá	1 115	14.5	0.8	60.7	23.9	1 375	29.1	8.5	59.1	3.3
San José de Bocay	675	44.1	1.6	32.7	21.5	1 428	36.6	6.8	50.1	6.6
Santa María de Pantasma	604	42.1	1.8	49.5	6.6	1 441	15.2	9.2	74.3	1.2
San Rafael del Norte	614	16.6	11.6	61.1	10.7	986	7.4	12.2	79.9	0.5
San Sebastián de Yalí	565	23.5	5.1	69.4	1.9	1 401	20.5	10.7	68.0	0.8
La Concordia	229	16.6	1.7	76.9	4.8	382	8.6	11.8	79.1	0.5
Jinotega	6 840	18.3	5.1	58.1	18.6	8 814	14.5	11.4	73.1	1.1

El diferente desarrollo económico de los municipios queda reflejado en la estructura porcentual de los sectores económicos, así por ejemplo en el 2005, El Cuá el municipio con mayor porcentaje de población rural, está vinculado especialmente a las actividades agropecuarias. En este municipio el sector primario comprende al 84.6 por ciento de las personas ocupadas, el sector secundario es el de menor peso con sólo 3.2 por ciento y 11.6 de la población ocupada se encuentra en el sector terciario. El municipio de Jinotega tiene el menor porcentaje de personas ocupadas vinculadas al sector primario con el 52.8 por ciento y cerca del 40 por ciento de la población ocupada están en el terciario; por su parte el sector secundario refleja los mayores porcentajes en Jinotega (8.8%) y San Rafael del Norte (6.4%).

En el censo 2005, la población masculina ocupada de Jinotega trabaja mayoritariamente en el sector primario con el 83.2 por ciento, mientras que las mujeres del departamento están ocupadas en el terciario con el 69.6 por ciento. Por municipio el 91.7 por ciento de los hombres ocupados de El Cuá están en el sector primario y el 29.1 por ciento de las mujeres de este municipio, le siguen Santa María de Pantasma con el 91.4 de los hombres en el sector primario, luego San Sebastián de Yalí (90.7%), Wiwilí de Jinotega (90.2%); los municipios de San Rafael del Norte, San José de Bocay y La Concordia muestran porcentajes de 85 a 89 por ciento de los hombres en el sector primario, siendo el municipio de Jinotega el de menor porcentaje (66.8%). En los municipios de San Rafael del Norte y La Concordia la inserción de las mujeres en el sector terciario tienen los mayores porcentajes con 79.9 y 79.1 por ciento respectivamente (con 986 mujeres ocupadas en el sector terciario el municipio de San Rafael del Norte y 382 mujeres ocupadas en este mismo sector para el municipio de La Concordia), siendo el municipio de San José de Bocay con el menor porcentaje (50.1%) en este sector (terciario).

Los hombres en el sector secundario tiene los valores más elevados en los municipios de Jinotega (7.9%) y San Rafael del Norte (5.2%), en cambio las mujeres sus mayores porcentajes los tienen los municipios de Wiwilí de Jinotega (15.3%) y San Rafael del Norte (12.2%), el resto de los municipios no alcanza el 12 por ciento.

Situación ocupacional

Como tema de interés nacional en el ámbito económico social de la población, en el censo 2005 se investigó la situación ocupacional de las personas desde el punto de vista de la estabilidad laboral, de acuerdo a su situación en el trabajo que desempeña, ya sea de forma permanente o temporal. Al respecto, la Tabla 19 proporciona información básica de la situación ocupacional de la población ocupada de 10 años y más.

El 64.8 por ciento de la población ocupada del país manifestó tener trabajo permanente, esto se traduce a que una buena mayoría de nicaragüenses gozan de estabilidad laboral, beneficiando probablemente a los hogares a que pertenecen, situación similar presenta el contexto departamental con el 64.4 por ciento de trabajadores permanentes y el 34.5 por ciento de temporales.

En general el trabajo permanente toma valores más elevados dadas las actividades económicas que se desarrollan en los municipios, sobresalen con los mayores porcentajes los municipios de Jinotega (69.4%), El Cuá (69.1%) y San José de Bocay (68.5%), el menor porcentaje está en La Concordia (31.6%).

Se observa que el trabajo permanente beneficia un poco más a las mujeres del departamento, la diferencia es casi ocho puntos porcentuales el porcentaje de mujeres respecto a los hombres (63.1% en hombres, 70.6% en mujeres); comportamiento similar que se observa en la mayoría de los municipios del departamento, pero la población de hombres ocupados como trabajadores permanentes es cuatro veces mayor que la población de mujeres ocupadas en la misma situación (50 652 hombres con trabajo permanente y 12 172 mujeres con trabajo permanente), siendo La Concordia el municipio que sobresale superando en 41 puntos porcentuales a favor de las mujeres, aunque la población de hombres con trabajo permanente es casi dos veces la de las mujeres en este municipio, le sigue San Rafael del Norte con 23 puntos porcentuales de diferencia (en volumen de población los hombres en San Rafael del Norte, es casi tres veces la población de mujeres con trabajo permanente, 2 209 hombres y 691 mujeres). El municipio de San José de Bocay muestra porcentajes similares en hombres y mujeres que

tienen trabajo permanente; en cambio El Cuá supera en uno por ciento en el trabajo permanente de los hombres respecto a las mujeres (69.2% en hombres y 68.0% en mujeres).

En el trabajo temporal la mayoría de los municipios del departamento los porcentajes de hombres superan a los porcentajes de mujeres. El Cuá mantiene valores porcentuales similares en hombres y mujeres en esta situación, en La Concordia los porcentajes de hombres que tienen trabajo temporal superan en 41 puntos porcentuales a las mujeres que tienen este tipo de trabajo, le sigue San Rafael del Norte que aventaja en 24 puntos porcentuales a favor de los hombres. Los porcentajes más elevados de hombres con trabajo permanente se encuentran en El Cuá (69.2%), San José de Bocay y Jinotega con 68.3 por ciento respectivamente; las mujeres con trabajo permanente en los municipios de Jinotega (72.5%) y San Rafael del Norte (70.1%).

TABLA 19. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Sexo y Municipio	Población Ocupada	% Total			Población Ocupada	% Urbano			Población Ocupada	% Rural		
		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 675 550	33.9	64.8	1.3	999 670	27.2	71.5	1.2	675 880	43.9	54.8	1.3
Jinotega	97 561	34.5	64.4	1.1	24 240	33.1	66.0	1.0	73 321	35.0	63.9	1.1
Wiwilí de Jinotega	13 806	33.6	65.4	1.0	1 882	31.5	67.2	1.4	11 924	33.9	65.1	1.0
El Cuá	12 195	30.3	69.1	0.7	1 158	21.0	78.5	0.5	11 037	31.2	68.1	0.7
San José de Bocay	10 858	28.6	68.5	2.9	1 093	29.0	68.9	2.1	9 765	28.5	68.4	3.0
Santa María de Pantasma	11 156	42.3	56.8	0.9	1 615	42.8	56.6	0.6	9 541	42.2	56.9	0.9
San Rafael del Norte	5 682	48.6	51.0	0.4	1 749	50.1	49.4	0.5	3 933	47.9	51.8	0.3
San Sebastián de Yalí	8 878	40.5	58.9	0.6	1 470	40.7	59.2	0.1	7 408	40.5	58.8	0.7
La Concordia	2 137	68.1	31.6	0.3	516	57.6	42.1	0.4	1 621	71.4	28.3	0.3
Jinotega	32 849	29.6	69.4	1.0	14 757	29.8	69.1	1.1	18 092	29.4	69.6	0.9
Hombres	80 318	36.0	63.1	1.0	14 498	39.8	59.0	1.2	65 820	35.1	64.0	0.9
Wiwilí de Jinotega	12 390	34.1	65.0	0.9	1 234	38.7	59.6	1.6	11 156	33.6	65.6	0.8
El Cuá	10 820	30.2	69.2	0.6	730	25.1	74.5	0.4	10 090	30.6	68.8	0.6
San José de Bocay	9 430	29.0	68.3	2.7	722	33.4	64.3	2.4	8 708	28.7	68.6	2.7
Santa María de Pantasma	9 715	44.0	55.3	0.8	1 076	52.0	47.4	0.6	8 639	43.0	56.3	0.8
San Rafael del Norte	4 696	52.7	47.0	0.2	1 165	61.4	38.1	0.5	3 531	49.9	50.0	0.1
San Sebastián de Yalí	7 477	42.6	56.9	0.5	879	51.4	48.5	0.1	6 598	41.4	58.0	0.6
La Concordia	1 755	75.4	24.2	0.3	317	75.4	24.3	0.3	1 438	75.5	24.2	0.3
Jinotega	24 035	30.8	68.3	1.0	8 375	34.7	63.9	1.4	15 660	28.7	70.6	0.8
Mujeres	17 243	27.8	70.6	1.6	9 742	23.0	76.3	0.7	7 501	34.2	63.2	2.7
Wiwilí de Jinotega	1 416	29.2	68.5	2.3	648	17.6	81.5	0.9	768	38.9	57.6	3.5
El Cuá	1 375	30.5	68.0	1.5	428	14.0	85.3	0.7	947	37.9	60.2	1.9
San José de Bocay	1 428	25.4	69.7	4.9	371	20.5	77.9	1.6	1 057	27.2	66.8	6.1
Santa María de Pantasma	1 441	31.0	67.3	1.7	539	24.5	75.0	0.6	902	34.9	62.7	2.3
San Rafael del Norte	986	28.9	70.1	1.0	584	27.7	71.9	0.3	402	30.6	67.4	2.0
San Sebastián de Yalí	1 401	29.3	69.6	1.1	591	24.7	75.1	0.2	810	32.7	65.6	1.7
La Concordia	382	34.3	65.4	0.3	199	29.1	70.4	0.5	183	39.9	60.1	0.0
Jinotega	8 814	26.4	72.5	1.1	6 382	23.3	75.9	0.8	2 432	34.6	63.4	2.1

En el área urbana el municipio de La Concordia, muestra el mayor porcentaje con trabajo temporal en hombres (75.4%); en mujeres La Concordia y San Rafael del Norte (29.1 y 27.7%, respectivamente), con trabajo permanente sobresale El Cuá con el mayor porcentaje en hombres (74.5%) y en mujeres el

mayor porcentaje con trabajo permanente, El Cuá con 85.3 por ciento y Wiwilí de Jinotega con 81.5 por ciento. En el área rural, La Concordia muestra el mayor porcentaje de trabajo temporal, independientemente del sexo (75.5 en hombres y 39.9% en mujeres); en el trabajo permanente en hombres tiene el mayor porcentaje el municipio de Jinotega; en mujeres los municipios de San Rafael del Norte y San José de Bocay tienen los mayores porcentajes con trabajo permanente (67.4 y 66.8%, respectivamente).

Movilidad laboral

La movilidad laboral es uno de los nuevos temas investigados en el censo 2005. Ésta nos permite determinar el desplazamiento de mano de obra de un municipio a otro y así poder cuantificar la fuerza laboral en cada municipio y saber el comportamiento de la misma. Se toma a la población ocupada que se censó en cada uno de los municipios, relacionándola con la ubicación del lugar o centro de trabajo de cada persona ocupada, que diferencia entre: el mismo municipio, otro municipio y en otro país.

La Tabla 20, refleja que en los municipios de Wiwilí de Jinotega, El Cuá y San José de Bocay se presenta los mayores porcentajes de ocupados que trabajan en su mismo municipio, es decir donde fueron censados, con valores de 99.2 por ciento, respectivamente, lo que significa que prácticamente no hay en ellos movilidad de la fuerza laboral hacia otros municipios. Otros municipios que apenas expulsan mano de obra son Santa María de Pantasma y San Sebastián de Yalí ya que del total de los ocupados en cada uno de ellos, 98.8 por ciento respectivamente, trabajan en el mismo municipio de residencia.

En San Rafael del Norte, La Concordia y Jinotega se presenta el menor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio (94.2, 94.7 y 96.5%, respectivamente), a pesar de esto evidencian ser municipios con movilidad laboral, lo cual permite aseverar que en el departamento hay leve movimiento de fuerza laboral tanto interna como externa, característico de un departamento netamente rural.

TABLA 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Población Ocupada	Porcentaje				Total que Trabaja en el Municipio	Viene a Trabajar de Otro Municipio	% Vienen a Trabajar de Otro Municipio
		Trabaja en el Mismo Municipio	Trabaja en Otro Municipio	Trabaja en Otro País	Trabaja en Varios Municipios			
Jinotega								
Wiwilí de Jinotega	13 806	99.2	0.7	0.1	0.0	13 956	266	1.9
El Cuá	12 195	99.2	0.8	0.0	0.0	12 312	216	1.8
San José de Bocay	10 858	99.2	0.7	0.1	0.0	10 927	151	1.4
Santa María de Pantasma	11 156	98.8	1.1	0.1	0.0	11 172	152	1.4
San Rafael del Norte	5 682	94.2	5.4	0.1	0.3	5 474	120	2.2
San Sebastián de Yalí	8 878	98.8	1.0	0.1	0.0	8 961	186	2.1
La Concordia	2 137	94.7	5.1	0.0	0.1	2 093	69	3.3
Jinotega	32 849	96.5	3.1	0.1	0.3	32 597	907	2.8

Los porcentajes de ocupados que trabajan en otro país no son significativos para los municipios de Jinotega, presentándose valores similares entre éstos. Igual ocurre con el porcentaje de los ocupados que trabajan en varios municipios que prácticamente es nulo. El municipio de Jinotega cuenta con la mayor cantidad de ocupados que vienen a trabajar de otro municipio con 907, que representan el 2.8 por ciento de los ocupados que trabajan en este municipio, sin embargo es el municipio de La Concordia (3.3%), donde los que vienen a trabajar de otro municipio tienen más incidencia en la fuerza laboral, sobre la población total que trabaja en el municipio. El 2.2 por ciento de la población que trabaja en San Rafael del Norte y el 2.1 por ciento en San Sebastián de Yalí, corresponden a personas que vienen a trabajar de otro municipio. En El Cuá y Wiwilí de Jinotega el porcentaje de personas que vienen de otro municipio a trabajar representan valores cercanos al dos por ciento. En los municipios de San José de Bocay y Santa María de Pantasma, se presentan los menores porcentajes (1.4%).

CAPÍTULO 2

CENSO DE VIVIENDA

Para resaltar de una mejor manera el panorama de la evolución de las características de la vivienda, especialmente en lo que se refiere la cantidad, promedio de personas por vivienda, tipo, tenencia y la carencia de los servicios básicos (agua y luz) con que cuentan las viviendas, se estudiará y analizará la información censal haciendo comparaciones entre los censos de 1995 y 2005, o entre las área de residencia.

La Tabla 21, muestra información para evaluar los cambios experimentados entre los censos de 1995 y 2005, particularmente en el departamento de Jinotega.

La distribución de las viviendas particulares ocupadas a nivel del territorio nacional, está directamente relacionada a la distribución de su población, observando que tanto para el censo de 1995, Jinotega ocupaba la posición siete para las viviendas particulares ocupadas, en el 2005, ocupa la posición cinco, mientras que para la población residente en ellas ocupa igual posición (cinco) en el 2005 y la posición seis en 1995, en comparación al resto de departamentos y regiones autónomas. La cantidad de viviendas particulares ocupadas y de población en éstas, representaban para 1995, el 5.1 y 5.6 por ciento del total de viviendas particulares ocupadas y del total de la población del país; en el 2005 estos porcentajes corresponden a 6.1 y 6.4 por ciento, respectivamente.

TABLA 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
LA REPÚBLICA	751 637	4 345 954	5.8	978 335	5 124 891	5.2
Nueva Segovia	27 216	162 041	6.0	40 670	208 134	5.1
Jinotega	38 612	243 488	6.3	59 532	329 273	5.5
Madriz	17 659	107 360	6.1	24 916	132 385	5.3
Estelí	31 039	173 703	5.6	40 497	200 395	4.9
Chinandega	60 780	348 954	5.7	73 543	377 690	5.1
León	57 606	336 314	5.8	71 944	354 876	4.9
Matagalpa	64 290	383 002	6.0	88 324	467 634	5.3
Boaco	22 851	136 772	6.0	28 845	150 486	5.2
Managua	202 358	1 091 549	5.4	243 047	1 258 522	5.2
Masaya	41 841	241 170	5.8	55 068	289 494	5.3
Chontales	24 133	143 893	6.0	30 203	152 628	5.1
Granada	26 806	154 567	5.8	31 942	167 089	5.2
Carazo	26 412	149 068	5.6	33 103	165 700	5.0
Rivas	24 404	139 885	5.7	31 938	155 577	4.9
Río San Juan	11 521	69 893	6.1	17 818	95 442	5.4
R.A.A.N.	31 247	193 153	6.2	51 632	313 824	6.1
R.A.A.S.	42 862	271 142	6.3	55 313	305 742	5.5

Respecto al promedio de personas por vivienda, en Jinotega se observa que hubo una disminución, entre los dos censos, en 1995 se tenían 6.3 personas por vivienda y para el 2005, 5.5 personas, siendo para este último censo, el departamento con el segundo mayor promedio de personas por vivienda en el país junto a la R.A.A.S. En ambos censos, Jinotega supera el promedio nacional de personas por vivienda.

En la Tabla 22, se muestra información de las viviendas particulares ocupadas, su población y el promedio de personas por viviendas, distribuidas según los municipios del departamento y área de residencia.

TABLA 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Área de Residencia y Municipio	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
LA REPÚBLICA	751 637	4 345 954	5.8	978 335	5 124 891	5.2
Jinotega	38 612	243 488	6.3	59 532	329 273	5.5
Wiwilí de Jinotega	6 011	38 068	6.3	9 992	57 434	5.7
El Cuá	4 380	31 850	7.3	7 450	43 058	5.8
San José de Bocay	3 379	25 735	7.6	6 840	41 992	6.1
Santa María de Pantasma	4 579	29 705	6.5	6 650	37 860	5.7
San Rafael del Norte	2 277	14 002	6.1	3 288	17 703	5.4
San Sebastián de Yalí	3 203	20 226	6.3	5 020	26 879	5.4
La Concordia	1 228	7 032	5.7	1 370	6 486	4.7
Jinotega	13 555	76 870	5.7	18 922	97 861	5.2
Urbano	8 171	45 744	5.6	14 187	70 658	5.0
Wiwilí de Jinotega	445	2 669	6.0	1 347	6 658	4.9
El Cuá	397	2 571	6.5	700	3 527	5.0
San José de Bocay	64	468	7.3	701	3 845	5.5
Santa María de Pantasma	381	2 197	5.8	934	4 824	5.2
San Rafael del Norte	545	3 010	5.5	940	4 944	5.3
San Sebastián de Yalí	492	2 832	5.8	916	4 408	4.8
La Concordia	240	1 405	5.9	329	1 490	4.5
Jinotega	5 607	30 592	5.5	8 320	40 962	4.9
Rural	30 441	197 744	6.5	45 345	258 615	5.7
Wiwilí de Jinotega	5 566	35 399	6.4	8 645	50 776	5.9
El Cuá	3 983	29 279	7.4	6 750	39 531	5.9
San José de Bocay	3 315	25 267	7.6	6 139	38 147	6.2
Santa María de Pantasma	4 198	27 508	6.6	5 716	33 036	5.8
San Rafael del Norte	1 732	10 992	6.3	2 348	12 759	5.4
San Sebastián de Yalí	2 711	17 394	6.4	4 104	22 471	5.5
La Concordia	988	5 627	5.7	1 041	4 996	4.8
Jinotega	7 948	46 278	5.8	10 602	56 899	5.4

Se observa que los municipios de Jinotega y Wiwilí de Jinotega acumulan la mayor cantidad de viviendas particulares ocupadas y de población en el departamento en ambos censos, siendo el municipio de Jinotega el que agrupa la mayor cantidad de viviendas y de población (acumulando este municipio más del 30% de ambas variables). En el promedio de personas por vivienda, el municipio de Jinotega pasa de 5.7 personas por vivienda en 1995 a 5.2 personas en el 2005, mientras que Wiwilí de Jinotega pasa de 6.3 a 5.7 personas por viviendas en ambos censos.

Para el 2005, la mayoría de municipios de Jinotega mejora el indicador de promedio de personas por vivienda, al reducirse desde 0.5 a 1.5 persona por vivienda, siendo los municipios de El Cuá y San José de Bocay los que muestran las mayores reducciones en 2005.

Para el 2005, El Cuá es el municipio en tercera posición, de acuerdo a la cantidad de viviendas particulares ocupadas y de población en éstas, (con 12.5 y 13.1%, respectivamente) por lo contrario La Concordia, que igual que para 1995, continúa como el municipio con la menor cantidad de viviendas y de población en éstas, tiene el menor promedio de personas por vivienda en el 2005.

Según el área de residencia, se observa que la relación urbano-rural ha tenido pocos cambios desde 1995, aún así tiene el departamento un predominio rural, aunque los porcentajes de las viviendas han disminuido desde 78.8 por ciento en 1995 a 76.2 por ciento en 2005, y en la población residente en las viviendas rurales, desde 81.2 por ciento a 78.5 por ciento en 2005.

En el 2005, el municipio de Jinotega, es el único que tiene predominio urbano concentrando el 44.0 por ciento de viviendas particulares ocupadas y el 41.9 por ciento de la población residente, en el área urbana. Contrario al comportamiento de Jinotega, se encuentra La Concordia donde se acumula un poco más del 20 por ciento de vivienda y población en el área urbana.

Tipo de vivienda

En la Tabla 23 a nivel del departamento se observa el aumento que tiene la categoría casa, la que pasa de 88.8 por ciento en 1995, a 92.0 por ciento en 2005, este mismo comportamiento lo tiene la república, tanto para el censo de 1995, como para el del 2005, Jinotega, superaba levemente el porcentaje del país en esta categoría en 1995, en el censo 2005, el departamento tiene un valor inferior al porcentaje nacional.

Para 1995 en Jinotega, las categorías de rancho o choza y vivienda improvisada, acumulaban el 9.5 por ciento de las viviendas particulares ocupadas, disminuyendo a 7.5 por ciento para el censo de 2005, teniendo un leve aumento la categoría de rancho o choza y reducción en la categoría vivienda improvisada con un poco más de dos puntos porcentuales, respecto a 1995.

Para el censo de 1995, los municipios con mayores porcentajes de viviendas tipo rancho o choza, eran Wiwilí de Jinotega (14.6%) y El Cuá (13.7%), situación que cambia para el 2005, siendo el municipio de San José de Bocay el de mayor porcentaje en esta categoría con 22.1 por ciento, le sigue Wiwilí de Jinotega con 13.4 por ciento.

Para 1995, Santa María de Pantasma tenía 7.3 por ciento, le siguen El Cuá y Jinotega, ambos con 3.6 por ciento, respectivamente. Para el censo de 2005 se observa que en todos los municipios mejora la situación habitacional, al reportarse un máximo de 1.6 por ciento de viviendas improvisadas en los municipios de Wiwilí de Jinotega y El Cuá.

Los municipios de San Rafael del Norte y San Sebastián de Yalí, tanto en 1995 como en 2005 tienen los mayores porcentajes en la categoría casa con 95.2 y 92.9, igual sucede para el 2005 estos municipios muestran 98.6 y 97.1 por ciento, respectivamente. San Rafael del Norte tuvo un aumento de tres puntos porcentuales, mientras que San Sebastián de Yalí aumentó cuatro puntos porcentuales. Para 2005 el municipio con el menor porcentaje de viviendas en la categoría casa es San José de Bocay (77.5%).

TABLA 23. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Vivienda						
		Casa	Quinta	Apartamento	Cuarto en Cuartería	Rancho o Choza	Vivienda Improvisada	Local Usado como Vivienda
Censo 1995								
LA REPÚBLICA	751 637	88.0	0.5	0.3	1.1	4.8	5.2	0.1
Jinotega	38 612	88.8	0.1	0.0	1.4	6.1	3.4	0.1
Wiwilí de Jinotega	6 011	83.3	0.0	-	0.2	14.6	1.8	0.0
El Cuá	4 380	82.5	-	-	0.2	13.7	3.6	0.1
San José de Bocay	3 379	89.6	0.0	-	0.4	7.1	2.7	0.1
Santa María de Pantasma	4 579	89.8	0.1	0.1	0.0	2.6	7.3	0.1
San Rafael del Norte	2 277	95.2	0.1	-	0.4	2.3	1.9	-
San Sebastián de Yalí	3 203	92.9	0.2	0.1	0.0	3.9	2.9	-
La Concordia	1 228	91.2	0.2	0.1	-	7.1	1.3	0.2
Jinotega	13 555	90.4	0.3	0.0	3.5	1.9	3.6	0.3
Censo 2005								
LA REPÚBLICA	978 335	93.5	0.4	0.1	0.2	3.3	2.3	0.3
Jinotega	59 532	92.0	0.1	0.0	0.2	6.5	1.0	0.2
Wiwilí de Jinotega	9 992	84.7	0.1	-	-	13.4	1.6	0.2
El Cuá	7 450	93.5	0.1	-	0.1	4.6	1.6	0.3
San José de Bocay	6 840	77.5	0.1	-	-	22.1	0.2	0.1
Santa María de Pantasma	6 650	95.6	0.0	-	-	2.9	1.2	0.2
San Rafael del Norte	3 288	98.6	0.1	-	-	0.9	0.4	0.1
San Sebastián de Yalí	5 020	97.1	0.1	-	-	2.5	0.2	0.2
La Concordia	1 370	96.9	0.1	-	-	2.1	0.4	0.5
Jinotega	18 922	96.3	0.1	0.0	0.5	1.7	1.0	0.3

Tenencia de la vivienda

Tanto para el censo de 1995 como para 2005, se investigó la tenencia de las viviendas, según la posesión de las mismas y según lo declarado por el informante, con el hecho de que en el último censo se ampliaron las categorías, contemplando dentro de la vivienda propia que esté pagándose o amortizándose y las opciones de cedida y prestada que no se tenían en 1995.

En la Tabla 24, se detallan las diferentes categorías investigadas en las viviendas particulares ocupadas, según la forma de tenencia de las mismas y las diferencias existentes entre los dos censos. Se observa que el 83.4 por ciento de las viviendas particulares ocupadas de Jinotega, para el 2005, son propias, porcentaje similar respecto al censo de 1995 (83.7%).

Para el censo de 2005, se observa una leve disminución, en las viviendas propias con escritura, pasando de 50.8 a 45.9 por ciento y un aumento en las viviendas propias sin escritura de 32.9 a 37.5 por ciento, también disminuye para el departamento en el porcentaje de las viviendas alquilada, con respecto al censo de 1995, pasando de 3.5 a 2.9 por ciento en 2005.

En el censo de 1995, el municipio de Jinotega, seguido de San Sebastián de Yalí, San Rafael del Norte y San José de Bocay (57.4, 54.3, 52.8 y 50.5%, respectivamente), eran los que tenían los porcentajes más altos para viviendas particulares propias con escritura, el municipio de Jinotega sobrepasa en cerca de siete puntos porcentuales al promedio departamental. Para 2005, el municipio de Jinotega presenta el

porcentaje más alto, aventajando en 11 puntos porcentuales al departamento, le siguen los municipios de La Concordia, San Rafael del Norte, San Sebastián de Yalí y Santa María de Pantasma.

En el censo de 1995, Wiwilí de Jinotega presenta el porcentaje más bajo de viviendas propias con escritura (42.4%), a la vez tenía el porcentaje más alto de viviendas propias sin escritura, con el 44.8 por ciento de las viviendas en esta categoría. En el 2005, los menores porcentajes de viviendas con escritura, corresponden a San José de Bocay y Wiwilí de Jinotega (28.0 y 30.9%, respectivamente), mostrando estos municipios mayores porcentajes de viviendas sin escritura (58.1 y 53.0%, respectivamente).

Los mayores porcentajes de viviendas alquiladas, para 1995 los presentan los municipios de San José Bocay y Jinotega, con 4.5 y 4.4 por ciento respectivamente, lo mismo que para el 2005, cambiando de posición, San José de Bocay con 2.7 por ciento y Jinotega con 4.5 por ciento.

TABLA 24. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Tenencia							
		Propia con Escritura	Propia sin Escritura	Pagándose / Amortizándose	Alquilada	Cedida	Prestada	Otro	Ignorado
Censo 1995									
LA REPÚBLICA	751 637	48.5	35.6	-	4.6	-	-	10.0	1.3
Jinotega	38 612	50.8	32.9	-	3.5	-	-	11.2	1.6
Wiwilí de Jinotega	6 011	42.4	44.8	-	2.4	-	-	9.1	1.3
El Cuá	4 380	46.0	40.3	-	4.0	-	-	6.5	3.3
San José de Bocay	3 379	50.5	32.5	-	4.5	-	-	9.5	3.1
Santa María de Pantasma	4 579	44.6	37.4	-	2.8	-	-	13.5	1.7
San Rafael del Norte	2 277	52.8	34.6	-	2.0	-	-	9.9	0.7
San Sebastián de Yalí	3 203	54.3	32.1	-	3.0	-	-	10.1	0.4
La Concordia	1 228	47.5	39.0	-	0.7	-	-	12.3	0.6
Jinotega	13 555	57.4	23.2	-	4.4	-	-	13.7	1.3
Censo 2005									
LA REPÚBLICA	978 335	51.0	32.6	0.9	4.6	2.4	6.1	1.3	1.1
Jinotega	59 532	45.9	37.5	0.8	2.9	2.4	8.8	0.8	0.9
Wiwilí de Jinotega	9 992	30.9	53.0	0.3	2.4	2.1	9.8	0.4	1.0
El Cuá	7 450	43.0	40.5	0.2	2.1	2.3	10.5	0.6	0.8
San José de Bocay	6 840	28.0	58.1	0.1	2.7	2.1	6.8	0.9	1.4
Santa María de Pantasma	6 650	50.7	35.0	0.1	1.7	2.5	8.1	1.0	0.9
San Rafael del Norte	3 288	51.9	36.2	0.2	1.8	2.4	5.8	0.7	0.9
San Sebastián de Yalí	5 020	51.0	35.7	0.4	1.6	1.5	8.6	0.6	0.6
La Concordia	1 370	53.2	34.6	0.1	0.7	0.9	8.7	1.4	0.4
Jinotega	18 922	56.9	22.6	2.0	4.5	3.0	9.1	1.0	0.9

El incorporar tipos de tenencia adicionales en el censo de 2005, mejoró la captación de la información. Dentro de éstas se encuentran las prestadas, las que representan casi el nueve por ciento de las viviendas del departamento; siendo los municipios de El Cuá, Wiwilí de Jinotega y Jinotega, los que tienen los más altos porcentajes, con 10.5 por ciento para El Cuá y un poco más de nueve por ciento en Wiwilí de Jinotega y Jinotega, en esta categoría; este último municipio tiene el porcentaje más alto de

viviendas cedidas, con valores del tres por ciento. La categoría pagándose o amortizándose, tiene poca presencia en el departamento.

Abastecimiento de agua

En la Tabla 25 se muestra información de los dos censos, si bien en el 2005 se investigó de manera más específica el abastecimiento de pozo, separándolo en pozo privado y pozo público, los dos censos tienen categorías comparables.

En 1995 los porcentajes de viviendas que cuentan con abastecimiento de agua por tubería dentro de la vivienda, corresponden a 14.4 por ciento, para el 2005 aumenta a 20.3 por ciento esta forma de abastecimiento, esto implica una mayor cantidad de viviendas con este servicio, ya que el volumen de viviendas aumentó un poco más de 6 mil viviendas en los 10 años transcurridos. Las viviendas con suministro de agua, por tubería dentro del terreno han aumentado en seis puntos porcentuales entre los dos censos, pasando de 12.0 en 1995 a 18.1 por ciento en el 2005.

Se observa también a nivel del departamento, un descenso en los porcentajes de viviendas con suministro de agua de puestos públicos (de 8.5 en 1995 a 5.3% en el 2005), una disminución en el abastecimiento por pozo (de 22.2 a 13.9%) y una disminución para el abastecimiento de agua proveniente de río, manantial o quebrada (de 37.6 a 35.3%).

TABLA 25. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Abastecimiento de Agua								
		Tubería Dentro de la Vivienda	Tubería Dentro del Terreno	Puesto Público	Pozo			Río, Manantial o Quebrada	Otro	Ignorado
					Total	Privado	Público			
Censo 1995										
LA REPÚBLICA	751 637	32.2	23.3	6.2	19.7	-	-	13.2	5.2	-
Jinotega	38 612	14.4	12.0	8.5	22.2	-	-	37.6	5.3	-
Wiwili de Jinotega	6 011	3.5	8.7	4.6	9.9	-	-	70.7	2.7	-
El Cuá	4 380	28.4	13.9	3.5	6.6	-	-	41.8	5.9	-
San José de Bocay	3 379	6.4	10.0	10.9	22.3	-	-	49.3	1.2	-
Santa María de Pantasma	4 579	6.1	10.1	2.4	24.8	-	-	52.8	3.8	-
San Rafael del Norte	2 277	16.4	23.9	5.9	20.0	-	-	28.9	4.9	-
San Sebastián de Yalí	3 203	8.3	16.9	19.9	24.0	-	-	25.7	5.2	-
La Concordia	1 228	6.8	15.3	22.7	33.0	-	-	17.9	4.2	-
Jinotega	13 555	21.4	10.4	9.8	30.7	-	-	19.7	8.0	-
Censo 2005										
LA REPÚBLICA	978 335	40.5	20.3	3.2	16.4	10.8	5.6	12	7	0.7
Jinotega	59 532	20.3	18.1	5.3	13.9	8.6	5.4	35.7	6.3	0.4
Wiwili de Jinotega	9 992	11.2	15.1	1.7	8.4	5.8	2.6	59.2	4.0	0.4
El Cuá	7 450	12.9	22.5	4.7	14.3	11.8	2.5	38.7	6.6	0.4
San José de Bocay	6 840	6.3	12.5	4.1	15.8	6.9	8.9	58.7	2.1	0.5
Santa María de Pantasma	6 650	9.4	13.6	2.4	20.9	11.2	9.7	46.6	6.9	0.3
San Rafael del Norte	3 288	29.6	29.6	1.2	12.9	5.0	7.8	20.2	5.9	0.6
San Sebastián de Yalí	5 020	13.7	23.8	21.3	9.6	6.8	2.8	25.4	6.1	0.2
La Concordia	1 370	14.2	47.1	6.9	12.0	4.7	7.2	14.6	4.9	0.4
Jinotega	18 922	37.4	15.9	5.4	15.1	9.9	5.2	16.8	8.9	0.5

Al analizar la situación del abastecimiento de agua por municipio, destaca El Cuá donde el suministro de agua por tubería dentro de la vivienda, alcanza una de cada nueve viviendas en el 2005, comparado con una de cada cuatro en 1995, significando una disminución de 16 puntos porcentuales, siendo el municipio que presenta la mayor reducción en el departamento, este mismo municipio es el único que tiene un aumento de ocho puntos porcentuales en el tipo de suministro de agua mediante el uso de pozo, que pasó de 6.6 en 1995 a 14.3 por ciento en el 2005.

El municipio de San José de Bocay, es el único municipio que aumentó su porcentaje en el uso de abastecimiento de agua de río, manantial o quebrada, al pasar de 49.3 por ciento en 1995 a 58.7 por ciento. El municipio de Jinotega, tiene un aumento de 16 puntos porcentuales en el suministro de agua por tubería dentro de la vivienda entre ambos censos.

A nivel del departamento, las viviendas que tienen suministro de agua por tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno, han tenido un aumento de un poco más de seis puntos porcentuales; a nivel municipal tiene el mismo comportamiento, siendo el aumentó de 32 puntos porcentuales en La Concordia.

Las viviendas del departamento de Jinotega, que se abastecen de pozo, han disminuido en los últimos 10 años, en un poco más de ocho puntos porcentuales, encontrando municipios donde la disminución ha sido más significativo, como San Sebastián de Yalí, Jinotega y La Concordia, que disminuyeron de 14 a 21 puntos porcentuales, excepto el municipio de El Cuá que aumenta su porcentaje de viviendas con este tipo de abastecimiento.

El abastecimiento de agua por río, manantial o quebrada, ha experimentado disminución a nivel del departamento, cercana a dos puntos porcentuales entre los censos de 1995 y 2005, siendo el municipio de Wiwilí de Jinotega el que presenta la mayor disminución (de 70.7 a 59.2%, respectivamente), el municipio de San Sebastián de Yalí, prácticamente no tuvo cambios significativos (25.7% en 1995 y 25.4% en 2005).

Alumbrado

En lo que se refiere al tipo de alumbrado con que cuentan las viviendas, la Tabla 26 muestra los diferentes tipos investigados en los censos de 1995 y 2005. La cobertura de la red de energía eléctrica alcanza al 61.7 por ciento de viviendas a nivel nacional en el censo de 1995, para el 2005 este valor asciende a 68.4 por ciento.

Para el departamento de Jinotega, que contaba con una baja cobertura de alumbrado con luz eléctrica en 1995, aumenta el porcentaje de este tipo de alumbrado en cuatro puntos para el 2005, observándose una reducción de 13 puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil).

Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios del departamento. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995, se tiene que los municipios de La Concordia ha tenido un aumento en la cobertura de 36 puntos porcentuales, le sigue San Rafael del Norte con 22 puntos porcentuales; a la vez estos municipios redujeron considerablemente el porcentaje en el alumbrado con gas kerosén (candil), aunque el municipio que ha tenido la mayor reducción en el alumbrado con gas kerosén (candil) es La Concordia que en 1995 tenía el 77.5 por ciento y en el 2005 el 36.1 por ciento, siendo la diferencia de 42 puntos porcentuales menos.

En el municipio de El Cuá ha disminuido el porcentaje de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico, en 1995 tenía el 40.1 por ciento de las viviendas con este servicio para el 2005 apenas el 8.3 por ciento de las viviendas cuentan con alumbrado eléctrico, posiblemente se debe a la división administrativa que se realizó en la creación de el municipio de San José de Bocay después de 1995. El municipio de San José de Bocay por su parte registra un pequeño aumento porcentual en la cobertura eléctrica, apenas un punto porcentual difiere el porcentaje respecto al censo de 1995. Hay aumento de cinco a ocho puntos porcentuales en el alumbrado eléctrico en Wiwilí de Jinotega y Santa María de Pantasma en los 10 años transcurridos; en Jinotega que es la cabecera del departamento el aumento corresponde a 12 puntos

porcentuales (43.0% en 1995 y 54.8% en 2005), en San Sebastián de Yalí el aumento corresponde a 16 puntos porcentuales desde 1995.

TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
Censo 1995						
LA REPÚBLICA	751 637	61.7	33.7	4.6	-	-
Jinotega	38 612	24.6	71.9	3.6	-	-
Wiwilí de Jinotega	6 011	1.0	98.1	0.9	-	-
El Cuá	4 380	40.1	56.8	3.1	-	-
San José de Bocay	3 379	5.5	94.2	0.3	-	-
Santa María de Pantasma	4 579	9.2	86.6	4.2	-	-
San Rafael del Norte	2 277	24.0	73.7	2.3	-	-
San Sebastián de Yalí	3 203	14.2	73.0	12.8	-	-
La Concordia	1 228	18.8	77.5	3.7	-	-
Jinotega	13 555	43.0	53.5	3.5	-	-
Censo 2005						
LA REPÚBLICA	978 335	68.4	20.6	7.6	2.2	1.3
Jinotega	59 532	28.6	59.1	9.4	2.0	0.9
Wiwilí de Jinotega	9 992	6.6	75.6	14.5	2.5	0.8
El Cuá	7 450	8.3	79.2	10.6	1.0	0.8
San José de Bocay	6 840	6.5	79.7	10.1	2.4	1.4
Santa María de Pantasma	6 650	17.1	75.6	6.6	0.3	0.5
San Rafael del Norte	3 288	46.3	44.6	5.4	2.9	0.8
San Sebastián de Yalí	5 020	30.4	58.2	10.5	0.5	0.4
La Concordia	1 370	54.3	36.1	5.8	3.3	0.6
Jinotega	18 922	54.8	33.7	7.7	2.8	1.0

La categoría otro en el 2005 agrupa: Planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote, esto se realiza para ser comparable con 1995, en donde estas categorías no fueron investigadas por separado, pero se incluyeron en la categoría otro. Se dio un aumento de seis puntos porcentuales en esta categoría para el departamento en conjunto; es evidente que las diferentes opciones están representando una solución en el alumbrado de las viviendas en varios municipios, principalmente Wiwilí de Jinotega que en 1995 menos del uno por ciento de las viviendas utilizaban otro tipo de alumbrado, para el 2005 representa el 14.5 por ciento de las viviendas, en igual situación se encuentra San José de Bocay y El Cuá que son los municipios que indican un aumento en el porcentaje de viviendas que usan otro tipo de alumbrado.

La Tabla 27, presenta información del tipo de alumbrado según el área de residencia urbano-rural para el 2005, lo que permite comparar las diferencias existentes en el tipo de alumbrado. Es notorio a nivel departamental, que la luz eléctrica tiene el mayor valor porcentual en el área urbana (81.9%), en el área rural apenas representa el 11.9 por ciento, comportamiento inverso muestra el alumbrado gas kerosén (candil), que en el área urbana está presente en el cinco por ciento de las viviendas, en cambio el 75.9 por ciento de las viviendas del área rural utiliza este alumbrado. La categoría otro tiene presencia en el departamento de 9.4 por ciento, las áreas de residencia no difieren en el uso de otro tipo de alumbrado del departamento (9.3% urbano, 9.5% rural). es importante señalar que cuatro de los ocho municipios de Jinotega, tienen porcentajes menores en el uso de otro tipo de alumbrado en el área rural respecto al área urbana, estos corresponden a Wiwilí de Jinotega, San José de Bocay, San Sebastián de Yalí y Santa María de Pantasma; en El Cuá y San Rafael del Norte los porcentajes son similares en el uso de otro tipo de alumbrado, independientemente el área de residencia urbano-rural.

A nivel municipal se observan diferencias importantes en el porcentaje de viviendas según el tipo de alumbrado y el área de residencia, principalmente por las facilidades que representa el área urbana en el acceso a un mejor tipo de alumbrado. En la luz eléctrica, se observa la disparidad en los porcentajes, siendo Jinotega el municipio que tiene el mayor porcentaje con el 92.9 por ciento de las viviendas del área urbana con luz eléctrica, seguido de La Concordia que tiene el 90.6 por ciento, en cambio Wiwilí de Jinotega y San José de Bocay tienen los menores porcentajes en el sistema de alumbrado eléctrico (43.7 y 45.2%, respectivamente), en El Cuá, Santa María de Pantasma, San Sebastián de Yalí y San Rafael del Norte, los porcentajes de viviendas con luz eléctrica está entre 70 y 86 por ciento. Es claro que el servicio de energía eléctrica tiene una elevada cobertura en las viviendas urbanas.

TABLA 27. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
LA REPÚBLICA	978 335	68.4	20.6	7.6	2.2	1.3
Jinotega	59 532	28.6	59.1	9.4	2.0	0.9
Wiwilí de Jinotega	9 992	6.6	75.6	14.5	2.5	0.8
El Cuá	7 450	8.3	79.2	10.6	1.0	0.8
San José de Bocay	6 840	6.5	79.7	10.1	2.4	1.4
Santa María de Pantasma	6 650	17.1	75.6	6.6	0.3	0.5
San Rafael del Norte	3 288	46.3	44.6	5.4	2.9	0.8
San Sebastián de Yalí	5 020	30.4	58.2	10.5	0.5	0.4
La Concordia	1 370	54.3	36.1	5.8	3.3	0.6
Jinotega	18 922	54.8	33.7	7.7	2.8	1.0
Urbano	14 187	81.9	5.4	9.3	2.6	0.8
Wiwilí de Jinotega	1 347	43.7	13.1	42.1	0.4	0.8
El Cuá	700	70.3	11.0	10.9	7.3	0.6
San José de Bocay	701	45.2	26.7	22.4	4.0	1.7
Santa María de Pantasma	934	72.9	18.2	8.0	0.7	0.1
San Rafael del Norte	940	86.3	1.2	5.7	6.2	0.6
San Sebastián de Yalí	916	77.3	6.3	14.2	2.0	0.2
La Concordia	329	90.6	3.0	1.8	4.0	0.6
Jinotega	8 320	92.9	0.9	3.0	2.3	0.9
Rural	45 345	11.9	75.9	9.5	1.8	0.9
Wiwilí de Jinotega	8 645	0.8	85.4	10.2	2.8	0.8
El Cuá	6 750	1.9	86.3	10.6	0.3	0.9
San José de Bocay	6 139	2.1	85.7	8.6	2.2	1.3
Santa María de Pantasma	5 716	7.9	85.0	6.3	0.2	0.6
San Rafael del Norte	2 348	30.3	62.0	5.3	1.6	0.9
San Sebastián de Yalí	4 104	19.9	69.8	9.7	0.1	0.5
La Concordia	1 041	42.8	46.5	7.0	3.1	0.6
Jinotega	10 602	24.9	59.4	11.5	3.2	1.1

En el área rural, la cobertura en el tipo de alumbrado con luz eléctrica tiene alrededor del 12 por ciento de las viviendas del departamento, se nota que el acceso es muy limitado dado a la lejanía y la ruralidad de los municipios tal es el caso de Wiwilí de Jinotega y El Cuá que tienen valores inferiores al dos por ciento de las viviendas con luz eléctrica, en San José de Bocay apenas el 2.1 por ciento de las viviendas cuenta con luz eléctrica y Santa María de Pantasma alrededor del ocho por ciento. La Concordia tiene el mayor porcentaje de viviendas con luz eléctrica (42.8%), en el área rural, seguido de San Rafael del Norte (30.3%) y Jinotega (24.9%), en San Sebastián de Yalí el 20 por ciento de las viviendas del área rural tiene luz eléctrica.

El tipo de alumbrado con gas kerosén (candil), tiene significancia en el área rural. Los municipios de Santa María de Pantasma, Wiwilí de Jinotega, San José de Bocay y El Cuá tienen los mayores porcentajes de viviendas que utilizan gas kerosén (entre 85 y 87 por ciento), le siguen San Sebastián de Yalí con el 70 por ciento de las viviendas, San Rafael del Norte con el 62 por ciento. En los municipios de Jinotega el 59.4 por ciento de las viviendas del área rural utiliza gas kerosén (candil) y en el municipio de La Concordia dos de cada cinco viviendas del área rural utilizan el gas kerosén (candil) como alumbrado.

CAPÍTULO 3

CENSO DE HOGAR

Uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005, fue la investigación de los hogares dentro de las viviendas y las principales características de los mismos, que constituyen una nueva dimensión de estudio de las estadísticas censales del país, comparable con otras fuentes de datos, tanto nacionales como internacionales. Además la información de hogares adicionales dentro de las viviendas constituye un indicio del déficit de viviendas en el país.

Promedio de hogares por vivienda

La Tabla 28, presenta una visión general por departamento y región autónoma de las viviendas particulares ocupadas conforme al número de hogares dentro de las mismas, información útil para la obtención del promedio de hogares por vivienda y otros indicadores. Asimismo, permite comparar la situación particular de un departamento o región autónoma, con respecto a otros y al promedio nacional.

TABLA 28. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y Más		
LA REPÚBLICA	978 335	94.8	4.0	1.2	1 044 476	1.07
Nueva Segovia	40 670	97.5	2.2	0.3	41 860	1.03
Jinotega	59 532	97.4	2.2	0.4	61 375	1.03
Madriz	24 916	97.1	2.4	0.5	25 793	1.04
Estelí	40 497	95.2	3.9	0.9	42 931	1.06
Chinandega	73 543	93.7	4.9	1.4	79 431	1.08
León	71 944	94.0	4.6	1.4	77 522	1.08
Matagalpa	88 324	97.2	2.3	0.5	91 394	1.03
Boaco	28 845	98.2	1.5	0.3	29 486	1.02
Managua	243 047	90.9	6.7	2.4	272 636	1.12
Masaya	55 068	93.5	4.9	1.6	59 771	1.09
Chontales	30 203	96.0	3.2	0.8	31 702	1.05
Granada	31 942	93.6	4.9	1.5	34 660	1.09
Carazo	33 103	94.4	4.4	1.2	35 420	1.07
Rivas	31 938	96.2	3.1	0.7	33 450	1.05
Río San Juan	17 818	98.4	1.4	0.2	18 159	1.02
R.A.A.N.	51 632	98.2	1.5	0.3	52 689	1.02
R.A.A.S.	55 313	98.6	1.2	0.2	56 197	1.02

En Jinotega el 97.4 por ciento de las viviendas particulares ocupadas están conformadas por un hogar, un poco más del dos por ciento tienen dos hogares y menos del uno por ciento tienen tres hogares y más. Al comparar con los otros departamentos y regiones autónomas, Jinotega tiene porcentaje alto de viviendas con un hogar (97.4%). El promedio de hogares por vivienda en el departamento es de 1.03, promedio menor al de la república, como resultado del menor porcentaje de viviendas con hogares adicionales.

Para una mejor descripción de la conformación de las viviendas particulares ocupadas por número de hogares dentro de las mismas, la Tabla 29 muestra la distribución de éstas, por municipio y ámbito urbano y rural.

TABLA 29. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y más		
LA REPÚBLICA	978 335	94.8	4.0	1.2	1 044 476	1.07
Jinotega	59 532	97.4	2.2	0.4	61 375	1.03
Wiwilí de Jinotega	9 992	97.8	2.0	0.2	10 240	1.02
El Cuá	7 450	98.8	1.1	0.1	7 551	1.01
San José de Bocay	6 840	98.7	1.1	0.1	6 943	1.02
Santa María de Pantasma	6 650	98.3	1.6	0.1	6 777	1.02
San Rafael del Norte	3 288	95.3	3.8	0.9	3 481	1.06
San Sebastián de Yalí	5 020	97.8	2.0	0.2	5 142	1.02
La Concordia	1 370	96.4	3.1	0.5	1 426	1.04
Jinotega	18 922	96.2	3.1	0.7	19 815	1.05
Urbano	14 187	94.8	4.2	1.0	15 098	1.06
Wiwilí de Jinotega	1 347	97.3	2.6	0.1	1 387	1.03
El Cuá	700	97.4	2.3	0.3	720	1.03
San José de Bocay	701	98.0	1.9	0.1	717	1.02
Santa María de Pantasma	934	95.8	3.9	0.3	977	1.05
San Rafael del Norte	940	91.3	6.9	1.8	1 044	1.11
San Sebastián de Yalí	916	97.4	2.2	0.4	945	1.03
La Concordia	329	98.2	1.8	0.0	335	1.02
Jinotega	8 320	93.8	4.9	1.3	8 973	1.08
Rural	45 345	98.2	1.6	0.2	46 277	1.02
Wiwilí de Jinotega	8 645	97.9	1.9	0.2	8 853	1.02
El Cuá	6 750	98.9	1.0	0.1	6 831	1.01
San José de Bocay	6 139	98.8	1.1	0.1	6 226	1.01
Santa María de Pantasma	5 716	98.7	1.2	0.1	5 800	1.01
San Rafael del Norte	2 348	97.0	2.5	0.5	2 437	1.04
San Sebastián de Yalí	4 104	97.9	1.9	0.1	4 197	1.02
La Concordia	1 041	95.9	3.5	0.7	1 091	1.05
Jinotega	10 602	98.1	1.6	0.3	10 842	1.02

Los municipios de El Cuá, San José de Bocay y Santa María de Pantasma muestran los mayores porcentajes de viviendas conformadas por un hogar (98.8, 98.7 y 98.3%), mientras que en San Rafael del Norte se observa el menor porcentaje (95.3%), lo que constituye un mayor indicio de déficit de viviendas en este último municipio. El municipio de San Rafael del Norte, como resultado del mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales (4.7%), registra el mayor promedio de hogares por vivienda (1.06) en el departamento. Según el área de residencia, se observa que en el área urbana del municipio de San Rafael del Norte se registra el menor porcentaje de viviendas con un hogar (91.3%), siendo el municipio con mayor probabilidad de déficit de viviendas en el departamento, mientras que los

municipios de La Concordia y San José de Bocay muestran los mayores porcentajes (98.2 y 98.0%) de viviendas con un hogar.

En el área rural es notorio que los porcentajes de viviendas con un hogar aumentan con respecto al ámbito urbano en la mayoría de los municipios, excepto La Concordia (98.2 urbano, 95.9% rural), por lo cual los datos proporcionados por el censo 2005 en el departamento, indican un probable déficit de viviendas en el área urbana. Los mayores porcentajes de viviendas con hogares adicionales los tienen los municipios de La Concordia en el área rural con 4.2 por ciento y San Rafael del Norte en el área urbana con 8.7 por ciento, le sigue en el área urbana, Jinotega con 6.2 por ciento de los hogares adicionales.

Servicio higiénico

En los censos anteriores el acceso a los servicios higiénicos se analizó a nivel de vivienda, para el 2005 esta variable se investigó dentro de los hogares, en los cuales el servicio higiénico es uno de los determinantes básicos para evaluar la calidad de vida de la población.

En la Tabla 30, se describen algunos aspectos de interés sobre el tipo de servicio higiénico, según área de residencia y municipios de Jinotega. Un importante 49.0 por ciento de los hogares del departamento, cuentan con excusado o letrina, y otro importante porcentaje no poseen este servicio en sus hogares (38.3%), mientras que los restantes hogares disponen de inodoros en sus diferentes tipos de descarga (12.8%).

TABLA 30. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Tipo de Servicio Higiénico				
		Inodoro			Excusado o Letrina	No Tiene
		Conectado a Tubería de Aguas Negras	Conectado a Sumidero o Pozo Séptico	Descarga en Río / Quebrada		
LA REPÚBLICA	1 044 476	19.4	7.4	0.2	57.9	15.2
Jinotega	61 375	10.8	1.3	0.7	49.0	38.3
Wiwilí de Jinotega	10 240	-	1.0	0.1	51.8	47.1
El Cuá	7 551	-	1.1	0.2	56.5	42.2
San José de Bocay	6 943	-	1.0	0.1	37.1	61.8
Santa María de Pantasma	6 777	-	1.6	0.1	63.1	35.2
San Rafael del Norte	3 481	12.6	0.9	0.7	59.8	26.0
San Sebastián de Yalí	5 142	-	1.2	6.3	58.7	33.8
La Concordia	1 426	-	3.1	-	74.1	22.9
Jinotega	19 815	31.1	1.4	0.2	37.8	29.4
Urbano	15 098	43.8	3.2	2.4	39.5	11.1
Wiwilí de Jinotega	1 387	-	6.6	-	82.2	11.2
El Cuá	720	-	8.3	-	81.5	10.1
San José de Bocay	717	-	7.1	-	75.5	17.4
Santa María de Pantasma	977	-	8.7	-	79.6	11.7
San Rafael del Norte	1 044	42.1	0.6	1.8	45.5	10.0
San Sebastián de Yalí	945	-	3.7	34.0	54.0	8.4
La Concordia	335	-	11.6	-	81.2	7.2
Jinotega	8 973	68.8	1.2	0.3	18.5	11.2
Rural	46 277	-	0.7	0.1	52.1	47.1
Wiwilí de Jinotega	8 853	-	0.1	0.1	47.0	52.8
El Cuá	6 831	-	0.4	0.2	53.9	45.6
San José de Bocay	6 226	-	0.3	0.1	32.7	66.9
Santa María de Pantasma	5 800	-	0.4	0.1	60.3	39.2
San Rafael del Norte	2 437	-	1.0	0.2	65.9	32.9
San Sebastián de Yalí	4 197	-	0.6	0.0	59.8	39.6
La Concordia	1 091	-	0.5	-	71.9	27.7
Jinotega	10 842	-	1.6	0.1	53.8	44.5

Al observar la situación a lo interno de los municipios, el 10.8 por ciento de los hogares del departamento cuenta con inodoro conectado a tubería de aguas negras, los municipios de San Rafael del Norte (12.6%) y Jinotega (31.1%) son los únicos municipios del departamento que tienen servicio higiénico conectado a tubería de aguas negras. El tres por ciento de los hogares en el municipio de La Concordia cuentan con inodoro que descargan a sumidero o pozo séptico. Un poco más de siete de cada 10 hogares en este municipio, cuentan con letrina (74.1%), y 22.9 por ciento de los hogares no poseen servicio higiénico, le sigue Santa María de Pantasma con 63.1 por ciento de los hogares que tienen excusado o letrina y no tienen servicio higiénico el 35.2 por ciento de los hogares.

Los municipios en situación más desventajosa son: Wiwilí de Jinotega con 47.1 por ciento de los hogares carecen de servicio higiénico y El Cuá (42.2%) y el valor más elevado en San José de Bocay (61.8%), mientras que los municipios con menor porcentaje son La Concordia (22.9%), San Rafael del Norte (26.0%) y Jinotega (29.4%).

En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 49.4 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga, mientras que en el área rural sólo el 0.8 por ciento. En el ámbito urbano un 11.1 por ciento de los hogares no tiene servicio higiénico, este porcentaje es cuatro veces mayor en el área rural (47.1%).

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor significancia, se encuentran en San José de Bocay donde dos tercios de los hogares rurales no cuentan con servicio higiénico, en Wiwilí de Jinotega (52.8%), en El Cuá (45.6%) y Jinotega (44.5%).

Eliminación de la basura

La eliminación de la basura es un tema de interés, por el impacto que sus formas de eliminación pueden tener en la salud de la población y en el medio ambiente.

Los datos de la Tabla 31, reflejan que en el departamento la mayor forma de eliminación de la basura es a través de tirarla a predio baldío, cauce, calle o guindo en el 39.5 por ciento de los hogares y el 32.9 por ciento de los hogares queman la basura, mientras que el 15.8 por ciento de los hogares, se la lleva el camión de la basura. Un 5.9 por ciento de los hogares del departamento entierran la basura, el uno por ciento la tiran al río, laguna, quebrada o arroyo y cerca del cinco por ciento de los hogares eliminan la basura de otra forma.

Por área de residencia, la eliminación de basura a través del camión recolector, se vuelve casi una exclusividad en el área urbana (64.0%), en la rural el 50.3 por ciento la tiran a predio baldío, cauce, calle o guindo. En segundo orden en el área urbana se tiene la quema de basura con el 23.0 por ciento de los hogares y en el área rural también la quema de basura corresponde a la segunda forma de importancia de eliminación, con 36.1 por ciento de los hogares.

Al describir el comportamiento por municipio, se encuentra que en Jinotega (79.2%) y El Cuá (62.2%), tienen los mayores porcentajes de eliminación de basura en el área urbana a través de la recolección por camión de la basura, lo mismo sucede con los municipios de San Sebastián de Yalí (59.4%) y Wiwilí de Jinotega (44.7%); en contraste los municipios de La Concordia (70.4%), San José de Bocay (53.0%) y Santa María de Pantasma (48.4%) presentan en el área urbana los mayores porcentajes de la eliminación de la basura a través de la quema.

En el área rural sobresale el municipio de La Concordia donde el 68.1 por ciento de los hogares eliminan la basura quemándola, le sigue de San Rafael del Norte con el 52.2 por ciento, mientras que en el área rural de Wiwilí de Jinotega, Santa María de Pantasma, El Cuá, San Sebastián de Yalí y San José de Bocay, más de la mitad de los hogares con porcentajes de 53 a 58 por ciento, eliminan la basura tirándola en predio baldío, cauce, calle o guindo, mientras que Jinotega, San Rafael del Norte y La Concordia, tienen los menores porcentajes que utilizan esta forma (porcentajes entre el 20 y el 42%) siendo La Concordia el municipio con el menor valor porcentual (20.9%).

TABLA 31. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Forma de Eliminar la Basura								
		Se la Lleva el Camión de la Basura	Basurero Autorizado / Contenedor	La Quemán	La Entierran	Tiran a Predio Baldío / Cauce / Calle / Guindo	Tiran al Río / Laguna / Quebrada / Arroyo	Pagan para que la Boten	Abono Orgánico	Otro
LA REPÚBLICA	1 044 476	39.3	0.8	34.8	4.5	16.4	1.0	1.5	1.4	0.3
Jinotega	61 375	15.8	0.4	32.9	5.9	39.5	1.0	0.3	3.8	0.3
Wiwili de Jinotega	10 240	6.1	0.5	35.6	6.1	46.6	1.2	0.2	3.2	0.5
El Cuá	7 551	5.9	0.2	30.0	7.3	51.1	0.8	0.0	4.5	0.2
San José de Bocay	6 943	2.9	0.2	35.6	4.3	53.1	1.5	0.1	2.1	0.2
Santa María de Pantasma	6 777	5.1	0.2	38.4	4.6	48.4	1.0	0.0	2.2	0.1
San Rafael del Norte	3 481	10.1	0.3	48.9	6.8	27.5	0.9	0.6	4.8	0.1
San Sebastián de Yalí	5 142	10.9	0.2	31.4	4.5	46.9	1.4	0.0	4.5	0.2
La Concordia	1 426	3.9	0.5	68.7	4.0	16.5	0.7	0.9	4.1	0.8
Jinotega	19 815	35.9	0.8	24.8	6.6	25.5	0.9	0.5	4.5	0.5
Urbano	15 098	64.0	0.6	23.0	3.3	6.4	0.7	1.0	0.6	0.4
Wiwili de Jinotega	1 387	44.7	1.4	39.9	5.8	4.9	1.7	0.9	0.4	0.3
El Cuá	720	62.2	0.1	19.2	7.1	8.1	0.1	0.1	2.8	0.3
San José de Bocay	717	24.7	0.1	53.0	9.3	9.6	1.3	1.3	0.6	0.1
Santa María de Pantasma	977	34.9	-	48.4	5.6	8.6	0.3	0.3	1.5	0.3
San Rafael del Norte	1 044	33.1	0.7	41.2	5.5	13.1	1.9	1.8	2.4	0.3
San Sebastián de Yalí	945	59.4	-	30.2	4.0	4.7	0.7	-	1.1	-
La Concordia	335	16.4	1.5	70.4	2.1	2.4	-	3.9	-	3.3
Jinotega	8 973	79.3	0.6	10.8	1.6	5.5	0.4	1.1	0.2	0.4
Rural	46 277	0.1	0.4	36.1	6.7	50.3	1.2	0.1	4.8	0.3
Wiwili de Jinotega	8 853	0.1	0.3	34.9	6.1	53.2	1.1	0.1	3.6	0.5
El Cuá	6 831	-	0.2	31.2	7.3	55.6	0.8	0.0	4.7	0.1
San José de Bocay	6 226	0.4	0.2	33.6	3.7	58.1	1.5	0.0	2.2	0.2
Santa María de Pantasma	5 800	0.1	0.3	36.7	4.4	55.1	1.1	-	2.3	0.1
San Rafael del Norte	2 437	0.2	0.2	52.2	7.3	33.6	0.5	0.1	5.8	0.1
San Sebastián de Yalí	4 197	-	0.2	31.7	4.6	56.4	1.5	0.0	5.3	0.2
La Concordia	1 091	-	0.2	68.1	4.6	20.9	0.9	-	5.3	-
Jinotega	10 842	0.1	0.9	36.4	10.8	42.0	1.2	0.1	8.0	0.6

Combustible usado para cocinar

El tipo de combustible utilizado por la población para cocinar, ha sido investigado en encuestas y por primera vez en un censo. Es un tema de interés nacional por la repercusión que el uso de algunos combustibles tiene en la salud de la población y en el medio ambiente. El uso tradicional de la leña por ejemplo, produce una alta incidencia de enfermedades respiratorias y problemas de visión, a la par que su uso indiscriminado fomenta la deforestación.

Según la Tabla 32, en el 87.0 por ciento de los hogares de Jinotega se utiliza leña para cocinar, en el 12.1 por ciento se utiliza gas butano o propano y en menos del uno por ciento se utiliza un tipo de combustible diferente a los dos anteriores. En el área rural el uso de leña como combustible para cocinar es generalizado en los hogares de todos los municipios con el 98.5 por ciento, incluyendo el municipio de Jinotega cabecera departamental que tiene el menor porcentaje (97.4%) de hogares que utilizan la leña, pero que es un valor considerablemente alto.

En el área urbana Jinotega (62.4%), tiene el mayor porcentaje de hogares que utilizan gas butano o propano para cocinar, el resto de municipios tiene valores porcentuales inferiores al 36 por ciento, siendo

San Rafael del Norte y La Concordia, los de menor valor con 18.7 y 19.7 por ciento, respectivamente. En el área rural el uso de gas butano o propano tienen porcentajes inferiores al uno por ciento en el uso de este combustible. En el área urbana La Concordia (80.0%) muestra el mayor porcentaje en el uso de la leña como combustible para cocinar, le siguen seis municipios del departamento, que tienen porcentajes entre 62.5 y 79.7 por ciento, estos municipios corresponden a El Cuá, San José de Bocay, San Sebastián de Yalí, Santa María de Pantasma, Wiwilí de Jinotega y San Rafael del Norte, condicionados por la misma ruralidad del departamento.

TABLA 32. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Combustible Usado para Cocinar							
		Gas Butano/ Propano (Cilindro)	Leña	Carbón	Gas Kerosén	Electricidad	Otro	No Cocinan	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 044 476	38.3	59.2	0.6	0.4	0.5	0.1	0.8	0.1
Jinotega	61 375	12.1	87.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.5	0.0
Wiwilí de Jinotega	10 240	3.2	96.1	0.1	0.1	0.0	-	0.4	0.1
El Cuá	7 551	3.7	95.5	0.3	0.1	-	-	0.3	0.0
San José de Bocay	6 943	2.9	96.2	0.2	0.2	-	0.0	0.5	0.0
Santa María de Pantasma	6 777	3.9	95.1	0.3	0.2	-	0.0	0.5	0.1
San Rafael del Norte	3 481	6.8	92.4	0.1	0.1	-	0.0	0.4	0.1
San Sebastián de Yalí	5 142	4.8	94.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	-
La Concordia	1 426	5.2	94.6	-	0.1	-	-	0.1	-
Jinotega	19 815	29.1	69.7	0.1	0.2	0.1	0.1	0.6	0.0
Urbano	15 098	46.5	51.9	0.1	0.2	0.1	0.1	1.1	0.0
Wiwilí de Jinotega	1 387	21.0	77.0	-	-	-	-	2.0	-
El Cuá	720	35.6	62.5	0.1	-	-	-	1.8	-
San José de Bocay	717	22.9	73.9	0.1	0.1	-	-	2.8	0.1
Santa María de Pantasma	977	22.9	75.0	-	0.5	-	0.2	1.3	-
San Rafael del Norte	1 044	18.7	79.7	-	0.2	-	0.1	1.3	-
San Sebastián de Yalí	945	24.0	74.4	-	-	0.1	-	1.5	-
La Concordia	335	19.7	80.0	-	0.3	-	-	-	-
Jinotega	8 973	62.4	36.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.8	-
Rural	46 277	0.8	98.5	0.2	0.1	0.0	0.0	0.3	0.1
Wiwilí de Jinotega	8 853	0.4	99.1	0.1	0.1	0.0	-	0.1	0.1
El Cuá	6 831	0.4	99.0	0.3	0.2	-	-	0.2	0.0
San José de Bocay	6 226	0.6	98.8	0.2	0.2	-	0.0	0.3	0.0
Santa María de Pantasma	5 800	0.7	98.5	0.3	0.1	-	-	0.3	0.1
San Rafael del Norte	2 437	1.7	97.8	0.2	0.1	-	-	0.0	0.2
San Sebastián de Yalí	4 197	0.5	99.0	0.1	0.0	-	0.0	0.3	-
La Concordia	1 091	0.7	99.1	-	-	-	-	0.2	-
Jinotega	10 842	1.6	97.4	0.2	0.2	0.0	0.0	0.5	0.1

A stylized graphic of a house with a family silhouette inside. The house is a simple outline with a gabled roof. Inside the house, there are three silhouettes: a man, a woman, and a child. The text is centered over the house.

**CONCEPTOS,
DEFINICIONES BÁSICAS
Y
NOTA TÉCNICA**

**censo
2005**

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

En esta parte, se presentan los conceptos y definiciones que ameritan los temas investigados en los Censos Nacionales 2005. Primeramente se definen conceptos que son comunes para toda la estadística censal, a continuación se sigue con los correspondientes a cada capítulo. Adicionalmente es conveniente indicar que esta presentación no es exhaustiva, hay temas incluidos en los censos, con sus categorías u opciones, que no requieren de mayores aclaraciones. La inclusión del cuestionario censal ayuda al usuario de los datos, aportando con las preguntas y las opciones contempladas en ellas, que permiten conocer a cabalidad la forma en que se obtuvo la información, lo que aporta en una mejor interpretación de los datos censales del 2005.

Definiciones generales

Censo de jure o derecho

Las personas nacionales y extranjeras son censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la república, estén presentes o no al momento del censo.

Residente habitual

Es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más, o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en el hogar.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Área de residencia

Urbano

Se consideraron urbanas las localidades, cabeceras departamentales, regionales y municipales además las concentraciones de población de 1000 o más habitantes que contaran con algunas características, tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

Rural

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

CAPÍTULO 1

Características Sociodemográficas

Censo de población

Es la operación por medio de la cual se determina el número y características de todos los habitantes de un territorio determinado, en un momento dado.

Estado conyugal

Es la unión tanto legal como de hecho, que implica la conformación de parejas. Se investiga a la población de 12 años y más, contemplando las siguientes categorías:

Unido(a) / juntado(a)

Persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal, vive en unión libre o de hecho con otra persona.

Casado(a)

Persona que ha contraído matrimonio legal y que no ha enviudado ni se ha divorciado o separado.

Separado(a)

Persona que estuvo casada o unida y actualmente esta separada de su cónyuge o compañero y no vive en unión libre o de hecho (con otra pareja).

Divorciado(a)

Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni está unida ni juntada.

Viudo(a)

Persona que habiendo estado casada, falleció su cónyuge y actualmente no ha vuelto a casarse ni está unida ni juntada.

Soltero(a)

Persona que nunca ha contraído matrimonio, ni ha estado unida o juntada.

Migración

Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de residencia. Comprende a la **migración internacional** (movimientos de población entre países) y la **migración interna** (movimientos dentro del país).

Emigrante e inmigrante

La persona que ingresa a una división política administrativa diferente a la de su nacimiento o residencia anterior, se constituye en un **migrante**. Visto desde su lugar de origen es un **emigrante** y es un **inmigrante** respecto al lugar de destino. Esta denominación basta para identificar a la población cuando traspone la frontera de un país. Cuando se traspasa una división política administrativa dentro del país, se tiene a un **emigrante interno** respecto a su origen y a un **inmigrante interno**, según su destino.

Migración neta

Dentro del crecimiento o decrecimiento de la población, el componente correspondiente a la migración recibe el nombre de **saldo migratorio**, este saldo cuantifica la **migración neta**, cuando las entradas superan a las salidas, se habla de **inmigración neta**, en el caso contrario se tiene una **emigración neta**.

Lugar de nacimiento

Para fines censales, se entiende por **lugar de nacimiento de la persona**, el municipio donde residía habitualmente la madre al momento de ocurrir el nacimiento de la persona de la cual se obtienen los datos, aunque el parto ocurriera en un municipio distinto al de residencia habitual de la madre, por causa de atención médica u otra razón.

Lugar de residencia anterior

En el censo se preguntó sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior, se utilizó como referencia el municipio de residencia 5 años antes, por consiguiente, la población objeto de estudio, es aquella con 5 años y más de edad, al momento del censo.

Pueblo indígena / comunidad étnica

Es el conjunto de personas que mantienen una continuidad histórica con sus ancestros y que aún comparten tradiciones y sus propios valores culturales. En la práctica censal es la persona que se auto reconoce como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica.

Religión

Conjunto de creencias y dogmas que definen las relaciones entre el hombre y la divinidad.

Fecundidad

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. La fecundidad estudia los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción humana en el seno de una población o de una subpoblación.

Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información brindada por el censo relativa al total de hijos tenidos nacidos vivos y a los nacidos vivos en el año anterior al censo, por las mujeres de 15 años y más.

Nacido vivo

Producto de la concepción, que al nacer da muestras de algún signo de vida (respiración, llanto, movimientos musculares, latidos del corazón, etc.), aunque haya muerto al poco tiempo de nacer.

Natalidad

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

Mortalidad

Es el número de defunciones ocurridas en una población durante un período determinado.

Características Educativas

Alfabeta

Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que sólo saben leer.

Asistencia escolar

Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, secundaria, técnica o superior, ya sea público o privado.

Nivel de instrucción

Se refiere al último grado o año aprobado en las diferentes etapas del ciclo educativo dentro de la enseñanza formal: primaria, secundaria, técnica, superior.

Características Económicas

Trabajo

Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico, incluye las actividades de familiares no remunerados y las realizadas por cuenta propia. En la práctica censal se consideró **trabajo** el haber realizado una labor remunerada o no, **por lo menos una hora** en la semana de referencia.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas que durante el período de referencia definido en el censo, tienen un trabajo, o lo buscan activamente, o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador o esperan continuar sus labores agrícolas.

No es trabajo

Los quehaceres del hogar no remunerado y actividades que las personas realizan para su propia vivienda.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Este conjunto de personas constituye la **Población Económicamente Activa ocupada**.

Desocupados

Comprende a los cesantes, a los que buscan trabajo por primera vez y a los otros activos que buscaron trabajo activamente en las dos últimas semanas anteriores al día de la entrevista censal. Este conjunto de personas conforman la **Población Económicamente Activa desocupada**, comprende:

Cesantes

Personas desocupadas que han trabajado anteriormente y buscaron trabajo en las dos últimas semanas.

Buscan trabajo por primera vez

Personas que nunca antes habían trabajado y buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez, en el período considerado.

Otros activos

Personas desocupadas, que no trabajaron en las semanas de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas / pecuarias o porque ya consiguieron trabajo o porque esperaban respuestas de un empleador.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados / jubilados / rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente. Esta población económicamente inactiva depende económicamente de la PEA, incluye:

Estudiante

Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad y no efectuaron ningún trabajo durante las semanas de referencia.

Oficios o quehaceres del hogar

Personas, hombres o mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos y no realizan ninguna actividad remunerada.

Pensionado, jubilado o rentista

Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.

Incapacitado permanente

Es la persona que sufre alguna o algunas deficiencias físicas o mentales que le impiden el funcionamiento adecuado de alguna parte de su cuerpo, que afectan sus relaciones con los demás y/o le impide dedicarse a una actividad económica.

Anciano

Es la persona que debido a su avanzada edad está incapacitada a realizar alguna actividad económica.

Otro

Personas que no trabajan, ni buscaron trabajo y que no se pueden ubicar en las categorías anteriores.

Rama de actividad

Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó.

Sectores económicos

Éstos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario.

Situación Ocupacional

La situación ocupacional considera para efectos censales a los trabajadores permanentes y trabajadores temporales

Trabajador permanente

Es aquella persona que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Movilidad laboral

Se considera movilidad laboral al desplazamiento de la mano de obra de un municipio hacia otro o hacia otro país, sin implicar cambio de residencia de la población ocupada que tiene su lugar de trabajo en el municipio o país de destino.

CAPÍTULO 2**Vivienda**

Es todo local formado por uno o más cuartos, estructuralmente separado e independiente, destinado al alojamiento de una o más personas, parientes o no. Es separado porque está delimitado por paredes, muros o cercas y es independiente porque se puede entrar y salir sin pasar por otras viviendas, teniendo acceso directo desde la calle o por medio de un pasillo.

Tipo de vivienda

En primera instancia las viviendas se dividen en **particulares y colectivas**, contemplando la opción **sin vivienda**, para las personas que utilizan espacios abiertos para dormir.

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda Colectiva

Es el local de habitación, donde reside un grupo de personas generalmente sin vínculo familiar, tales como: hotel, pensión, motel, hospedaje, casa de huéspedes, hospital, sanatorio o clínica, centro de rehabilitación, asilo, orfanato, institución religiosa o internado, cárcel o tutelar.

Sin vivienda

Es un espacio físico que no cumple con ninguno de los conceptos de vivienda expuestos anteriormente y que algunas personas utilizan para dormir. Ejemplo: parques, mercados, aceras, paradas de buses u otros espacios abiertos.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Tipo de tenencia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda.

Alquilada

Se ocupa una vivienda a cambio de un pago en concepto de arrendamiento.

Propia con escritura

Se posee un documento que acredita la pertenencia de la vivienda a alguna persona que la habita, por haberla comprado o construida con un préstamo y está totalmente paga o la heredó.

Propia sin escritura

Es la vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido con el paso del tiempo, no se tiene un documento legal que la acredite como propia.

Pagándose / amortizándose

Es la vivienda construida con un préstamo, adquiriéndose la escritura al terminar de pagarla.

Prestada

Se trata de una vivienda ajena ocupada temporalmente.

Cedida

Vivienda que esta siendo habitada como un beneficio que le brinda el centro de trabajo o porque pertenece a algún familiar.

CAPÍTULO 3**Hogar**

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común).

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

NOTA TÉCNICA

Definición de términos, indicadores y medidas utilizadas en la Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Jinotega.

Período intercensal

Es el período de tiempo, generalmente expresado en años, entre un censo y otro.

➤ Tasa de crecimiento exponencial

Este tipo de comportamiento tiene implícito, durante el período de observación, en este caso entre un censo y otro, el hecho de que ciertas poblaciones crecen conforme a una función exponencial, que tiene como variable el tiempo.

La expresión matemática de la función exponencial, aplicada en el campo demográfico, es la siguiente:

$$N(t) = N(0) * e^{rt}$$

En donde:

$N(t)$, es la población en un momento t

$N(0)$, es la población en un momento inicial, o momento anterior

e , es la constante de Euler (base de los logaritmos naturales), vale 2.71828

r , es la tasa de crecimiento de la población

t , es el tiempo transcurrido en el intervalo (0-t)

De la expresión anterior se deduce que la tasa de crecimiento, es:

$$r = 1/t * \ln N(t) / N(0)$$

En las aplicaciones efectuadas $N(t)$ representa la población de un censo más reciente, $N(0)$ la población del censo anterior y t el tiempo transcurrido entre ambos censos.

➤ Densidad de población

Se define como la población por unidad de superficie terrestre, supone una distribución uniforme de la población en el territorio; el indicador utilizado en los cuadros respectivos, expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

➤ Relación o razón de masculinidad (RM)

Es el cociente entre la población masculina y la femenina, multiplicado por 100, expresa el número de hombres por cada 100 mujeres. Un cociente mayor que 100 implica un predominio de hombres, alrededor de 100 un equilibrio entre los sexos y un valor inferior a 100 refleja un predominio de mujeres.

➤ Promedio de hijos por mujer o paridez media (P_i)

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente el denominador está constituido por las mujeres de 15 años y más, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad (15-19, 20-24 años, ..., etc.).

➤ Tasa global de fecundidad (TGF)

Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer que durante su período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuviera expuesta a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. En forma práctica esta medida se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por 5 (cuando estas tasas se corresponden con los grupos quinquenales: 15-19, 20-24, ..., 45-49 años).

➤ **Tasa de fecundidad por edad**

También denominada tasa específica de fecundidad, se define como el cociente entre el número de nacimientos registrados en un año, provenientes de mujeres de una determinada edad (o grupo de edades), con respecto a la población femenina de esa misma edad, a mitad del año considerado. Estas tasas están referidas al período fértil de las mujeres, de los 15 a los 49 años; si se definen grupos quinquenales de edad, se tiene un conjunto de siete tasas. Dado que se registran nacimientos de mujeres menores de 15 años, estos nacimientos se agregan a los nacimientos de las mujeres de 15-19 años, en el otro extremo si se registran nacimientos de mujeres de 50 años y más, éstos se suman a los nacimientos de las mujeres de 45-49 años.

➤ **Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)**

Se refiere a la mortalidad en el primer año de vida. A partir de los registros este indicador se define como el cociente de las defunciones de niños(as) menores de un año, con respecto a los nacimientos de ese año, multiplicado por mil, expresa cuántos niños(as) mueren en un año por cada mil nacidos vivos. En las aplicaciones presentadas, la TMI se deriva a partir de métodos indirectos, pero su interpretación es la misma.



ANEXOS

censo
2005

CUADRO 1. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 147 106	2 209 993	5 142 098	2 534 491	2 607 607
Jinotega	244 022	123 067	120 955	331 335	167 509	163 826
00 - 04	47 453	24 178	23 275	49 841	25 454	24 387
05 - 09	37 652	19 295	18 357	52 357	26 557	25 800
10 - 14	36 024	18 514	17 510	47 855	24 469	23 386
15 - 19	28 297	14 246	14 051	35 187	18 047	17 140
20 - 24	21 116	10 388	10 728	31 993	16 177	15 816
25 - 29	16 110	7 647	8 463	26 147	13 115	13 032
30 - 34	12 389	6 006	6 383	19 843	9 941	9 902
35 - 39	11 150	5 228	5 922	15 883	7 620	8 263
40 - 44	7 988	4 093	3 895	12 639	6 064	6 575
45 - 49	6 916	3 446	3 470	10 346	5 141	5 205
50 - 54	5 145	2 688	2 457	7 828	3 896	3 932
55 - 59	4 065	2 107	1 958	6 254	3 169	3 085
60 - 64	3 165	1 708	1 457	4 831	2 490	2 341
65 - 69	2 132	1 137	995	3 622	1 857	1 765
70 - 74	1 703	910	793	2 539	1 370	1 169
75 - 79	1 189	653	536	1 775	939	836
80 - 84	822	440	382	1 193	604	589
85 y más	706	383	323	1 202	599	603

CUADRO 2. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	746 524	213 960	532 564	798 751	251 086	547 665
Jinotega	65 680	4 706	60 974	78 920	7 665	71 255
Wiwilí de Jinotega	13 069	488	12 581	16 217	1 144	15 073
El Cuá	9 071	373	8 698	11 752	392	11 360
San José de Bocay	8 302	36	8 266	12 837	767	12 070
Santa María de Pantasma	8 967	391	8 576	8 911	779	8 132
San Rafael del Norte	3 413	297	3 116	3 319	564	2 755
San Sebastián de Yalí	4 809	340	4 469	5 491	456	5 035
La Concordia	1 338	106	1 232	1 196	134	1 062
Jinotega	16 711	2 675	14 036	19 197	3 429	15 768
Jinotega	33 583	2 011	31 572	40 400	3 469	36 931
Wiwilí de Jinotega	6 492	199	6 293	7 902	529	7 373
El Cuá	4 392	167	4 225	5 915	147	5 768
San José de Bocay	4 099	16	4 083	6 265	351	5 914
Santa María de Pantasma	4 809	175	4 634	4 917	387	4 530
San Rafael del Norte	1 975	136	1 839	1 925	323	1 602
San Sebastián de Yalí	2 747	157	2 590	3 184	229	2 955
La Concordia	809	57	752	747	72	675
Jinotega	8 260	1 104	7 156	9 545	1 431	8 114
Jinotega	32 097	2 695	29 402	38 520	4 196	34 324
Wiwilí de Jinotega	6 577	289	6 288	8 315	615	7 700
El Cuá	4 679	206	4 473	5 837	245	5 592
San José de Bocay	4 203	20	4 183	6 572	416	6 156
Santa María de Pantasma	4 158	216	3 942	3 994	392	3 602
San Rafael del Norte	1 438	161	1 277	1 394	241	1 153
San Sebastián de Yalí	2 062	183	1 879	2 307	227	2 080
La Concordia	529	49	480	449	62	387
Jinotega	8 451	1 571	6 880	9 652	1 998	7 654

CUADRO 3. POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	1 110 920	746 188	364 732	1 409 959	870 857	539 102
Jinotega	41 175	14 049	27 126	81 452	23 627	57 825
Wiwilí de Jinotega	4 182	771	3 411	14 824	2 109	12 715
El Cuá	3 733	591	3 142	9 758	1 346	8 412
San José de Bocay	3 727	120	3 607	7 899	1 258	6 641
Santa María de Pantasma	5 018	563	4 455	9 578	1 574	8 004
San Rafael del Norte	3 042	1 028	2 014	4 835	1 615	3 220
San Sebastián de Yalí	3 859	864	2 995	6 784	1 551	5 233
La Concordia	1 566	408	1 158	1 779	525	1 254
Jinotega	16 048	9 704	6 344	25 995	13 649	12 346
Hombres	19 898	6 462	13 436	39 910	10 982	28 928
Wiwilí de Jinotega	2 062	365	1 697	7 574	985	6 589
El Cuá	1 897	283	1 614	4 922	617	4 305
San José de Bocay	1 848	57	1 791	3 936	586	3 350
Santa María de Pantasma	2 458	244	2 214	4 596	760	3 836
San Rafael del Norte	1 421	437	984	2 323	774	1 549
San Sebastián de Yalí	1 815	383	1 432	3 238	683	2 555
La Concordia	752	196	556	848	265	583
Jinotega	7 645	4 497	3 148	12 473	6 312	6 161
Mujeres	21 277	7 587	13 690	41 542	12 645	28 897
Wiwilí de Jinotega	2 120	406	1 714	7 250	1 124	6 126
El Cuá	1 836	308	1 528	4 836	729	4 107
San José de Bocay	1 879	63	1 816	3 963	672	3 291
Santa María de Pantasma	2 560	319	2 241	4 982	814	4 168
San Rafael del Norte	1 621	591	1 030	2 512	841	1 671
San Sebastián de Yalí	2 044	481	1 563	3 546	868	2 678
La Concordia	814	212	602	931	260	671
Jinotega	8 403	5 207	3 196	13 522	7 337	6 185

CUADRO 4. POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Población Femenina de 15 Años y Más			Total de Hijos					
	Total	Urbano	Rural	Nacidos Vivos			Actualmente Vivos		
				Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Censo 1995									
LA REPÚBLICA	1 244 149	754 962	489 187	4 265 920	2 257 718	2 008 202	3 679 922	1 970 746	1 709 176
Jinotega	61 813	14 588	47 225	249 721	45 253	204 468	207 206	38 474	168 732
Wiwilí de Jinotega	8 854	736	8 118	38 827	3 030	35 797	32 636	2 529	30 107
El Cuá	7 426	638	6 788	32 193	2 523	29 670	26 537	2 163	24 374
San José de Bocay	6 069	112	5 957	26 827	444	26 383	21 978	369	21 609
Santa María de Pantasma	6 893	575	6 318	30 850	2 289	28 561	25 654	1 895	23 759
San Rafael del Norte	3 779	990	2 789	15 299	3 300	11 999	12 472	2 731	9 741
San Sebastián de Yalí	5 028	871	4 157	20 648	2 942	17 706	17 735	2 515	15 220
La Concordia	1 918	445	1 473	7 394	1 384	6 010	6 291	1 210	5 081
Jinotega	21 846	10 221	11 625	77 683	29 341	48 342	63 903	25 062	38 841
Censo 2005									
LA REPÚBLICA	1 664 928	1 032 136	632 792	4 911 796	2 653 485	2 258 311	4 358 773	2 382 278	1 976 495
Jinotega	90 253	24 341	65 912	331 868	68 890	262 978	285 552	60 474	225 078
Wiwilí de Jinotega	13 807	2 014	11 793	57 745	6 809	50 936	49 872	5 987	43 885
El Cuá	10 990	1 118	9 872	44 676	3 581	41 095	37 861	3 070	34 791
San José de Bocay	9 866	1 131	8 735	41 913	3 895	38 018	35 861	3 367	32 494
Santa María de Pantasma	9 921	1 490	8 431	38 374	5 033	33 341	33 200	4 363	28 837
San Rafael del Norte	5 215	1 651	3 564	17 918	5 102	12 816	15 491	4 351	11 140
San Sebastián de Yalí	7 548	1 564	5 984	26 831	4 495	22 336	23 786	4 009	19 777
La Concordia	1 988	512	1 476	6 701	1 550	5 151	5 866	1 339	4 527
Jinotega	30 918	14 861	16 057	97 710	38 425	59 285	83 615	33 988	49 627

CUADRO 5. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	31.4	2.94	97.2	71.8	42.7	55.9	20.5	68.4	40.5
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0

TMI: Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de menores de un año, por mil nacidos vivos.

TGF: Tasa Global de Fecundidad: Promedio de hijos por mujer.

RM: Relación de Masculinidad: Número de hombres por cada 100 mujeres.

RDE: Relación de Dependencia de la Edad: Menores de 15 años, más personas de 65 años y más, dividido por la población de 15 a 64 años multiplicado por 100, número de dependientes por cada 100 personas en edades activas.

Densidad de Población: Número de habitantes por km².

% Urbano: Proporción de Población Urbana, con respecto a la Población Total, por 100.

% Analfabetismo: Proporción de Población Analfabeta de 10 años y más, con respecto a la Población Total de 10 años y más, por 100.

% Luz Eléctrica: Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

% Tubería dentro de la Vivienda: Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas con suministro de Agua por Tubería dentro de la Vivienda, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	31.4	2.94	97.2	71.8	42.7	55.9	20.5	68.4	40.5
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jalapa	37.0	3.40	100.8	78.3	79.3	44.8	23.3	56.6	22.3
Murra	39.4	5.08	106.4	100.5	34.6	8.9	40.4	11.4	5.3
El Jicaro	39.0	3.38	103.0	81.7	60.4	26.1	28.0	47.2	15.9
San Fernando	34.1	3.52	104.2	75.2	36.2	50.6	25.3	52.1	46.7
Mozonte	41.8	4.46	101.6	85.3	31.2	26.6	31.1	34.4	1.8
Dipilto	39.6	3.65	102.0	76.9	49.6	3.4	30.0	49.1	4.7
Macuelizo	37.2	3.05	112.7	76.1	23.9	4.1	28.6	38.5	2.1
Santa María	32.2	3.61	106.7	76.5	28.0	12.5	28.1	30.3	8.6
Ocotal	22.5	2.60	90.9	65.4	405.7	98.9	14.2	85.7	47.9
Ciudad Antigua	39.5	4.63	105.1	90.8	33.1	30.3	34.4	21.6	10.0
Quilalí	35.7	3.91	101.9	87.1	76.7	26.9	35.1	22.6	14.5
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	4.77	103.8	96.4	41.1	21.2	37.3	13.4	14.7
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Wiwilí de Jinotega	51.0	7.04	104.8	114.8	24.3	11.6	44.2	6.6	11.2
El Cuá	48.5	4.92	106.4	102.6	68.0	8.3	40.1	8.3	12.9
San José de Bocay	53.4	7.11	103.1	118.6	10.5	9.2	48.6	6.5	6.3
Santa María de Pantasma	47.1	4.93	105.4	95.5	67.6	12.8	34.0	17.1	9.4
San Rafael del Norte	34.5	3.47	102.7	79.7	76.4	27.8	25.2	46.3	29.6
San Sebastián de Yalí	41.3	3.97	106.6	84.3	67.3	16.6	28.3	30.4	13.7
La Concordia	34.2	3.49	104.0	71.1	42.9	23.0	23.8	54.3	14.2
Jinotega	37.5	3.48	96.3	77.9	112.9	41.4	26.3	54.8	37.4
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Somoto	25.0	2.57	96.7	67.9	72.5	53.6	19.3	65.6	39.0
Totogalpa	37.9	3.86	108.6	82.7	89.6	15.0	35.0	15.7	6.3
Telpaneca	42.1	4.13	107.8	85.6	53.9	20.3	33.4	13.3	14.0
San Juan de Río Coco	45.3	4.51	103.5	87.1	116.2	31.2	29.7	31.3	15.0
Palacagüina	31.7	2.61	98.5	69.6	81.9	33.0	18.4	65.4	7.1
Yalagüina	30.3	2.38	102.4	65.0	135.3	17.0	31.3	54.0	7.6
San Lucas	34.2	3.50	105.3	77.4	85.3	16.4	29.7	44.4	1.8
Las Sabanas	44.4	3.28	102.2	72.7	64.1	21.9	29.4	45.9	2.3
San José de Cusmapa	37.3	4.59	103.6	96.1	54.4	19.9	29.2	13.0	0.2
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Pueblo Nuevo	35.6	2.86	99.7	70.6	101.8	16.7	20.9	58.9	9.7
Condega	24.6	2.67	99.1	72.8	76.8	34.7	19.1	55.3	16.2
Estelí	21.6	2.38	89.9	62.7	140.9	80.6	13.0	82.5	59.8
San Juan de Limay	27.6	3.29	101.3	81.5	31.5	27.3	23.3	37.5	6.2
La Trinidad	24.9	2.48	98.0	66.2	74.6	54.6	22.4	67.6	37.6
San Nicolás	35.9	3.21	108.5	82.1	41.5	9.1	36.0	17.2	1.3
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
San Pedro del Norte	36.2	4.10	98.4	87.8	66.0	13.8	22.6	64.6	0.7
San Francisco del Norte	38.6	3.82	102.2	76.7	56.2	13.3	23.2	53.2	4.7
Cinco Pinos	36.3	3.52	101.2	78.9	112.3	17.6	19.6	62.5	4.8
Santo Tomás del Norte	38.5	3.65	100.9	83.5	178.1	17.3	23.5	62.5	1.1
El Viejo	28.7	2.94	100.5	73.1	60.2	51.0	21.7	64.4	29.3
Puerto Morazán	27.7	3.40	100.6	81.6	25.8	44.6	24.4	70.3	12.0
Somotillo	34.5	3.29	99.6	80.5	40.1	45.8	23.2	59.3	22.0
Villanueva	35.5	3.59	104.2	86.7	32.9	29.9	25.3	50.5	19.8
Chinandega	27.0	2.51	93.7	66.5	177.4	78.5	13.2	88.3	55.9
El Realejo	34.1	2.89	97.1	73.9	84.5	44.7	21.5	80.5	40.4
Corinto	22.5	2.19	92.2	61.1	235.2	99.0	7.9	92.8	80.0
Chichigalpa	33.4	2.58	97.1	65.5	201.2	76.5	11.9	91.6	58.5
Posoltega	29.4	2.94	100.8	73.3	112.5	34.1	21.4	83.7	38.0

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Achuapa	26.6	3.69	104.5	79.8	33.1	16.0	24.7	23.5	12.5
El Sauce	29.3	2.93	101.7	82.8	40.3	27.2	24.6	41.2	22.9
Santa Rosa del Peñón	27.2	2.92	104.8	76.8	41.9	19.4	27.7	35.8	12.4
El Jicaral	29.0	3.08	98.0	72.0	23.9	7.6	24.3	69.4	3.6
Larreynaga	24.4	2.59	97.6	66.6	35.8	40.5	21.1	76.1	24.6
Telica	27.5	2.46	100.3	69.7	59.1	29.4	19.1	75.1	23.5
Quezalguaque	26.7	2.55	97.7	64.0	100.2	14.4	17.1	84.4	21.7
León	19.0	2.47	90.3	58.2	212.2	80.1	11.2	92.4	70.6
La Paz Centro	30.4	2.78	97.1	68.6	40.7	67.6	21.0	82.4	40.1
Nagarote	25.0	2.45	99.6	61.4	54.0	60.7	16.2	85.5	39.8
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Rancho Grande	49.3	6.02	107.7	102.4	43.8	6.3	40.2	8.9	16.9
Río Blanco	41.2	3.89	97.7	93.8	46.5	42.0	37.2	35.1	40.0
El Tuma - La Dalia	49.4	4.33	101.5	94.4	87.0	13.9	38.0	28.0	10.6
San Isidro	31.1	2.62	98.0	67.2	61.6	46.0	23.1	75.3	39.9
Sébaco	26.7	2.80	95.5	68.3	111.2	69.6	19.4	83.3	43.2
Matagalpa	34.7	2.80	93.8	68.4	215.4	60.1	21.4	72.9	42.3
San Ramón	53.0	4.04	102.7	89.7	72.4	8.9	38.7	33.9	11.5
Matiguás	40.0	3.55	101.8	86.8	26.8	21.7	41.4	30.2	19.6
Muy Muy	39.7	3.13	99.3	82.8	39.2	27.4	34.5	34.1	31.7
Esquipulas	38.0	3.45	99.5	84.2	72.6	34.5	27.1	57.3	33.5
San Dionisio	41.3	3.63	103.1	84.1	98.3	13.3	37.5	34.3	14.9
Terrabona	39.1	3.02	108.0	76.2	51.2	13.8	31.5	45.2	15.5
Ciudad Dario	32.2	3.07	101.0	70.0	55.8	40.6	22.7	74.6	26.7
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
San José de los Remates	29.8	3.45	103.8	78.4	27.3	23.0	34.6	35.9	19.7
Boaco	27.5	2.90	95.1	75.5	45.9	40.9	30.8	47.5	34.3
Camoapa	31.7	3.41	94.4	83.2	23.6	40.0	33.5	38.4	35.2
Santa Lucía	36.5	2.94	100.3	80.9	68.3	24.8	31.3	37.7	14.4
Teustepe	30.8	3.14	101.4	74.6	40.7	15.1	35.3	43.1	19.2
San Lorenzo	31.5	3.48	98.9	74.3	42.3	21.7	26.8	53.3	24.3
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
San Francisco Libre	38.4	3.22	111.0	74.3	14.1	21.8	26.5	39.8	14.0
Tipitapa	23.4	2.67	99.5	63.2	104.3	84.5	15.8	88.2	43.7
Mateare	26.3	3.21	98.4	70.4	96.8	88.0	12.5	94.5	39.2
Villa El Carmen	23.8	2.48	102.3	68.7	48.8	24.5	19.8	71.7	15.6
Ciudad Sandino	19.5	2.72	93.2	62.5	1469.0	96.6	9.9	97.1	52.3
Managua	16.1	2.41	90.2	54.8	3509.0	96.9	7.4	97.0	73.1
Ticuantepe	27.0	2.43	95.8	60.3	444.3	38.2	13.7	94.7	30.3
El Crucero	31.5	2.52	99.3	66.6	60.5	53.3	17.8	84.8	45.2
San Rafael del Sur	27.5	2.43	102.6	67.6	118.7	55.2	17.4	89.6	27.4
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Nindirí	22.6	2.46	96.5	62.3	268.4	45.1	12.9	95.0	32.4
Masaya	20.7	2.60	94.9	64.3	952.0	66.3	13.2	95.0	50.7
Tisma	34.0	2.80	102.6	66.0	84.7	35.6	23.5	91.0	18.7
La Concepción	35.5	2.98	100.4	71.1	486.5	38.3	17.8	90.4	13.2
Masatepe	27.0	3.19	98.4	69.0	531.7	49.0	13.6	90.8	42.8
Nandasmó	27.3	3.04	99.7	74.2	608.7	30.8	14.1	90.8	12.5
Catarina	26.9	2.47	101.2	66.6	654.8	75.9	11.2	94.5	18.4
San Juan de Oriente	45.4	2.89	100.6	75.2	514.6	54.8	11.9	91.0	10.9
Niquinohomo	36.5	3.16	97.7	74.2	468.5	50.7	16.0	93.2	38.2

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Comalapa	43.2	2.89	115.7	69.2	18.3	9.1	36.7	33.5	18.7
San Francisco de Cuapa	35.4	2.74	93.5	74.2	19.9	39.2	33.8	48.9	27.3
Juigalpa	25.3	2.42	89.6	61.6	71.3	82.5	17.2	82.2	64.5
La Libertad	40.8	3.15	104.3	74.0	14.8	42.8	33.5	42.7	31.2
Santo Domingo	47.6	2.81	99.3	80.4	17.9	40.8	37.3	37.5	46.0
Santo Tomás	30.0	2.83	94.0	69.4	30.0	71.2	21.0	69.1	54.9
San Pedro de Lóvago	36.2	2.96	102.4	67.4	16.4	44.6	22.5	52.1	39.3
Acoyapa	32.5	3.08	99.2	75.3	12.3	47.8	27.8	48.4	33.7
Villa Sandino	38.0	2.95	97.7	76.4	19.4	52.8	31.6	54.4	42.5
El Coral	38.2	2.90	99.0	81.5	23.0	48.0	32.7	45.4	21.2
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Diriá	27.3	2.40	99.5	68.0	249.8	56.1	15.0	90.8	34.0
Diriomo	22.5	2.98	96.3	73.4	446.3	39.0	18.1	89.4	26.1
Granada	21.3	2.80	96.8	65.4	177.6	75.5	13.4	92.3	66.9
Nandaimé	25.0	3.07	98.9	72.1	92.2	46.3	16.7	77.6	37.4
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
San Marcos	34.4	2.42	96.7	66.7	245.7	65.0	14.8	89.6	56.3
Jinotepe	22.3	2.43	93.6	64.2	150.1	74.2	10.5	84.7	64.7
Dolores	29.6	2.91	90.6	57.3	2580.5	96.7	13.9	95.4	80.5
Diriamba	30.7	2.60	98.1	65.3	164.9	61.2	16.8	87.9	55.4
El Rosario	28.1	2.68	100.3	67.3	377.6	49.6	11.4	92.8	23.0
La Paz de Carazo	38.0	2.75	101.2	74.9	300.3	51.0	16.5	88.8	20.5
Santa Teresa	32.0	2.56	99.4	72.6	79.2	28.5	17.0	63.8	31.2
La Conquista	28.7	2.64	103.8	76.7	42.7	21.8	16.0	35.6	19.3
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Tola	31.0	2.75	104.3	69.0	46.2	26.4	20.1	79.8	19.2
Belén	28.5	2.50	102.8	68.6	66.7	39.3	15.4	85.0	15.8
Potosí	27.1	2.39	101.1	64.1	82.9	39.9	14.1	94.3	33.1
Buenos Aires	35.2	2.58	102.5	66.6	72.1	41.3	16.3	88.0	32.7
Moyogalpa	35.6	2.56	105.5	70.4	147.5	49.3	16.6	82.0	41.9
Altagracia	39.2	3.20	103.0	80.8	94.5	35.3	17.9	66.4	36.1
San Jorge	24.5	2.57	94.1	58.3	323.2	88.8	8.4	93.8	59.1
Rivas	22.2	2.37	95.2	59.3	146.4	67.3	10.7	95.5	59.4
San Juan del Sur	25.9	2.79	107.7	62.0	35.9	49.0	12.3	76.0	38.7
Cárdenas	30.5	3.54	107.4	79.5	30.8	13.4	23.3	52.4	12.6
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
Morrito	38.7	3.32	106.2	82.9	9.7	28.2	31.8	23.2	19.4
El Almendro	43.4	3.42	108.7	88.4	13.2	20.9	37.6	30.5	18.1
San Miguelito	40.7	4.26	107.5	95.8	15.5	16.5	36.5	28.3	25.8
San Carlos	26.8	3.92	105.3	85.9	25.9	32.5	29.0	39.1	29.3
El Castillo	43.2	4.07	106.4	101.2	12.0	14.3	42.7	12.8	11.5
San Juan de Nicaragua	43.8	5.00	117.5	92.5	0.8	75.4	32.2	64.1	34.3

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
Waspán	51.3	5.44	97.4	111.3	5.1	14.9	27.6	8.5	2.1
Puerto Cabezas	31.7	3.96	96.0	87.3	11.1	59.6	17.8	57.9	10.0
Rosita	49.5	4.81	104.7	101.5	10.3	37.6	38.7	27.0	3.6
Bonanza	46.9	5.82	101.6	98.2	9.8	43.7	31.7	40.1	20.3
Waslala	48.8	5.51	103.1	106.1	37.1	17.4	44.4	11.6	13.9
Mulukukú	66.2	5.36	107.1	100.7	15.7	14.4	49.6	15.1	14.4
Siuna	52.9	5.26	104.9	106.1	18.7	16.1	47.1	13.4	9.8
Prinzapolka	55.6	6.65	102.2	116.8	2.3	10.5	49.6	0.0	0.0
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0
Paiwas	54.0	4.52	102.2	104.2	15.2	12.4	45.8	6.7	16.4
La Cruz de Río Grande	72.9	6.50	107.0	114.8	6.8	3.6	57.1	1.1	4.0
Desembocadura de Río G.	53.7	4.12	98.2	97.3	2.1	64.0	34.6	0.0	0.0
Laguna de Perlas	42.5	4.16	100.8	96.4	5.4	41.3	28.0	39.7	0.0
El Tortuguero	64.6	6.59	109.5	122.1	6.6	7.8	60.9	5.3	0.0
El Rama	45.9	3.77	103.2	92.8	14.0	28.3	39.0	26.8	15.7
El Ayote	53.6	3.43	101.3	93.1	14.9	31.6	45.8	24.2	2.4
Muelle de los Bueyes	37.6	3.66	99.3	81.7	16.0	33.5	33.3	38.7	36.4
Kukra - Hill	42.2	4.15	106.9	93.4	7.4	31.5	36.3	31.2	0.0
Corn Island	28.6	3.27	93.6	65.9	736.2	100.0	8.9	84.7	30.5
Bluefields	31.5	2.72	93.2	76.3	9.5	84.8	17.1	80.4	5.2
Nueva Guinea	35.8	3.36	101.2	87.8	25.0	38.2	33.8	36.6	26.6

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACIÓN DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
LA REPÚBLICA	31.4	LA REPÚBLICA	2.94	LA REPÚBLICA	97.2	LA REPÚBLICA	71.8	LA REPÚBLICA	20.5
Managua	16.1	Corinto	2.19	Juigalpa	89.6	Managua	54.8	Managua	7.4
León	19.0	Rivas	2.37	Estelí	89.9	Dolores	57.3	Corinto	7.9
Ciudad Sandino	19.5	Estelí	2.38	Managua	90.2	León	58.2	San Jorge	8.4
Masaya	20.7	Yalagüina	2.38	León	90.3	San Jorge	58.3	Corn Island	8.9
Granada	21.3	Potosí	2.39	Dolores	90.6	Rivas	59.3	Ciudad Sandino	9.9
Estelí	21.6	Diriá	2.40	Ocotal	90.9	Ticuanetepe	60.3	Jinotepe	10.5
Rivas	22.2	Managua	2.41	Corinto	92.2	Corinto	61.1	Rivas	10.7
Jinotepe	22.3	Juigalpa	2.42	Bluefields	93.2	Nagarote	61.4	León	11.2
Ocotal	22.5	San Marcos	2.42	Ciudad Sandino	93.2	Juigalpa	61.6	Catarina	11.2
Corinto	22.5	Jinotepe	2.43	San Francisco de Cuapa	93.5	San Juan del Sur	62.0	El Rosario	11.4
Diriomo	22.5	Ticuanetepe	2.43	Jinotepe	93.6	Nindirí	62.3	San Juan de Oriente	11.9
Nindirí	22.6	San Rafael del Sur	2.43	Corn Island	93.6	Ciudad Sandino	62.5	Chichigalpa	11.9
Tipitapa	23.4	Nagarote	2.45	Chinandega	93.7	Estelí	62.7	San Juan del Sur	12.3
Villa El Carmen	23.8	Nindirí	2.46	Matagalpa	93.8	Tipitapa	63.2	Mateare	12.5
Larreynaga	24.4	Telica	2.46	Santo Tomás	94.0	Quezalguaque	64.0	Nindirí	12.9
San Jorge	24.5	León	2.47	San Jorge	94.1	Potosí	64.1	Estelí	13.0
Condega	24.6	Catarina	2.47	Camoapa	94.4	Jinotepe	64.2	Chinandega	13.2
La Trinidad	24.9	Villa El Carmen	2.48	Masaya	94.9	Masaya	64.3	Masaya	13.2
Somoto	25.0	La Trinidad	2.48	Boaco	95.1	Yalagüina	65.0	Granada	13.4
Nagarote	25.0	Belén	2.50	Rivas	95.2	Diriamba	65.3	Masatepe	13.6
Nandaime	25.0	Chinandega	2.51	Sébaco	95.5	Granada	65.4	Ticuanetepe	13.7
Juigalpa	25.3	El Crucero	2.52	Ticuanetepe	95.8	Ocotal	65.4	Dolores	13.9
San Juan del Sur	25.9	Quezalguaque	2.55	Puerto Cabezas	96.0	Chichigalpa	65.5	Nandasmo	14.1
Mateare	26.3	Santa Teresa	2.56	Diriomo	96.3	Corn Island	65.9	Potosí	14.1
Achuapa	26.6	Moyogalpa	2.56	Jinotega	96.3	Tisma	66.0	Ocotal	14.2
Quezalguaque	26.7	San Jorge	2.57	Nindirí	96.5	La Trinidad	66.2	San Marcos	14.8
Sébaco	26.7	Somoto	2.57	San Marcos	96.7	Chinandega	66.5	Diriá	15.0
San Carlos	26.8	Chichigalpa	2.58	Somoto	96.7	Larreynaga	66.6	Belén	15.4
Catarina	26.9	Buenos Aires	2.58	Granada	96.8	Buenos Aires	66.6	Tipitapa	15.8
Chinandega	27.0	Larreynaga	2.59	Chichigalpa	97.1	El Crucero	66.6	Niquinohomo	16.0
Ticuanetepe	27.0	Masaya	2.60	El Realejo	97.1	Catarina	66.6	La Conquista	16.0
Masatepe	27.0	Ocotal	2.60	La Paz Centro	97.1	San Marcos	66.7	Nagarote	16.2
Potosí	27.1	Diriamba	2.60	Waspán	97.4	San Isidro	67.2	Buenos Aires	16.3
Santa Rosa del Peñón	27.2	Palacagüina	2.61	Larreynaga	97.6	El Rosario	67.3	La Paz de Carazo	16.5
Nandasmo	27.3	San Isidro	2.62	Río Blanco	97.7	San Pedro de Lóvago	67.4	Moyogalpa	16.6
Diriá	27.3	La Conquista	2.64	Villa Sandino	97.7	San Rafael del Sur	67.6	Nandaime	16.7
Telica	27.5	Tipitapa	2.67	Quezalguaque	97.7	Somoto	67.9	Diriamba	16.8
Boaco	27.5	Condega	2.67	Niquinohomo	97.7	Diriá	68.0	Santa Teresa	17.0
San Rafael del Sur	27.5	El Rosario	2.68	El Jicaral	98.0	Sébaco	68.3	Quezalguaque	17.1
San Juan de Limay	27.6	Ciudad Sandino	2.72	La Trinidad	98.0	Matagalpa	68.4	Bluefields	17.1
Puerto Morazán	27.7	Bluefields	2.72	San Isidro	98.0	La Paz Centro	68.6	Juigalpa	17.2
El Rosario	28.1	San Francisco de Cuapa	2.74	Diriamba	98.1	Belén	68.6	San Rafael del Sur	17.4
Belén	28.5	Tola	2.75	Desembocadura de Río G.	98.2	Villa El Carmen	68.7	La Concepción	17.8
Corn Island	28.6	La Paz de Carazo	2.75	San Pedro del Norte	98.4	Masatepe	69.0	El Crucero	17.8
El Viejo	28.7	La Paz Centro	2.78	Masatepe	98.4	Tola	69.0	Puerto Cabezas	17.8
La Conquista	28.7	San Juan del Sur	2.79	Mateare	98.4	Comalapa	69.2	Altigracia	17.9
El Jicaral	29.0	Granada	2.80	Palacagüina	98.5	Santo Tomás	69.4	Diriomo	18.1
El Sauce	29.3	Sébaco	2.80	Nandaime	98.9	Palacagüina	69.6	Palacagüina	18.4
Posoltega	29.4	Tisma	2.80	San Lorenzo	98.9	Telica	69.7	Condega	19.1
Dolores	29.6	Matagalpa	2.80	El Coral	99.0	Ciudad Darío	70.0	Telica	19.1

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACIÓN DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
San José de los Remates	29.8	Santo Domingo	2.81	Condega	99.1	Moyogalpa	70.4	Somoto	19.3
Santo Tomás	30.0	Santo Tomás	2.83	Acoyapa	99.2	Mateare	70.4	Sébaco	19.4
Yalagüina	30.3	Pueblo Nuevo	2.86	Muelle de los Bueyes	99.3	Pueblo Nuevo	70.6	Cinco Pinos	19.6
La Paz Centro	30.4	El Realejo	2.89	Muy Muy	99.3	La Concepción	71.1	Villa El Carmen	19.8
Cárdenas	30.5	Comalapa	2.89	El Crucero	99.3	La Concordia	71.1	Tola	20.1
Diriamba	30.7	San Juan de Oriente	2.89	Santo Domingo	99.3	El Jicaral	72.0	Pueblo Nuevo	20.9
Teustepe	30.8	Boaco	2.90	Santa Teresa	99.4	Nandaime	72.1	Santo Tomás	21.0
Tola	31.0	El Coral	2.90	Diriá	99.5	Santa Teresa	72.6	La Paz Centro	21.0
San Isidro	31.1	Dolores	2.91	Tipitapa	99.5	Las Sabanas	72.7	Larreynaga	21.1
San Lorenzo	31.5	Santa Rosa del Peñón	2.92	Esquipulas	99.5	Condega	72.8	Posoltega	21.4
El Crucero	31.5	El Sauce	2.93	Somotillo	99.6	El Viejo	73.1	Matagalpa	21.4
Bluefields	31.5	El Viejo	2.94	Nagarote	99.6	Posoltega	73.3	El Realejo	21.5
Palacagüina	31.7	Posoltega	2.94	Nandasmo	99.7	Diriomo	73.4	El Viejo	21.7
Camoapa	31.7	Santa Lucía	2.94	Pueblo Nuevo	99.7	El Realejo	73.9	La Trinidad	22.4
Puerto Cabezas	31.7	Villa Sandino	2.95	Telica	100.3	La Libertad	74.0	San Pedro de Lóvago	22.5
Santa Teresa	32.0	San Pedro de Lóvago	2.96	El Rosario	100.3	Nandasmo	74.2	San Pedro del Norte	22.6
Santa María	32.2	Diriomo	2.98	Santa Lucía	100.3	San Francisco de Cuapa	74.2	Ciudad Darío	22.7
Ciudad Darío	32.2	La Concepción	2.98	La Concepción	100.4	Niquinohomo	74.2	San Isidro	23.1
Acoyapa	32.5	Terrabona	3.02	El Viejo	100.5	San Lorenzo	74.3	Somotillo	23.2
Chichigalpa	33.4	Nandasmo	3.04	San Juan de Oriente	100.6	San Francisco Libre	74.3	San Francisco del Norte	23.2
Tisma	34.0	Macuelizo	3.05	Puerto Morazán	100.6	Teustepe	74.6	San Juan de Limay	23.3
San Fernando	34.1	Nandaime	3.07	Jalapa	100.8	La Paz de Carazo	74.9	Cárdenas	23.3
El Realejo	34.1	Ciudad Darío	3.07	Posoltega	100.8	San Juan de Oriente	75.2	Jalapa	23.3
La Concordia	34.2	El Jicaral	3.08	Laguna de Perlas	100.8	San Fernando	75.2	Santo Tomás del Norte	23.5
San Lucas	34.2	Acoyapa	3.08	Santo Tomás del Norte	100.9	Acoyapa	75.3	Tisma	23.5
San Marcos	34.4	Muy Muy	3.13	Ciudad Darío	101.0	Boaco	75.5	La Concordia	23.8
San Rafael del Norte	34.5	Teustepe	3.14	Potosí	101.1	Macuelizo	76.1	El Jicaral	24.3
Somotillo	34.5	La Libertad	3.15	Cinco Pinos	101.2	Terrabona	76.2	Puerto Morazán	24.4
Matagalpa	34.7	Niquinohomo	3.16	La Paz de Carazo	101.2	Bluefields	76.3	El Sauce	24.6
Buenos Aires	35.2	Masatepe	3.19	Catarina	101.2	Villa Sandino	76.4	Achuapa	24.7
San Francisco de Cuapa	35.4	Altagracia	3.20	Nueva Guinea	101.2	Santa María	76.5	San Rafael del Norte	25.2
Villanueva	35.5	Mateare	3.21	San Juan de Limay	101.3	San Francisco del Norte	76.7	San Fernando	25.3
La Concepción	35.5	San Nicolás	3.21	El Ayote	101.3	La Conquista	76.7	Villanueva	25.3
Pueblo Nuevo	35.6	San Francisco Libre	3.22	Teustepe	101.4	Santa Rosa del Peñón	76.8	Jinotega	26.3
Moyogalpa	35.6	Corn Island	3.27	El Tuma - La Dalia	101.5	Dipilto	76.9	San Francisco Libre	26.5
Quilalí	35.7	Las Sabanas	3.28	Bonanza	101.6	San Lucas	77.4	San Lorenzo	26.8
Nueva Guinea	35.8	San Juan de Limay	3.29	Mozonte	101.6	Jinotega	77.9	Esquipulas	27.1
San Nicolás	35.9	Somotillo	3.29	El Sauce	101.7	Jalapa	78.3	Waspán	27.6
San Pedro del Norte	36.2	Morrito	3.32	Matiguás	101.8	San José de los Remates	78.4	Santa Rosa del Peñón	27.7
San Pedro de Lóvago	36.2	Nueva Guinea	3.36	Quilalí	101.9	Cinco Pinos	78.9	Acoyapa	27.8
Cinco Pinos	36.3	El Jicaral	3.38	Dipilto	102.0	Cárdenas	79.5	Laguna de Perlas	28.0
Santa Lucía	36.5	Puerto Morazán	3.40	Las Sabanas	102.2	San Rafael del Norte	79.7	El Jicaral	28.0
Niquinohomo	36.5	Jalapa	3.40	Paiwas	102.2	Achuapa	79.8	Santa María	28.1
Jalapa	37.0	Camoapa	3.41	San Francisco del Norte	102.2	Santo Domingo	80.4	San Sebastián de Yalí	28.3
Macuelizo	37.2	El Almendro	3.42	Prinzapolka	102.2	Somotillo	80.5	Macuelizo	28.6
San José de Cusmapa	37.3	El Ayote	3.43	Villa El Carmen	102.3	Altagracia	80.8	San Carlos	29.0
Jinotega	37.5	San José de los Remates	3.45	Yalagüina	102.4	Santa Lucía	80.9	San José de Cusmapa	29.2
Muelle de los Bueyes	37.6	Esquipulas	3.45	San Pedro de Lóvago	102.4	San Juan de Limay	81.5	Las Sabanas	29.4
Totogalpa	37.9	San Rafael del Norte	3.47	Buenos Aires	102.5	El Coral	81.5	San Juan de Río Coco	29.7
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	San Lorenzo	3.48	Tisma	102.6	Puerto Morazán	81.6	San Lucas	29.7
Esquipulas	38.0	Jinotega	3.48	San Rafael del Sur	102.6	Muelle de los Bueyes	81.7	Dipilto	30.0
Villa Sandino	38.0	La Concordia	3.49	San Ramón	102.7	El Jicaral	81.7	Boaco	30.8

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACIÓN DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
La Paz de Carazo	38.0	San Lucas	3.50	San Rafael del Norte	102.7	San Nicolás	82.1	Mozonte	31.1
El Coral	38.2	San Fernando	3.52	Belén	102.8	Totogalpa	82.7	Santa Lucía	31.3
San Francisco Libre	38.4	Cinco Pinos	3.52	El Jicaró	103.0	El Sauce	82.8	Yalagüina	31.3
Santo Tomás del Norte	38.5	Cárdenas	3.54	Altagracia	103.0	Muy Muy	82.8	Terrabona	31.5
San Francisco del Norte	38.6	Matiguás	3.55	San Dionisio	103.1	Morrito	82.9	Villa Sandino	31.6
Morrito	38.7	Villanueva	3.59	Waslala	103.1	Camoapa	83.2	Bonanza	31.7
El Jicaró	39.0	Santa María	3.61	San José de Bocay	103.1	Santo Tomás del Norte	83.5	Morrito	31.8
Terrabona	39.1	San Dionisio	3.63	El Rama	103.2	San Dionisio	84.1	San Juan de Nicaragua	32.2
Altagracia	39.2	Santo Tomás del Norte	3.65	San Juan de Río Coco	103.5	Esquipulas	84.2	El Coral	32.7
Murra	39.4	Dipilto	3.65	San José de Cusmapa	103.6	San Sebastián de Yalí	84.3	Muelle de los Bueyes	33.3
Ciudad Antigua	39.5	Muelle de los Bueyes	3.66	Wiwilí de Nueva Segovia	103.8	Mozonte	85.3	Telpaneca	33.4
Dipilto	39.6	Achuapa	3.69	La Conquista	103.8	Telpaneca	85.6	La Libertad	33.5
Muy Muy	39.7	El Rama	3.77	San José de los Remates	103.8	San Carlos	85.9	Camoapa	33.5
Matiguás	40.0	San Francisco del Norte	3.82	La Concordia	104.0	Villanueva	86.7	Nueva Guinea	33.8
San Miguelito	40.7	Totogalpa	3.86	Villanueva	104.2	Matiguás	86.8	San Francisco de Cuapa	33.8
La Libertad	40.8	Río Blanco	3.89	San Fernando	104.2	San Juan de Río Coco	87.1	Santa María de Pantasma	34.0
Río Blanco	41.2	Quilalí	3.91	La Libertad	104.3	Quilalí	87.1	Ciudad Antigua	34.4
San Sebastián de Yalí	41.3	San Carlos	3.92	Tola	104.3	Puerto Cabezas	87.3	Muy Muy	34.5
San Dionisio	41.3	Puerto Cabezas	3.96	Achuapa	104.5	San Pedro del Norte	87.8	San José de los Remates	34.6
Mozonte	41.8	San Sebastián de Yalí	3.97	Rosita	104.7	Nueva Guinea	87.8	Desembocadura de Río G.	34.6
Telpaneca	42.1	San Ramón	4.04	Santa Rosa del Peñón	104.8	El Almendro	88.4	Totogalpa	35.0
Kukra - Hill	42.2	El Castillo	4.07	Wiwilí de Jinotega	104.8	San Ramón	89.7	Quilalí	35.1
Laguna de Perlas	42.5	San Pedro del Norte	4.10	Siuna	104.9	Ciudad Antigua	90.8	Teustepe	35.3
Comalapa	43.2	Desembocadura de Río G.	4.12	Ciudad Antigua	105.1	San Juan de Nicaragua	92.5	San Nicolás	36.0
El Castillo	43.2	Telpaneca	4.13	San Lucas	105.3	El Rama	92.8	Kukra - Hill	36.3
El Almendro	43.4	Kukra - Hill	4.15	San Carlos	105.3	El Ayote	93.1	San Miguelito	36.5
San Juan de Nicaragua	43.8	Laguna de Perlas	4.16	Santa María de Pantasma	105.4	Kukra - Hill	93.4	Comalapa	36.7
Las Sabanas	44.4	San Miguelito	4.26	Moyogalpa	105.5	Río Blanco	93.8	Río Blanco	37.2
San Juan de Río Coco	45.3	El Tuma - La Dalia	4.33	Morrito	106.2	El Tuma - La Dalia	94.4	Santo Domingo	37.3
San Juan de Oriente	45.4	Mozonte	4.46	Murra	106.4	Santa María de Pantasma	95.5	Wiwilí de Nueva Segovia	37.3
El Rama	45.9	San Juan de Río Coco	4.51	El Cuá	106.4	San Miguelito	95.8	San Dionisio	37.5
Bonanza	46.9	Paiwas	4.52	El Castillo	106.4	San José de Cusmapa	96.1	El Almendro	37.6
Santa María de Pantasma	47.1	San José de Cusmapa	4.59	San Sebastián de Yalí	106.6	Laguna de Perlas	96.4	El Tuma - La Dalia	38.0
Santo Domingo	47.6	Ciudad Antigua	4.63	Santa María	106.7	Wiwilí de Nueva Segovia	96.4	Rosita	38.7
El Cuá	48.5	Wiwilí de Nueva Segovia	4.77	Kukra - Hill	106.9	Desembocadura de Río G.	97.3	San Ramón	38.7
Waslala	48.8	Rosita	4.81	La Cruz de Río Grande	107.0	Bonanza	98.2	El Rama	39.0
Rancho Grande	49.3	El Cuá	4.92	Mulukukú	107.1	Murra	100.5	El Cuá	40.1
El Tuma - La Dalia	49.4	Santa María de Pantasma	4.93	Cárdenas	107.4	Mulukukú	100.7	Rancho Grande	40.2
Rosita	49.5	San Juan de Nicaragua	5.00	San Miguelito	107.5	El Castillo	101.2	Murra	40.4
Wiwilí de Jinotega	51.0	Murra	5.08	San Juan del Sur	107.7	Rosita	101.5	Matiguás	41.4
Waspán	51.3	Siuna	5.26	Rancho Grande	107.7	Rancho Grande	102.4	El Castillo	42.7
Siuna	52.9	Mulukukú	5.36	Telpaneca	107.8	El Cuá	102.6	Wiwilí de Jinotega	44.2
San Ramón	53.0	Waspán	5.44	Terrabona	108.0	Paiwas	104.2	Waslala	44.4
San José de Bocay	53.4	Waslala	5.51	San Nicolás	108.5	Waslala	106.1	Paiwas	45.8
El Ayote	53.6	Bonanza	5.82	Totogalpa	108.6	Siuna	106.1	El Ayote	45.8
Desembocadura de Río G.	53.7	Rancho Grande	6.02	El Almendro	108.7	Waspán	111.3	Siuna	47.1
Paiwas	54.0	La Cruz de Río Grande	6.50	El Tortuguero	109.5	Wiwilí de Jinotega	114.8	San José de Bocay	48.6
Prinzapolka	55.6	El Tortuguero	6.59	San Francisco Libre	111.0	La Cruz de Río Grande	114.8	Prinzapolka	49.6
El Tortuguero	64.6	Prinzapolka	6.65	Macuelizo	112.7	Prinzapolka	116.8	Mulukukú	49.6
Mulukukú	66.2	Wiwilí de Jinotega	7.04	Comalapa	115.7	San José de Bocay	118.6	La Cruz de Río Grande	57.1
La Cruz de Río Grande	72.9	San José de Bocay	7.11	San Juan de Nicaragua	117.5	El Tortuguero	122.1	El Tortuguero	60.9

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	42.7	LA REPÚBLICA	55.9	LA REPÚBLICA	68.4	LA REPÚBLICA	40.5
Managua	3509.0	Corn Island	100.0	Ciudad Sandino	97.1	Dolores	80.5
Dolores	2580.5	Corinto	99.0	Managua	97.0	Corinto	80.0
Ciudad Sandino	1469.0	Ocotal	98.9	Rivas	95.5	Managua	73.1
Masaya	952.0	Managua	96.9	Dolores	95.4	León	70.6
Corn Island	736.2	Dolores	96.7	Masaya	95.0	Granada	66.9
Catarina	654.8	Ciudad Sandino	96.6	Nindirí	95.0	Jinotepe	64.7
Nandasmo	608.7	San Jorge	88.8	Ticuantepe	94.7	Juigalpa	64.5
Masatepe	531.7	Mateare	88.0	Catarina	94.5	Estelí	59.8
San Juan de Oriente	514.6	Bluefields	84.8	Mateare	94.5	Rivas	59.4
La Concepción	486.5	Tipitapa	84.5	Potosí	94.3	San Jorge	59.1
Niquinohomo	468.5	Juigalpa	82.5	San Jorge	93.8	Chichigalpa	58.5
Diriomo	446.3	Estelí	80.6	Niquinohomo	93.2	San Marcos	56.3
Ticuantepe	444.3	León	80.1	Corinto	92.8	Chinandega	55.9
Ocotal	405.7	Chinandega	78.5	El Rosario	92.8	Diriamba	55.4
El Rosario	377.6	Chichigalpa	76.5	León	92.4	Santo Tomás	54.9
San Jorge	323.2	Catarina	75.9	Granada	92.3	Ciudad Sandino	52.3
La Paz de Carazo	300.3	Granada	75.5	Chichigalpa	91.6	Masaya	50.7
Nindirí	268.4	San Juan de Nicaragua	75.4	San Juan de Oriente	91.0	Ocotal	47.9
Diriá	249.8	Jinotepe	74.2	Tisma	91.0	San Fernando	46.7
San Marcos	245.7	Santo Tomás	71.2	Nandasmo	90.8	Santo Domingo	46.0
Corinto	235.2	Sébaco	69.6	Masatepe	90.8	El Crucero	45.2
Matagalpa	215.4	La Paz Centro	67.6	Diriá	90.8	Tipitapa	43.7
León	212.2	Rivas	67.3	La Concepción	90.4	Sébaco	43.2
Chichigalpa	201.2	Masaya	66.3	San Marcos	89.6	Masatepe	42.8
Santo Tomás del Norte	178.1	San Marcos	65.0	San Rafael del Sur	89.6	Villa Sandino	42.5
Granada	177.6	Desembocadura de Río G.	64.0	Diriomo	89.4	Matagalpa	42.3
Chinandega	177.4	Diriamba	61.2	La Paz de Carazo	88.8	Moyogalpa	41.9
Diriamba	164.9	Nagarote	60.7	Chinandega	88.3	El Realejo	40.4
Jinotepe	150.1	Matagalpa	60.1	Tipitapa	88.2	La Paz Centro	40.1
Moyogalpa	147.5	Puerto Cabezas	59.6	Buenos Aires	88.0	Río Blanco	40.0
Rivas	146.4	Diriá	56.1	Diriamba	87.9	San Isidro	39.9
Estelí	140.9	San Rafael del Sur	55.2	Ocotal	85.7	Nagarote	39.8
Yalagüina	135.3	San Juan de Oriente	54.8	Nagarote	85.5	San Pedro de Lóvago	39.3
San Rafael del Sur	118.7	La Trinidad	54.6	Belén	85.0	Mateare	39.2
San Juan de Río Coco	116.2	Somoto	53.6	El Crucero	84.8	Somoto	39.0
Jinotega	112.9	El Crucero	53.3	Corn Island	84.7	San Juan del Sur	38.7
Posoltega	112.5	Villa Sandino	52.8	Jinotepe	84.7	Niquinohomo	38.2
Cinco Pinos	112.3	El Viejo	51.0	Quezalguaque	84.4	Posoltega	38.0
Sébaco	111.2	La Paz de Carazo	51.0	Posoltega	83.7	La Trinidad	37.6
Tipitapa	104.3	Niquinohomo	50.7	Sébaco	83.3	Nandaime	37.4
Pueblo Nuevo	101.8	San Fernando	50.6	Estelí	82.5	Jinotega	37.4
Quezalguaque	100.2	El Rosario	49.6	La Paz Centro	82.4	Muelle de los Bueyes	36.4
San Dionisio	98.3	Moyogalpa	49.3	Juigalpa	82.2	Altagracia	36.1
Mateare	96.8	San Juan del Sur	49.0	Moyogalpa	82.0	Camoapa	35.2
Altagracia	94.5	Masatepe	49.0	El Realejo	80.5	Boaco	34.3
Nandaime	92.2	El Coral	48.0	Bluefields	80.4	San Juan de Nicaragua	34.3
Totogalpa	89.6	Acoyapa	47.8	Tola	79.8	Diriá	34.0
El Tuma - La Dalia	87.0	Nandaime	46.3	Nandaime	77.6	Acoyapa	33.7
San Lucas	85.3	San Isidro	46.0	Larreynaga	76.1	Esquipulas	33.5
Tisma	84.7	Somotillo	45.8	San Juan del Sur	76.0	Potosí	33.1

CUADRO 8 DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
El Realejo	84.5	Nindirí	45.1	San Isidro	75.3	Buenos Aires	32.7
Potosí	82.9	Jalapa	44.8	Telica	75.1	Nindirí	32.4
Palacagüina	81.9	El Realejo	44.7	Ciudad Darío	74.6	Muy Muy	31.7
Jalapa	79.3	Puerto Morazán	44.6	Matagalpa	72.9	La Libertad	31.2
Santa Teresa	79.2	San Pedro de Lóvago	44.6	Villa El Carmen	71.7	Santa Teresa	31.2
Condega	76.8	Bonanza	43.7	Puerto Morazán	70.3	Corn Island	30.5
Quilalí	76.7	La Libertad	42.8	El Jicaral	69.4	Ticuanetepe	30.3
San Rafael del Norte	76.4	Río Blanco	42.0	Santo Tomás	69.1	San Rafael del Norte	29.6
La Trinidad	74.6	Jinotega	41.4	La Trinidad	67.6	San Carlos	29.3
Esquipulas	72.6	Buenos Aires	41.3	Altagracia	66.4	El Viejo	29.3
Somoto	72.5	Laguna de Perlas	41.3	Somoto	65.6	San Rafael del Sur	27.4
San Ramón	72.4	Boaco	40.9	Palacagüina	65.4	San Francisco de Cuapa	27.3
Buenos Aires	72.1	Santo Domingo	40.8	San Pedro del Norte	64.6	Ciudad Darío	26.7
Juigalpa	71.3	Ciudad Darío	40.6	El Viejo	64.4	Nueva Guinea	26.6
Santa Lucía	68.3	Larreynaga	40.5	San Juan de Nicaragua	64.1	Diriomo	26.1
El Cuá	68.0	Camoapa	40.0	Santa Teresa	63.8	San Miguelito	25.8
Santa María de Pantasma	67.6	Potosí	39.9	Cinco Pinos	62.5	Larreynaga	24.6
San Sebastián de Yalí	67.3	Belén	39.3	Santo Tomás del Norte	62.5	San Lorenzo	24.3
Belén	66.7	San Francisco de Cuapa	39.2	Somotillo	59.3	Telica	23.5
San Pedro del Norte	66.0	Diriomo	39.0	Pueblo Nuevo	58.9	El Rosario	23.0
Las Sabanas	64.1	La Concepción	38.3	Puerto Cabezas	57.9	El Sauce	22.9
San Isidro	61.6	Ticuanetepe	38.2	Esquipulas	57.3	Jalapa	22.3
El Crucero	60.5	Nueva Guinea	38.2	Jalapa	56.6	Somotillo	22.0
El Jicaró	60.4	Rosita	37.6	Condega	55.3	Quezalguaque	21.7
El Viejo	60.2	Tisma	35.6	Jinotega	54.8	El Coral	21.2
Telica	59.1	Altagracia	35.3	Villa Sandino	54.4	La Paz de Carazo	20.5
San Francisco del Norte	56.2	Condega	34.7	La Concordia	54.3	Bonanza	20.3
Ciudad Darío	55.8	Esquipulas	34.5	Yalagüina	54.0	Villanueva	19.8
San José de Cusmapa	54.4	Posoltega	34.1	San Lorenzo	53.3	San José de los Remates	19.7
Nagarote	54.0	Muelle de los Bueyes	33.5	San Francisco del Norte	53.2	Matiguás	19.6
Telpaneca	53.9	Palacagüina	33.0	Cárdenas	52.4	Morrito	19.4
Terrabona	51.2	San Carlos	32.5	San Pedro de Lóvago	52.1	La Conquista	19.3
Dipilto	49.6	El Ayote	31.6	San Fernando	52.1	Teustepe	19.2
Villa El Carmen	48.8	Kukra - Hill	31.5	Villanueva	50.5	Tola	19.2
Río Blanco	46.5	San Juan de Río Coco	31.2	Dipilto	49.1	Comalapa	18.7
Tola	46.2	Nandasmo	30.8	San Francisco de Cuapa	48.9	Tisma	18.7
Boaco	45.9	Ciudad Antigua	30.3	Acoyapa	48.4	Catarina	18.4
Rancho Grande	43.8	Villanueva	29.9	Boaco	47.5	El Almendro	18.1
La Concordia	42.9	Telica	29.4	El Jicaró	47.2	Rancho Grande	16.9
La Conquista	42.7	Santa Teresa	28.5	San Rafael del Norte	46.3	Paiwas	16.4
San Lorenzo	42.3	El Rama	28.3	Las Sabanas	45.9	Condega	16.2
Santa Rosa del Peñón	41.9	Morrito	28.2	El Coral	45.4	El Jicaró	15.9
San Nicolás	41.5	San Rafael del Norte	27.8	Terrabona	45.2	Belén	15.8
Wiwilí de Nueva Segovia	41.1	Muy Muy	27.4	San Lucas	44.4	El Rama	15.7
Teustepe	40.7	San Juan de Limay	27.3	Teustepe	43.1	Villa El Carmen	15.6
La Paz Centro	40.7	El Sauce	27.2	La Libertad	42.7	Terrabona	15.5
El Sauce	40.3	Quilalí	26.9	El Sauce	41.2	San Juan de Río Coco	15.0
Somotillo	40.1	Mozonte	26.6	Bonanza	40.1	San Dionisio	14.9
Muy Muy	39.2	Tola	26.4	San Francisco Libre	39.8	Wiwilí de Nueva Segovia	14.7
Waslala	37.1	El Jicaró	26.1	Laguna de Perlas	39.7	Quilalí	14.5
San Fernando	36.2	Santa Lucía	24.8	San Carlos	39.1	Mulukukú	14.4
San Juan del Sur	35.9	Villa El Carmen	24.5	Muelle de los Bueyes	38.7	Santa Lucía	14.4

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
Larreynaga	35.8	San José de los Remates	23.0	Macuelizo	38.5	La Concordia	14.2
Murra	34.6	La Concordia	23.0	Camoapa	38.4	Telpaneca	14.0
Achuapa	33.1	Las Sabanas	21.9	Santa Lucía	37.7	San Francisco Libre	14.0
Ciudad Antigua	33.1	La Conquista	21.8	San Juan de Limay	37.5	Waslala	13.9
Villanueva	32.9	San Francisco Libre	21.8	Santo Domingo	37.5	San Sebastián de Yalí	13.7
San Juan de Limay	31.5	San Lorenzo	21.7	Nueva Guinea	36.6	La Concepción	13.2
Mozonte	31.2	Matiguás	21.7	San José de los Remates	35.9	El Cuá	12.9
Cárdenas	30.8	Wiwilí de Nueva Segovia	21.2	Santa Rosa del Peñón	35.8	Cárdenas	12.6
Santo Tomás	30.0	El Almendro	20.9	La Conquista	35.6	Achuapa	12.5
Santa María	28.0	Telpaneca	20.3	Río Blanco	35.1	Nandasmo	12.5
San José de los Remates	27.3	San José de Cusmapa	19.9	Mozonte	34.4	Santa Rosa del Peñón	12.4
Matiguás	26.8	Santa Rosa del Peñón	19.4	San Dionisio	34.3	Puerto Morazán	12.0
San Carlos	25.9	Cinco Pinos	17.6	Muy Muy	34.1	San Ramón	11.5
Puerto Morazán	25.8	Waslala	17.4	San Ramón	33.9	El Castillo	11.5
Nueva Guinea	25.0	Santo Tomás del Norte	17.3	Comalapa	33.5	Wiwilí de Jinotega	11.2
Wiwilí de Jinotega	24.3	Yalagüina	17.0	San Juan de Río Coco	31.3	San Juan de Oriente	10.9
El Jicaral	23.9	Pueblo Nuevo	16.7	Kukra - Hill	31.2	El Tuma - La Dalia	10.6
Macuelizo	23.9	San Sebastián de Yalí	16.6	El Almendro	30.5	Puerto Cabezas	10.0
Camoapa	23.6	San Miguelito	16.5	San Sebastián de Yalí	30.4	Ciudad Antigua	10.0
El Coral	23.0	San Lucas	16.4	Santa María	30.3	Siuna	9.8
San Francisco de Cuapa	19.9	Siuna	16.1	Matiguás	30.2	Pueblo Nuevo	9.7
Villa Sandino	19.4	Achuapa	16.0	San Miguelito	28.3	Santa María de Pantasma	9.4
Siuna	18.7	Teustepe	15.1	El Tuma - La Dalia	28.0	Santa María	8.6
Comalapa	18.3	Totogalpa	15.0	Rosita	27.0	Yalagüina	7.6
Santo Domingo	17.9	Waspán	14.9	El Rama	26.8	Palacagüina	7.1
San Pedro de Lóvago	16.4	Quezalguaque	14.4	El Ayote	24.2	Totogalpa	6.3
Muelle de los Bueyes	16.0	Mulukukú	14.4	Achuapa	23.5	San José de Bocay	6.3
Mulukukú	15.7	El Castillo	14.3	Morrito	23.2	San Juan de Limay	6.2
San Miguelito	15.5	El Tuma - La Dalia	13.9	Quilalí	22.6	Murra	5.3
Paiwas	15.2	San Pedro del Norte	13.8	Ciudad Antigua	21.6	Bluefields	5.2
El Ayote	14.9	Terrabona	13.8	San Nicolás	17.2	Cinco Pinos	4.8
La Libertad	14.8	Cárdenas	13.4	Santa María de Pantasma	17.1	San Francisco del Norte	4.7
San Francisco Libre	14.1	San Francisco del Norte	13.3	Totogalpa	15.7	Dipilto	4.7
El Rama	14.0	San Dionisio	13.3	Mulukukú	15.1	La Cruz de Río Grande	4.0
El Almendro	13.2	Santa María de Pantasma	12.8	Wiwilí de Nueva Segovia	13.4	Rosita	3.6
Acoyapa	12.3	Santa María	12.5	Siuna	13.4	El Jicaral	3.6
El Castillo	12.0	Paiwas	12.4	Telpaneca	13.3	El Ayote	2.4
Puerto Cabezas	11.1	Wiwilí de Jinotega	11.6	San José de Cusmapa	13.0	Las Sabanas	2.3
San José de Bocay	10.5	Prinzapolka	10.5	El Castillo	12.8	Macuelizo	2.1
Rosita	10.3	San José de Bocay	9.2	Waslala	11.6	Waspán	2.1
Bonanza	9.8	San Nicolás	9.1	Murra	11.4	San Lucas	1.8
Morrito	9.7	Comalapa	9.1	Rancho Grande	8.9	Mozonte	1.8
Bluefields	9.5	Murra	8.9	Waspán	8.5	San Nicolás	1.3
Kukra - Hill	7.4	San Ramón	8.9	El Cuá	8.3	Santo Tomás del Norte	1.1
La Cruz de Río Grande	6.8	El Cuá	8.3	Paiwas	6.7	San Pedro del Norte	0.7
El Tortuguero	6.6	El Tortuguero	7.8	Wiwilí de Jinotega	6.6	San José de Cusmapa	0.2
Laguna de Perlas	5.4	El Jicaral	7.6	San José de Bocay	6.5	Kukra - Hill	0.0
Waspán	5.1	Rancho Grande	6.3	El Tortuguero	5.3	Laguna de Perlas	0.0
Prinzapolka	2.3	Macuelizo	4.1	La Cruz de Río Grande	1.1	Desembocadura de Río G.	0.0
Desembocadura de Río G.	2.1	La Cruz de Río Grande	3.6	Desembocadura de Río G.	0.0	Prinzapolka	0.0
San Juan de Nicaragua	0.8	Dipilto	3.4	Prinzapolka	0.0	El Tortuguero	0.0

CUADRO 9. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
LA REPÚBLICA	5 457 207	5 529 758	5 603 240	5 677 239	5 751 345	5 825 140
Nueva Segovia	215 514	218 445	221 348	224 271	227 179	230 107
Jalapa	56 679	57 368	58 130	58 897	59 661	60 429
Murra	15 046	15 229	15 431	15 634	15 837	16 040
El Jícaro	26 886	27 213	27 574	27 937	28 299	28 663
San Fernando	8 973	9 082	9 203	9 325	9 446	9 568
Mozonte	7 104	7 191	7 286	7 382	7 477	7 573
Dipilto	5 244	5 308	5 378	5 448	5 519	5 589
Macuelizo	6 376	6 453	6 539	6 626	6 712	6 799
Santa María	4 594	4 650	4 712	4 774	4 837	4 899
Ocotal	34 868	35 292	35 761	36 233	36 703	37 176
Ciudad Antigua	4 868	5 238	5 308	5 378	5 449	5 519
Quilalí	27 734	28 071	28 445	28 822	29 196	29 574
Wiwilí de Nueva Segovia	17 142	17 350	17 581	17 814	18 045	18 278
Jinotega	346 089	350 799	355 461	360 152	364 843	369 587
Wiwilí de Jinotega	61 607	62 356	63 185	63 948	64 705	65 465
El Cuá	45 463	46 016	46 627	47 190	47 749	48 311
San José de Bocay	44 021	44 556	45 148	45 693	46 234	46 777
Santa María de Pantasma	39 761	40 244	40 779	41 271	41 759	42 249
San Rafael del Norte	18 089	18 309	18 552	18 776	18 998	19 222
San Sebastián de Yalí	28 265	28 609	28 989	29 339	29 687	30 036
La Concordia	6 486	7 068	7 162	7 649	8 168	8 721
Jinotega	102 397	103 641	105 019	106 286	107 543	108 806
Madriz	137 915	139 592	141 446	143 154	144 849	146 552
Somoto	35 118	35 545	36 017	36 452	36 883	37 317
Totogalpa	12 007	12 152	12 314	12 462	12 608	12 755
Telpaneca	19 223	19 457	19 715	19 953	20 190	20 427
San Juan de Río Coco	21 617	21 880	22 170	22 438	22 704	22 971
Palacagüina	15 378	15 565	15 772	15 962	16 151	16 341
Yalagüina	10 030	10 152	10 287	10 411	10 535	10 658
San Lucas	13 054	13 213	13 389	13 551	13 712	13 873
Las Sabanas	4 231	4 283	4 340	4 393	4 446	4 498
San José de Cusmapa	7 257	7 345	7 442	7 532	7 621	7 710
Estelí	212 750	215 336	218 197	220 831	223 444	226 070
Pueblo Nuevo	22 706	22 982	23 287	23 568	23 847	24 127
Condega	29 684	30 045	30 444	30 812	31 177	31 543
Estelí	118 277	119 715	121 306	122 770	124 224	125 684
San Juan de Limay	14 388	14 563	14 756	14 934	15 111	15 289
La Trinidad	20 768	21 020	21 300	21 557	21 811	22 067
San Nicolás	6 927	7 011	7 104	7 190	7 274	7 360
Chinandega	436 487	441 793	447 663	453 067	458 430	463 817
San Pedro del Norte	4 879	4 938	5 004	5 064	5 124	5 184
San Francisco del Norte	7 251	7 339	7 436	7 526	7 615	7 704
Cinco Pinos	7 214	7 302	7 399	7 489	7 578	7 667
Santo Tomás del Norte	7 431	7 522	7 622	7 715	7 807	7 899
El Viejo	87 835	88 903	90 084	91 172	92 251	93 336
Puerto Morazán	16 041	16 236	16 452	16 651	16 848	17 046
Somotillo	30 602	30 974	31 386	31 765	32 141	32 519
Villanueva	31 124	31 502	31 921	32 306	32 688	33 072
Chinandega	148 867	150 676	152 678	154 520	156 349	158 185
El Realejo	10 372	10 498	10 637	10 765	10 893	11 021
Corinto	17 952	18 170	18 411	18 633	18 853	19 075
Chichigalpa	49 658	50 262	50 930	51 545	52 156	52 769
Posoltega	17 261	17 471	17 703	17 917	18 129	18 342

CUADRO 9. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
León	380 548	385 173	390 292	395 002	399 677	404 373
Achuapa	14 436	14 611	14 806	14 984	15 161	15 339
El Sauce	34 404	34 822	35 285	35 711	36 133	36 558
Santa Rosa del Peñón	9 994	10 116	10 250	10 374	10 498	10 621
El Jicaral	10 987	11 121	11 269	11 405	11 541	11 677
Larreynaga	29 518	29 877	30 274	30 640	31 002	31 367
Telica	23 865	24 155	24 476	24 771	25 064	25 359
Quezalguaque	9 181	9 292	9 416	9 529	9 641	9 754
León	185 908	188 168	190 668	192 970	195 254	197 549
La Paz Centro	28 648	28 996	29 381	29 735	30 087	30 440
Nagarote	33 607	34 015	34 467	34 882	35 295	35 709
Matagalpa	484 393	490 279	496 795	502 789	508 738	514 715
Rancho Grande	27 289	27 620	27 987	28 324	28 659	28 995
Río Blanco	32 675	33 072	33 512	33 916	34 318	34 721
El Tuma - La Dalia	58 691	59 404	60 194	60 920	61 641	62 365
San Isidro	17 806	18 022	18 262	18 482	18 700	18 920
Sébaco	32 315	32 708	33 143	33 543	33 940	34 340
Matagalpa	137 163	138 830	140 675	142 373	144 058	145 750
San Ramón	30 859	31 234	31 649	32 031	32 410	32 791
Matiguás	43 216	43 741	44 322	44 857	45 387	45 920
Muy Muy	15 934	16 127	16 342	16 539	16 734	16 930
Esquipulas	16 184	16 381	16 599	16 800	16 999	17 199
San Dionisio	17 520	17 733	17 968	18 185	18 400	18 616
Terrabona	13 139	13 299	13 475	13 638	13 800	13 962
Ciudad Darío	41 602	42 108	42 667	43 182	43 694	44 208
Boaco	158 331	160 257	162 386	164 347	166 294	168 250
San José de los Remates	7 962	8 059	8 166	8 265	8 363	8 461
Boaco	50 626	51 242	51 923	52 550	53 173	53 798
Camoapa	35 358	35 788	36 264	36 702	37 137	37 573
Santa Lucía	9 688	9 806	9 936	10 056	10 175	10 295
Teustepe	28 642	28 990	29 375	29 729	30 081	30 434
San Lorenzo	26 055	26 372	26 722	27 045	27 365	27 687
Managua	1 325 491	1 343 666	1 361 523	1 379 947	1 398 344	1 415 559
San Francisco Libre	9 684	9 802	9 932	10 052	10 171	10 291
Tipitapa	105 329	106 609	108 026	109 330	110 623	111 923
Mateare	30 809	31 184	31 598	31 980	32 359	32 740
Villa El Carmen	28 106	28 448	28 826	29 174	29 520	29 867
Ciudad Sandino	75 083	78 067	79 105	82 031	85 045	88 162
Managua	990 543	1 002 574	1 015 900	1 028 180	1 040 369	1 051 258
Ticuantepe	27 470	27 804	28 173	28 513	28 851	29 190
El Crucero	13 893	14 062	14 248	14 420	14 591	14 763
San Rafael del Sur	44 574	45 116	45 715	46 267	46 815	47 365
Masaya	307 379	311 252	315 390	319 341	323 271	327 226
Nindirí	39 221	39 697	40 225	40 710	41 191	41 674
Masaya	151 053	152 889	154 921	156 791	158 647	160 511
Tisma	11 622	11 763	11 920	12 064	12 206	12 349
La Concepción	33 901	34 313	34 769	35 189	35 605	36 023
Masatepe	32 014	32 403	32 834	33 230	33 623	34 018
Nandasmó	10 916	11 049	11 196	11 331	11 466	11 601
Catarina	8 267	8 368	8 479	8 582	8 684	8 787
San Juan de Oriente	4 734	4 928	4 994	5 198	5 410	5 629
Niquinohomo	15 651	15 842	16 052	16 247	16 440	16 634

CUADRO 9. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
Chontales	166 552	170 647	172 914	177 512	182 483	187 980
Comalapa	12 591	12 744	12 913	13 069	13 223	13 379
San Francisco de Cuapa	5 646	5 715	5 791	5 861	5 931	6 001
Juigalpa	57 351	58 048	58 819	59 529	60 233	60 941
La Libertad	12 203	12 352	12 516	12 668	12 818	12 970
Santo Domingo	13 156	13 316	13 493	13 656	13 818	13 980
Santo Tomás	18 411	18 635	18 883	19 111	19 338	19 565
San Pedro de Lóvago	8 036	8 134	8 242	8 342	8 441	8 540
Acoyapa	18 437	18 661	18 909	19 137	19 364	19 591
Villa Sandino	13 152	15 381	15 586	18 284	21 368	24 971
El Coral	7 569	7 661	7 762	7 856	7 949	8 042
Granada	179 868	182 056	184 475	186 703	188 915	191 137
Diriá	7 018	7 104	7 198	7 286	7 373	7 460
Diriomo	23 224	23 507	23 819	24 107	24 393	24 681
Granada	112 066	113 428	114 936	116 323	117 700	119 083
Nandaime	37 560	38 017	38 522	38 987	39 449	39 913
Carazo	170 236	172 528	174 819	177 090	179 353	181 634
San Marcos	29 890	30 254	30 656	31 027	31 395	31 764
Jinotepe	43 291	43 817	44 399	44 935	45 466	46 000
Dolores	6 922	7 006	7 099	7 185	7 269	7 355
Diriamba	57 741	58 443	59 219	59 934	60 643	61 356
El Rosario	5 317	5 603	5 678	5 906	6 141	6 385
La Paz de Carazo	4 684	4 741	4 804	4 862	4 920	4 978
Santa Teresa	18 352	18 576	18 822	19 050	19 277	19 504
La Conquista	4 039	4 088	4 142	4 192	4 241	4 291
Rivas	166 643	168 667	170 911	172 972	175 018	177 073
Tola	23 807	24 096	24 417	24 711	25 003	25 297
Belén	18 561	18 787	19 037	19 267	19 496	19 725
Potosí	13 285	13 447	13 626	13 791	13 955	14 119
Buenos Aires	5 565	5 632	5 707	5 775	5 843	5 911
Moyogalpa	10 080	10 202	10 338	10 462	10 586	10 709
Altagracia	20 275	20 521	20 794	21 045	21 293	21 543
San Jorge	8 130	8 229	8 338	8 439	8 539	8 639
Rivas	43 786	44 318	44 907	45 449	45 986	46 527
San Juan del Sur	15 901	16 094	16 308	16 505	16 700	16 896
Cárdenas	7 253	7 341	7 439	7 529	7 618	7 707
Río San Juan	98 381	99 370	100 690	101 726	102 771	103 830
Morrito	6 671	6 752	6 841	6 926	7 011	7 097
El Almendro	14 271	14 445	14 637	14 819	15 002	15 188
San Miguelito	17 215	17 424	17 656	17 874	18 095	18 318
San Carlos	38 969	39 443	39 967	40 462	40 962	41 468
El Castillo	19 864	19 898	20 162	20 201	20 239	20 278
San Juan de Nicaragua	1 391	1 408	1 427	1 445	1 463	1 481
R.A.A.N.	334 934	339 730	344 243	349 083	353 936	358 852
Waspán	51 844	52 475	53 172	53 815	54 452	55 093
Puerto Cabezas	68 286	69 116	70 034	70 879	71 718	72 561
Rosita	23 844	24 133	24 454	24 748	25 040	25 334
Bonanza	20 277	20 524	20 797	21 049	21 298	21 549
Waslala	51 850	52 481	53 178	53 821	54 458	55 099
Mulukukú	33 193	33 597	34 043	34 454	34 863	35 273
Siuna	69 535	70 380	71 315	72 176	73 030	73 888
Prinzapolka	16 105	17 024	17 250	18 142	19 076	20 056

CUADRO 9. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO SEGÚN AÑO CENSAL Y AÑOS CALENDARIO 2005-2010

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
R.A.A.S.	335 696	340 168	344 687	349 252	353 800	358 380
Paiwas	33 100	33 502	33 947	34 356	34 763	35 171
La Cruz de Río Grande	23 284	23 708	24 023	24 458	24 896	25 339
Desembocadura de Río G.	3 952	4 000	4 053	4 102	4 150	4 199
Laguna de Perlas	11 218	11 355	11 506	11 646	11 784	11 923
El Tortuguero	22 324	22 846	23 149	23 688	24 235	24 791
El Rama	59 038	59 755	60 549	61 279	62 004	62 732
El Ayote	13 215	13 376	13 553	13 717	13 880	14 043
Muelle de los Bueyes	26 761	27 086	27 446	27 777	28 105	28 435
Kukra - Hill	9 076	9 186	9 308	9 420	9 531	9 643
Corn Island	7 257	7 345	7 443	7 533	7 622	7 711
Bluefields	47 957	48 540	49 185	49 779	50 368	50 960
Nueva Guinea	78 514	79 469	80 525	81 498	82 463	83 433

FUENTE: Estimaciones Preliminares, elaboradas en la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas en base a las cifras de los censos de población de 1971, 1995 y 2005.

CONFIDENCIAL

Por ley, los datos suministrados son estrictamente confidenciales y serán usados sólo para fines estadísticos

REPÚBLICA DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)
VIII CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA, 2005

CPV-05-01

Boleta _____ de _____

**SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA**

1 Departamento / Región Autónoma _____ / / /
 2 Municipio _____ / / /
 3 Barrio / Comarca _____ / / /
 4 Comunidad _____ / / /
 5 Localidad _____ / / /

6 Área de supervisión _____ / / /
 7 Segmento censal _____ / / /
 8 Manzana _____ / / /
 9 Vivienda _____ / / / / / /
 10 Número del hogar en la vivienda _____ / / /

11 Dirección exacta _____

SECCIÓN II. DATOS DE LA VIVIENDA

1 Tipo de vivienda
 (Por observación)

Particular

- 01 Casa
 02 Quinta
 03 Apartamento
 04 Cuarto en cuartería
 05 Rancho o choza
 06 Vivienda improvisada
 07 Local usado como vivienda

Colectiva

- 08 Hotel
 09 Pensión / motel / hospedaje
 10 Casa de huéspedes
 11 Hospital / sanatorio / clínica
 12 Centro de rehabilitación
 13 Asilo
 14 Orfanato
 15 Institución religiosa / internado
 16 Cárcel o tutelar
 17 Base o instalación militar
 18 Otro
 19 Sin vivienda

(Pase a preg. 3)

(Pase a Sección VI-B)

2 Condición de ocupación

(Por observación)

Vivienda ocupada

- 01 Con moradores presentes
 02 Con moradores ausentes

Vivienda desocupada

- 03 En venta / alquiler
 04 Es de uso temporal
 05 En construcción
 06 En reparación
 07 Desocupada temporalmente
 08 Abandonada
 09 En ruinas o destruida

(Pase a otra vivienda)

3 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes exteriores?

- 01 Bloque de cemento o concreto
 02 Piedra cantera
 03 Concreto reforzado
 04 Loseta de concreto
 05 Paneles tipo covintec
 06 Gypsum
 07 Lámina tipo plycem / nicalit
 08 Concreto y madera (minifalda)
 09 Concreto y otro material
 10 Ladrillo o bloque de barro
 11 Adobe o taquezal
 12 Madera
 13 Zinc
 14 Bambú / barul / caña / palma
 15 Ripio o desecho
 16 Otro

4 ¿De qué material es la mayor parte del techo?

- 1 Zinc
 2 Lámina de plycem / nicalit
 3 Teja de barro / teja de cemento
 4 Losa de concreto reforzado
 5 Paja, palma y similares
 6 Ripio o desecho
 7 Otro

5 ¿De qué material es la mayor parte del piso?

- 1 Ladrillo de cemento / mosaico / terrazo / cerámica
 2 Embaldosado / concreto
 3 Ladrillo de barro
 4 Madera (tambo)
 5 Tierra
 6 Otro

6 El alumbrado que tiene esta vivienda es:

- 01 Luz eléctrica
 02 Planta eléctrica o generador
 03 Panel solar
 04 Batería de automóvil
 05 Gas Kerosén (candil)
 06 Candela
 07 Ocote
 08 Otro
 09 No tiene

7 Esta vivienda se abastece de agua por:

- 01 Tubería dentro de la vivienda
 02 Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno
 03 Puesto público
 04 Pozo privado
 05 Pozo público
 06 Ojo de agua o manantial
 07 Río / quebrada / arroyo
 08 Camión / carreta / pipa
 09 De otra vivienda / vecino / empresa
 10 Otro

8 Esta vivienda que ocupan es:

- 1 Alquilada
 2 Cedida
 3 Pagándose / amortizándose
 4 Prestada
 5 Propia sin escritura
 6 Propia con escritura
 7 Otro

9 Desde esta vivienda al centro o puesto de salud más cercano:**¿Qué distancia hay?**

Kilómetros / Metros / /
 Cuadras / Varas / /

¿Qué medio de transporte usan para ir?

- 1 A pie 4 Canoa / cayuco
 2 Bestia 5 Carro / camioneta / jeep / bus / moto
 3 Lancha / panga / bote 6 Otro

¿Qué tiempo tardan en llegar?

Días / Horas / Minutos /

10 ¿Hay en esta vivienda persona o grupos de personas que preparan por separado sus alimentos?

- 1 Sí 2 No

11 Señor(a), teniendo en cuenta que un HOGAR está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común), dígame: ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?

Total / /

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

1 El tipo de servicio higiénico que tiene este hogar es:

- 1 Excusado o letrina
Inodoro que descarga en:
- 2 Tubería de aguas negras
- 3 Sumidero o pozo séptico
- 4 Río / quebrada
- 5 No tiene

(Pase a pregunta 3)

2 ¿El servicio higiénico es de uso exclusivo de este hogar?

- 1 Sí 2 No

3 ¿De cuántos cuartos dispone este hogar sólo para dormir? (No incluya cocinas, baños, pasillos ni garajes)

Total

4 ¿Este hogar tiene un cuarto sólo para cocinar?

- 1 Sí 2 No

5 En este hogar, el combustible usado principalmente para cocinar es:

- 1 Gas butano / gas propano (cilindro)
- 2 Leña
- 3 Carbón
- 4 Gas Kerosén
- 5 Electricidad
- 6 Otro
- 7 No cocinan

6 ¿En este hogar, cómo eliminan la mayor parte de la basura?

- 01 Se la lleva el camión de la basura
- 02 Basurero autorizado / contenedor
- 03 La queman
- 04 La entierran
- 05 Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo
- 06 Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo
- 07 Pagan para que la boten
- 08 Abono orgánico
- 09 Otro

7 Este hogar tiene bienes o servicios que sean de su propiedad, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Radio grabadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Equipo de sonido | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Radio | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Cocina (butano, eléctrica) | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Televisor | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Refrigeradora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Abanico | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Máquina de coser | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Plancha eléctrica | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono convencional | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono celular | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lavadora de ropa | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Aire acondicionado | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Servicio de cable TV | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Computadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Internet | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

8 Este hogar tiene vehículo destinado sólo para uso particular, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Carro / camioneta / jeep | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Moto / cuadraciclo | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bestia | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Canoa / cayuco | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lancha / panga / bote | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Yate | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

9 Dentro de la vivienda, algún miembro de este hogar realiza alguna actividad económica, tales como:

(Respuesta múltiple)

- Hacer algún producto o artículo para vender como: tortillas, pan, ropa, zapatos, muebles, hamacas, artesanías, otros
- 1 Sí 2 No
- Vender algún producto o artículo que no fabriquen, produzcan o hagan, como: granos básicos, gaseosas, ropa, zapatos, otros
- 1 Sí 2 No
- Prestar algún servicio, como: alquiler de cuartos, reparación de radio, TV, refrigeradora, servicio médico, sala de belleza, otros
- 1 Sí 2 No

10 Fuera de la vivienda, ¿Algún miembro de este hogar realiza alguna actividad agropecuaria por cuenta propia o como patrón, tales como: cultivar la tierra, producción de viveros, criar animales, etc.?

- 1 Sí 2 No

11 En este hogar hay una o más personas:

(Respuesta múltiple)

Que sea sorda o muda o ciega

- 1 Sí 2 No

Que tenga dificultad permanente para caminar o para bañarse o vestirse por sí sola

- 1 Sí 2 No

Que tenga dificultad permanente para aprender o entender o que tenga problemas mentales o que tenga dificultad para relacionarse con los demás

- 1 Sí 2 No

12 ¿Recibió este hogar, remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?

- 1 Sí 2 No

(Pase a Sección IV)

13 ¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?

(Respuesta múltiple)

- | Periodicidad | Monto |
|---|---------------------------|
| 01 <input type="checkbox"/> Semanal | US\$ <input type="text"/> |
| 02 <input type="checkbox"/> Quincenal | US\$ <input type="text"/> |
| 03 <input type="checkbox"/> Mensual | US\$ <input type="text"/> |
| 04 <input type="checkbox"/> Bimensual | US\$ <input type="text"/> |
| 05 <input type="checkbox"/> Trimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 06 <input type="checkbox"/> Cuatrimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 07 <input type="checkbox"/> Semestral | US\$ <input type="text"/> |
| 08 <input type="checkbox"/> Anual | US\$ <input type="text"/> |
| 09 <input type="checkbox"/> Otro | US\$ <input type="text"/> |
| 10 <input type="checkbox"/> No sabe / no responde | |

SECCIÓN IV. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL HOGAR

1 Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿Vive actualmente en otro país?

1 Sí → ¿Cuántas?

2 No → (Pase a Sección V)

Inicie la lista con la última persona que se fue de Nicaragua

N°	Nombre	2 ¿[...] es varón o mujer?	3 ¿En qué año se fue [...] de Nicaragua?	4 ¿En qué país vive [...] actualmente?	5 ¿Qué edad tenía [...] cuando se fue de Nicaragua?	6 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que tenía aprobado [...] cuando se fue de Nicaragua?
1		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
2		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
3		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
4		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
5		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
6		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario

Recuerde que si hay más de 6 personas viviendo en otro país, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN V. DEFUNCIONES EN EL HOGAR

1 Desde el 1º de enero del 2004 hasta este momento, ¿Falleció alguna persona que era miembro de este hogar?

1 Sí → ¿Cuántas?

2 No → (Pase a Sección VI-A)

No olvide anotar las defunciones de recién nacidos y de ancianos

N°	Nombre	2 ¿En qué fecha falleció [...]?			3 ¿Qué edad tenía [...] al morir? <small>(Si era menor de 1 año anote 000)</small>	4 ¿[...] era varón o mujer?	5 ¿Obtuvieron certificado de defunción por parte del MINSA para [...]?	6 ¿Inscribieron la defunción de [...] en el Registro Civil?	7 [...] murió durante:
		Día	Mes	Año					<i>Sólo para mujeres fallecidas de 12 a 54 años</i>
1		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
2		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
3		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
4		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento

Recuerde que si hay más de 4 personas fallecidas, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS

19 ¿[...] trabajó durante la semana pasada?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 26)

20 ¿Aunque [...] no trabajó, tiene algún trabajo del que estuvo ausente por vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad? (Incluyendo, por falta de materia prima, maquinaria dañada, huelga, veda, etc.)

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 26)

21 ¿[...] buscó trabajo en las dos últimas semanas?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 24)

22 [...] no buscó trabajo porque:

1 Espera continuar labores agrícolas / pecuarias

(Pase a pregunta 26)

2 Ya consiguió trabajo

3 Espera respuesta de un empleador

(Pase a pregunta 24)

4 Se cansó de buscar trabajo

5 No sabe donde buscar trabajo

6 No hay trabajo

7 Otro

23 ¿Si [...] no trabaja, ni buscó trabajo, a qué se dedica?

1 Estudia solamente

2 Oficios o quehaceres del hogar

3 Es pensionado(a) / jubilado(a) / rentista

4 Es incapacitado(a) permanente

5 Es anciano(a)

6 Otro

(Pase a pregunta 25)

24 ¿[...] ha trabajado antes?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 28)

25 Aunque [...] no trabajó la semana pasada, realizó alguna actividad, tales como:

1 Vender en un puesto fijo o ambulante

2 Lavar, planchar, coser ajeno u otro

3 Hacer y vender pan, tortilla, dulces, artesanías u otros

4 Ayudante o aprendiz

5 Labores de campo, cultivar y cosechar la tierra, criar animales, ordeñar vacas u otras tareas parecidas

6 Otra actividad remunerada

7 Ninguna actividad remunerada

• Si es mujer de 13 años o más pase a pregunta 32
 • Si es mujer menor de 13 años pase a la siguiente persona
 • Si es varón pase a la siguiente persona

26 El lugar o centro de trabajo de [...], está ubicado en:

1 Este municipio

2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

3 Varios municipios

4 Otro país:

_____ COD.

27 El trabajo que realiza [...] es:

1 Temporal 2 Permanente

28 ¿Qué hizo / hacía [...] en su trabajo principal?

_____ COD.

29 En esta ocupación [...] trabaja / trabajó como:

1 Empleado / obrero

2 Jornalero / peón

3 Trabajador sin pago

4 Patrón / empresario

5 Cuenta propia

6 Miembro de cooperativa

7 Otro

30 ¿A qué se dedica el lugar o establecimiento donde [...] trabaja / trabajó?

_____ COD.

31 ¿Cuántas horas trabajó [...] la semana pasada o la última semana que trabajó?

PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS

32 ¿Ha tenido [...] hijos o hijas nacidos vivos?

1 Sí 2 No

(Pase a la siguiente persona)

33 ¿Cuántos hijos o hijas nacidos vivos ha tenido [...] en total?

Total _____ Varones _____ Mujeres _____

34 ¿Cuántos hijos o hijas de [...] están vivos actualmente?

Total _____ Varones _____ Mujeres _____

35 ¿En qué fecha nació el último hijo o hija nacido vivo de [...]?

Día _____ Mes _____ Año _____

36 ¿Dónde le atendieron el parto del último hijo o hija nacido vivo?

1 En un establecimiento de salud

2 En una casa particular

3 En otro lugar

37 ¿Le extendieron certificado de nacimiento del MINSA de este último hijo o hija nacido vivo?

1 Sí 2 No

38 ¿Lo inscribió en el Registro Civil?

1 Sí 2 No

Nombre del Empadronador(a) _____ Fecha de Entrevista: Día _____ Mes _____ Año _____
 Nombre del Supervisor(a) _____ Fecha de Revisión: Día _____ Mes _____ Año _____
 Nombre del Codificador(a) _____ Fecha de Codificación: Día _____ Mes _____ Año _____

CRÉDITOS DEPARTAMENTALES

Salomón Hernández

Delegado Departamental

Alicia Aguilera Carrión

Auxiliar Técnica Departamental

Municipio	Delegados Municipales	Auxiliares Técnicos Municipales
Wiwilí de Jinotega	<i>Jaime Humberto Moreno Aguirre</i>	<i>Enrique Nelson Chávez Talavera</i>
El Cuá	<i>Luis Carlos Gaitán Ocampo</i>	<i>David Antonio Torres Vega</i>
San José de Bocay	<i>Alcira Rodríguez Granados</i>	<i>Roberto Salvador Torres</i>
Santa María de Pantasma	<i>Jorge Luis Picado Rodríguez</i>	<i>Maura Rosa Contreras Pérez</i>
San Rafael del Norte	<i>Cristian Gonzalo Rodríguez Gadea</i>	<i>Mario Alexander Ponce Mendoza</i>
San Sebastián de Yalí	<i>José Santos Zeledón López</i>	<i>Luis Mariano Chévez Munguía</i>
La Concordia	<i>Oswaldo Feliciano Lira González</i>	<i>César Francisco Pavón Márquez</i>
Jinotega	<i>Leyla Jasabel Montenegro Moreno</i>	<i>Selene del Carmen Espinoza Chamorro</i>
	Técnicos Nacionales	
Jinotega, departamento	<i>Ericka María Melgara Moreno</i>	
El Cuá, San José de Bocay	<i>José Enrique López</i>	
Wiwilí de Jinotega	<i>Myriam Urbina Cruz</i>	

